

Antibióticos: Solo cuando sean necesarios

13

Éxito del curso sobre
la visión One Health
celebrado en El Escorial

16

José Luis Valerio Benito:
"En la mejora de la
avicultura, la actuación del
veterinario ha resultado
fundamental"

19

Entrevista a Lina Pérez Béjar,
directora del parque natural
Cazorla-Segura-Las Villas

índice



Editorial	03
Actividad de la OCV	04
Entrevistas	
José Luis Valerio Benito	16
Lina Pérez Béjar	19
Actividad de los Consejos	22
Actividad de los Colegios	28
Colaboraciones	
La fiebre del Valle del Nilo en España	56
Actualidad	60
Nuestra historia	
El centenario de la Misión Biológica de Galicia y Cruz Gallástegui	64
Novedades editoriales	68
Agenda de actividades	69
Tablón de anuncios	71
Asesoría jurídica	72
Directorio	74

DIRECTOR DE LA REVISTA: Luis Alberto Calvo Sáez. **CONSEJO EDITORIAL:** Luis Alberto García Alía, Rufino Rivero Hernández, José Ramón Caballero de la Calle, María Luisa Fernández Miguel, Carmen López Burillo, Gonzano Moreno del Val, Héctor Palatsi Martínez, José Marín Sánchez Murillo y Juan Antonio Vicente Báez. **REDACCIÓN Y COORDINACIÓN:** Ignacio Miranda Peña, Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Rocio Domínguez. Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com. **IMPRIME:** Montereina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax: 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 30.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 13/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Salud pública, colaboración de todos



Luis Alberto Calvo

Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España



El reciente rechazo del Parlamento Europeo a la moción que trataba de restringir el uso de medicamentos veterinarios es sin duda una buena noticia. Ante una proposición tan infundada como descabellada, se ha impuesto el sentido común. La propuesta de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria apostaba por prohibir en veterinaria el uso de antibióticos que son esenciales para los animales domésticos y de producción, como polimixina, macrólidos, fluoroquinolonas y cefalosporinas de 3ª y 4ª generación. Y, por tanto, fundamentales para proteger la salud de animales y personas –es decir, la salud pública–, así como para seguir avanzando en la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos.

Desde la Organización Colegial Veterinaria (OCV) hemos recordado a los europarlamentarios que la futura normativa, vigente a partir de 2022, tiene el respaldo científico de organismos de la importancia de la Agencia Europea del Medicamento, la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria o el Centro Europeo para el Control y Prevención de Enfermedades, y sigue los criterios tanto de la OIE como de la OMS. Además, insistimos en que no se puede privar a ninguna persona o animal de un medicamento cuando un profesional sanitario lo considera imprescindible.

La experiencia clínica diaria confirma que los antibióticos deben usarse tan poco como

sea posible, pero tanto como sea necesario. A ninguna persona o animal se le puede privar de un medicamento cuando un facultativo sanitario sabe que es imprescindible. La mejor manera de proteger la salud de animales y personas y de seguir avanzando en la lucha contra la resistencia a los antibióticos es basarse en los criterios científicos y ser muy conscientes de que la salud de humanos y animales es compartida.

Otra cuestión distinta es la medicación de animales sin el control de un veterinario, práctica siempre reprobable que pone en riesgo tanto la salud del animal como la de sus propietarios. Este fenómeno de la administración irresponsable de fármacos exige una mayor concienciación de la sociedad, porque sí se encuentra directamente relacionado con la resistencia a los antibióticos, algo que urge atajar con la colaboración de todos. De hecho, las previsiones apuntan que dentro de tres décadas pueden morir cada año 10 millones de personas por este motivo.

En España, los datos del PRAN confirman que vamos por el camino correcto, con una reducción del uso de los medicamentos veterinarios del 59% en el periodo 2014-2018, gracias en buena medida al esfuerzo de nuestra profesión, desde la prevención, la investigación, la bioseguridad y la responsabilidad. En definitiva, e insisto de nuevo, la salud pública se garantiza desde la colaboración de todos.

actividad de la OCV



La OCV pide a los europarlamentarios que apoyen el uso de medicamentos veterinarios esenciales para proteger la salud de animales y personas

La Organización Colegial Veterinaria (OCV), junto a la Federación Europea de Veterinarios, pide a los parlamentarios europeos que refrenden la nueva normativa de la UE sobre medicamentos veterinarios, que estaba consensuada y entra en vigor en enero de 2022, porque "es la mejor vía para proteger la salud de animales y personas, así como para seguir avanzando en la lucha contra la resistencia a los antibióticos".

De esta forma, la OCV se opuso a la propuesta de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria del Parlamento Europeo, que fue debatida en la Eurocámara el 15 de septiembre sin que prosperara finalmente, para ampliar -sin

fundamento científico- las restricciones en la normativa hasta prohibir en veterinaria el uso de antibióticos que son esenciales para los animales domésticos y de producción, como colistina, macrólidos o cefalosporinas, entre otros.

El presidente de la OCV, Luis Alberto Calvo, subrayó que la futura normativa "ya contempla numerosas medidas y restricciones en el uso de antimicrobianos en animales con el objetivo de avanzar en la lucha contra la resistencia a los antibióticos en personas y animales", y lamenta que esta moción de última hora carece de criterios científicos y su aprobación tendría consecuencias lamentables tanto para la sanidad y el bienestar

animal como para la salud pública.

En este punto, ha recordado que la futura normativa tiene el respaldo científico de organismos de la importancia de la Agencia Europea del Medicamento, la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria o el Centro Europeo para el Control y Prevención de Enfermedades, y sigue los criterios tanto de la OIE como de la OMS.

Lucha frente a la resistencia de antibióticos

"Los veterinarios lideramos la reducción del uso de antibióticos y, con ello, la lucha contra la resistencia a los antibióticos en animales y personas bajo el enfoque One Health", destaca Calvo, que señala que

hay que seguir haciendo esfuerzos, pero siempre teniendo en cuenta que a ninguna persona o animal se le puede privar de un medicamento cuando un profesional sanitario lo considera imprescindible.

Además, sostiene que "los antibióticos deben usarse tan poco como sea posible, pero tanto como sea necesario" y recuerda que más del 60% de las enfermedades infecciosas de los animales son transmisibles a las personas, y por ello "disponer del arsenal terapéutico necesario para tratar infecciones en los animales es fundamental para proteger la salud pública".

El presidente de la OCV incide en que "cualquier medida política relacionada con la sanidad animal o la salud pública se debe adoptar bajo estrictos criterios científicos" y por tanto pidió a los eurodiputados que "voten a favor de la salud y en contra de una moción dañina para animales y personas".



El uso de medicamentos en animales sin el control de un veterinario pone en riesgo su salud y la de sus propietarios

El uso de medicamentos en animales sin el control de un veterinario pone en riesgo tanto su salud como la de sus propietarios, pero también puede tener graves efectos secundarios en el resto de los animales, personas e, incluso, comprometer la salud del medio ambiente en el que vivimos. La mayoría de los medicamentos veterinarios necesitan prescripción, que debe estar siempre hecha por un profesional veterinario después de haber realizado un diagnóstico. El uso y administración incorrecta de los fármacos es una de las principales causas de la resistencia a los antibióticos, que se ha convertido en uno de los problemas de salud pública más graves en la actualidad.

“La resistencia a los antibióticos supone uno de los grandes desafíos a los que se enfrenta la salud pública en el siglo XXI, y si no se toman medidas eficaces los expertos prevén que en 2050 la cifra de fallecidos ascienda hasta los 10 millones en todo el mundo”, señala la Organización Colegial Veterinaria (OCV). Además, “las bacterias desarrollan mecanismos que les permiten resistir a los antibióticos, por lo que cuantos más antibióticos utilicemos de una forma no responsable, más rápido se harán las bacterias resistentes a ellos”.

Desde el año 2014, a través de la estrategia Plan Nacional Resistencia Antibióticos (PRAN), se ha trabajado en la disminución del consumo de antibióticos y la necesidad de usarlos. La impecable labor de los veterinarios en este ámbito ha hecho posible reducir el uso de antibióticos veterinarios en más de un 59% gracias al trabajo realizado en áreas como la prevención, investigación o bioseguridad.

Efectos secundarios

En cuanto a los medicamentos sin prescripción, en principio no necesitan la emisión de una receta por parte del veterinario. Sin embargo, es fundamental que la administración de esos medicamentos la supervise un facultativo, ya que pueden generar efectos secundarios graves en los animales.

“El veterinario no solo es responsable de garantizar la salud y el bienestar de los animales a través de un tratamiento adecuado, sino que haciendo un uso responsable de los medicamentos protege además la salud de personas y el medio ambiente”, concluye la OCV, que también incide en la importancia de que la administración de medicamentos siempre esté supervisada por un profesional veterinario.

La formación y la mejora de la visibilidad fueron las prioridades de la OCV en el año 2020

Luis Alberto Calvo destacó el fortalecimiento de la organización en un ejercicio sumamente difícil por la pandemia



La apuesta decidida por la formación para alcanzar la excelencia profesional y la mejora de la comunicación para que la profesión gane visibilidad son dos de los hechos más relevantes de la gestión de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) durante el año 2020, según puso de manifiesto en la asamblea general de presidentes provinciales celebrada de forma semipresencial el sábado 17 de julio, en la que también se aprobó la liquidación del presupuesto del pasado ejercicio por 36 votos a favor, 11 en contra y 6 abstenciones.

En su informe sobre el año anterior, el presidente de la OCV, Luis Alberto Calvo, destacó el "fortalecimiento de la organización en un año muy difícil por la pandemia, en el que se ha consolidado nuestra posición de defensa de la profesión frente a las administraciones, a pesar del menosprecio sufrido en la gestión de una grave crisis de salud pública en la que no se han atendido en primer lugar las cuestiones de sanidad", y reclamó una reorientación del modelo centrado más en la prevención que en el aspecto asistencial.

También hizo referencia a la colaboración con la Dirección General de Derechos de los Animales en el ámbito de bienestar, la infrautilización de los laboratorios veterinarios para efectuar diagnósticos masivos, la creación del grupo de trabajo sobre SARS CoV2 en la OCV y la preocupación por el fenómeno de resistencia a antimicrobianos.

Calvo desglosó los detalles de la puesta en marcha de la nueva plataforma de formación on line de la OCV, operativa desde abril del pasado año, "que ofrece más posibilidades de seguimiento para los alumnos, acceso a contenidos y contacto con los profesores", como soporte ideal para que los veterinarios españoles puedan actualizar sus conocimientos en diversas materias.

De hecho, en 2020 hubo 11 cursos y 14 seminarios propios, aunque superan el centenar si se cuenta la participación en acciones de colegios y de terceros, hasta llegar a los 8.779 alumnos. Además, en el primer semestre de 2021 ya se han impartido una veintena.

Sentimiento de pertenencia

Otra de las prioridades es la mejora de la comunicación, para difundir entre la ciudadanía las relevantes funciones del veterinario en sanidad y bienestar animal, salud pública, seguridad alimentaria, investigación, espacios naturales... "Hemos logrado un mayor número de apariciones tanto en medios generalistas como especializados, cuantificado en un total de 522 noticias, con un valor económico de difusión estimado en más de 1,4 millones de euros, al alcanzar a más de 93 millones de personas", señaló Calvo, que valoró también la mejora de la comunicación interna con los colegios para favorecer el "sentimiento de pertenencia a la profesión".

La activación de las redes sociales, la edición de vídeos sobre las múltiples facetas de la veterinaria, el diseño de infografías y fichas informativas sobre contenidos de interés, así como el impulso informativo de la página web son otras de las acciones llevadas a cabo. Además, Calvo anunció la creación de la Fundación One Health-Una Salud, con el

patrocinio principal de la OCV, "un proyecto fundamental para seguir prestando un servicio a la sociedad y a los profesionales, que apoyará especialmente la investigación". En este sentido, la OCV también se implicará en el Foro de la Profesión Veterinaria, "que surge como un espacio de entendimiento para trabajar por la profesión y la salud pública, con presencia de la RACVE, la Conferencia de Decanos, asociaciones científicas, sectoriales y de estudiantes, sindicatos y empresas, para encauzar esfuerzos y sinergias en los nuevos tiempos que debemos afrontar los veterinarios, orgullosos de nuestra labor y de nuestro inestimable compromiso con la ciudadanía".

Contracción de la actividad

Por su parte, el consejero de asuntos económicos, Héctor Palatsi, presentó

los datos de la liquidación del presupuesto de 2020, previamente examinados por un auditor de la empresa Gesaudit S.A. sin manifestar reserva alguna, en el que los ingresos ascendieron a 3.508.110 euros y los gastos sumaron 2.988.294 euros, con un superávit de 519.817 euros sin contar las inversiones previstas en el ejercicio, entre ellas el rediseño de las oficinas de la sede o las relacionadas con las nuevas tecnologías y la receta electrónica.

"El año 2020 se caracterizó por una contracción clara de la actividad como consecuencia de la COVID-19 y las restricciones derivadas. Así, se ha producido una cesión de cuotas a los colegios de forma extraordinaria, un incremento de subvención de cuotas a veterinarios desempleados de un 29 por ciento de lo presupuestado

y un notable retroceso de ingresos por programas permanentes y anulación de temporales", explicó Palatsi, quien también destacó la reducción de gastos de personal y de órganos colegiados, por la práctica desaparición de las reuniones presenciales.

A fecha 31 de diciembre, el número de veterinarios colegiados en España era de 34.576 con 824 altas durante el último año. El 51 por ciento de los colegiados son mujeres, mientras que el 47 por ciento tiene menos de 44 años. La asamblea general, a la que asistieron de manera presencial una treintena de presidentes para garantizar la distancia de seguridad en el salón de actos por su aforo - el resto participó telemáticamente-, concluyó con el capítulo de ruegos y preguntas sobre diferentes temas.

Stand virtual en el Congreso Internacional sobre Salud de la Fauna Silvestre celebrado en Cuenca

La Organización Colegial Veterinaria (OCV) estuvo presente mediante un stand virtual en el Congreso Internacional sobre Salud de Fauna Silvestre celebrado en Cuenca del 31 de agosto al 2 de septiembre, organizado por el Instituto de Investigación de Recursos Cinegéticos (IREC), que reunió de forma telemática a casi 600 científicos y profesionales tanto de la salud como de la conservación de los ecosistemas. Según destacan los organizadores, la pandemia de la COVID-19 "ha demostrado a la humanidad la importancia de estudiar la salud de los animales silvestres y de los ecosistemas en los que viven, no solo para su conservación sino también por nuestra salud".

El Congreso, coordinado por primera vez desde España, reúne la 69th Annual Wildlife Disease Association (WDA) and 14th Biennial European Wildlife Disease Association (EWDA)



Joint Conference, y como referente internacional congrega a veterinarios, ecólogos, epidemiólogos, gestores de fauna, ganaderos y gestores de la conservación de la biodiversidad en materia de salud.

A través de vídeos, infografías e ilustraciones, el stand virtual pretende difundir la labor de

los veterinarios españoles en sanidad y bienestar animal, salud pública, seguridad alimentaria e investigación, así como en conservación de la naturaleza, ámbito este último en el que la OCV demanda una mayor presencia de veterinarios, ya que el cuidado del medio ambiente es uno de los pilares del paradigma One Health.

La OCV insiste en la importancia de la prevención de enfermedades como la rabia o la leptospirosis

Es esencial disponer de planes vacunales concretos y adaptados a cada animal como medida para garantizar la salud pública

La rabia y la leptospirosis son dos enfermedades que pueden transmitirse de forma directa de los perros a las personas. Por ello la Organización Colegial Veterinaria (OCV) insiste en la importancia de su prevención a través de la vacunación. "La cura más efectiva para una enfermedad es, sin duda, la prevención", aseguran desde la OCV, ya que "un plan vacunal correcto y adaptado a cada animal es esencial para mantener tanto a nuestras mascotas como al resto de la familia y a la sociedad a salvo de estas y de otras muchas enfermedades, puesto que todos compartimos una única salud".

Además, inciden en la importancia de "llevar a cabo revacunaciones anuales de los animales de compañía, siempre siguiendo las indicaciones del veterinario y atendiendo a las necesidades de cada animal según la especie, la edad y las características del lugar en el que reside". En España se ha producido un incremento de la incidencia de la leptospirosis en los últimos años. La vacunación frente a esta enfermedad no es obligatoria a pesar de tener cerca de un 50% de mortalidad en los perros que la contraen y provocar graves consecuencias en las personas que la padecen, pudiendo incluso llegar a causar su muerte si afecta al hígado, los riñones o el sistema nervioso.

Roedores, perros y vacas

La leptospirosis es una enfermedad infecciosa causada por una bacteria llamada *Leptospira*. La pueden transmitir roedores, perros, vacas y otros animales silvestres, por contacto directo o indirecto con la orina, principalmente, de roedores

VACUNANDO A TU MASCOTA GARANTIZAS SU PROTECCIÓN Y LA DE TODA LA SOCIEDAD

La **LEPTOSPIROSIS** es una enfermedad infecciosa que afecta a perros, a otros animales y a personas, pudiendo causar graves consecuencias.

La **Leptospirosis** es una enfermedad que los perros pueden contagiar de forma directa a las personas.

Provoca la muerte de cerca del 50% de los perros que la padecen y causa graves consecuencias en las personas.

La bacteria que la causa sobrevive en lugares húmedos y protegidos de la luz.

Formas de contagio

Contacto con la orina o líquido corporal de un animal infectado (principalmente roedores).

Al beber o tener contacto con agua, tierra o comida contaminada por la orina o líquidos corporales de un animal infectado.

¿Cómo podemos prevenirla?

1 EL MÉTODO MÁS EFECTIVO PARA PREVENIR LA LEPTOSPIROSIS ES LA VACUNACIÓN ANUAL

2 EVITAR QUE EL PERRO BEBA, JUEGUE O SE META EN AGUAS ESTANCADAS

3 LIMPIAR CONSTANTEMENTE SU COMEDERO Y BEBEDERO

#VeterinariosEnAcción

Consulta con tu **VETERINARIO** cómo y cuándo vacunar a tu mascota según sus características para mantener un nivel de inmunización adecuado frente a la **LEPTOSPIROSIS**.

ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA

infectados. Conviene tener en cuenta que la bacteria también se puede contraer a través de la comida o el agua contaminada, a través de lesiones de la piel, o de las mucosas de ojos, nariz y boca. En consecuencia los veterinarios, ganaderos, agricultores o personas que conviven con perros tienen mayor probabilidad de contraer la enfermedad.

Sin embargo, no solo ellos están en riesgo. Las familias, y principalmente los niños que juegan en los parques o jardines donde un perro infectado ha podido orinar, están expuestos a este riesgo. Prevenir enfermedades en los animales de compañía es una responsabilidad conjunta de los veterinarios y los propietarios para salvaguardar a las mascotas y garantizar la salud pública.

La única manera de prevenir o limitar futuras pandemias como la COVID-19 es trabajar dentro del marco One Health



“El cambio climático, la globalización y la expansión de la movilidad incrementan las posibilidades de saltos entre especies de virus y enfermedades”

La Organización Colegial Veterinaria (OCV) advierte de que “la única forma de adelantarnos y prevenir futuras pandemias como la COVID-19 es trabajar dentro del marco One Health”. Evitar la emergencia y reemergencia de enfermedades infecciosas es uno de los retos sanitarios de este siglo, y requiere el aporte, intervención y colaboración de equipos profesionales multidisciplinares que provengan de los sectores de la salud humana, animal y ambiental.

El Día Mundial Contra las Zoonosis se celebra cada 6 de julio, en conmemoración del día en el que, en el año 1885, Louis Pasteur aplicó la primera vacuna antirrábica a un niño que había sido atacado por un perro. Coincidiendo con esta fecha, la OCV reivindicó el papel del veterinario como experto en la gestión de zoonosis, ya que es el mayor conocedor de los métodos de prevención y contención de estas enfermedades.

“La prevención de enfermedades en los animales no solo protege su salud y bienestar, sino que es uno

de los pasos más efectivos que podemos dar para salvaguardar la salud de las personas”, incide la OCV. No se puede ignorar que la salud de la persona está íntimamente ligada a la de los animales y el medio ambiente, por lo que al descuidar cualquiera de estas dos, se pone en grave peligro la salud pública.

La rabia, la brucelosis, la tuberculosis, la COVID-19, el ébola o la salmonelosis, son algunas de las muchas enfermedades de origen animal a las que el hombre es sensible. De hecho, más del 60% de las enfermedades infecciosas que padecen las personas son zoonosis. El impacto de estas patologías no solo radica en el daño a la salud pública, sino que también ocasiona múltiples pérdidas económicas.

Factores activos como el cambio climático, la globalización o la expansión de la movilidad de animales y personas incrementan de manera considerable las posibilidades de ‘saltos entre especies’ de virus y enfermedades y su rápida expansión.

El Consejo General colabora en la campaña de tenencia responsable la Junta de Castilla y León

Fue presentada en la residencia canina y felina Rioseco, en la localidad vallisoletana de Palazuelo de Vedija



Luis Alberto Calvo explicó que el bienestar de los animales es parte fundamental del modelo One Health

“También estan previstas otras acciones, como el fomento de la adopción, el apoyo a las protectoras y un foro sobre mascotas y salud mental”

El presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Luis Alberto Calvo Sáez, asistió el 30 de junio en Valladolid a la presentación de la campaña de tenencia responsable de animales de compañía “Más que mascotas”, que promueve la Junta de Castilla y León con especial atención al enfoque One Health, y en la que colabora el Consejo General.

Durante el acto de presentación, celebrado en la residencia canina y felina Rioseco, situada en la localidad de Palazuelo de Vedija, Luis Alberto Calvo, afirmó que cuidar la salud y el bienestar de los animales de compañía es parte fundamental del modelo One Health, “ya que la pandemia actual confirma que hay una única salud que comparten humanos, animales y medio ambiente, y ahí estamos trabajando las ciencias biomédicas y la veterinaria”.

“Hoy me congratulo de que administraciones como la Junta de Castilla y León apuesten por este paradigma de salud, que exige la colaboración de todos, y de que compañeras como Leticia González muestren su compromiso con el medio rural y con la profesión al promover este hotel canino”, señaló Calvo.

Por su parte, el consejero de Agricultura y Ganadería, Jesús Julio Carnero, explicó los detalles de la campaña de sensibilización, plasmada en la edición de 5.000 carteles, presencia de redes sociales, una web de referencia y varios spots para concienciar sobre tenencia responsable, “junto a otras acciones previstas como el fomento de la adopción, el apoyo a las protectoras y un foro sobre mascotas y su relación con la salud mental”.

Perfecta equipación

En la misma línea, la veterinaria Leticia González se refirió al servicio que proporciona su residencia –que ha recibido la ayuda de fondos europeos–, con catorce boxes individuales para perros y ocho para gatos perfectamente equipados –videovigilancia, zona de esparcimiento, consultorio...- para atender a los animales con todos los cuidados que requieren, “como seres sensibles que son”.

El acto, que fue conducido por el presentador del programa de Onda Cero “Como el perro y el gato”, Carlos Rodríguez, contó con la presencia del alcalde del municipio, Magín Martín, entre otras autoridades, así como los presidentes del Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León y del Colegio de Valladolid, Luciano Díez y Rufino Álamo, respectivamente.



Los veterinarios salvaguardan especies y ecosistemas en los 12 millones de hectáreas de áreas marinas protegidas

Los veterinarios españoles salvaguardan la salud de las especies y el equilibrio de los ecosistemas en los más de doce millones de hectáreas de Áreas Marinas Protegidas que alberga el territorio nacional. Los océanos captan alrededor del 30% del dióxido de carbono liberado a la atmósfera, por lo que desempeñan un papel fundamental en la mitigación del cambio climático.

Con motivo de la celebración del Día de la Gente del Mar, la Organización Colegial Veterinaria (OCV) señaló que las Áreas Marinas Protegidas son de vital importancia a la hora de garantizar la salud pública debido a que factores como el cambio climático ponen en peligro el equilibrio de los ecosistemas marinos y la supervivencia de las especies que habitan en ellos, lo que influye de forma directa en la salud de las personas.

En este sentido, la OCV resalta la labor de los veterinarios en la gestión, control y cuidado de mares y océanos, e incide en que "los veterinarios tenemos además la labor de explicar y concienciar sobre los riesgos que tiene para la salud pública una mala gestión de los océanos, puesto que es algo que buena parte de la sociedad desconoce".

Zoonosis y varamientos

Los veterinarios son los responsables de asegurar la salud de las especies marinas. Enfermedades como la ciguatera, zoonosis que afecta a los peces; el morbillivirus de los cetáceos; o los varamientos, una de las principales causas de mortalidad de estas especies, ponen en riesgo la supervivencia de los animales marinos. Los veterinarios, a través de distintos proyectos de investigación, trabajan

en la búsqueda de las causas de las principales amenazas a las que están sometidas las especies marinas y cómo protegerlas frente a ellas.

En materia de seguridad alimentaria, los veterinarios garantizan la calidad y el perfecto estado sanitario de todos los productos procedentes del mar. En concreto, realizan planes de prevención en las piscifactorías y estrictos controles en todas las fases, desde la elaboración hasta la distribución y comercialización de los alimentos. Así mismo, la labor que desempeñan los veterinarios que trabajan en los Puestos de Inspección Fronterizos no solo permite el transporte de animales vivos con todas las garantías sanitarias, sino que hace posible el transporte de productos y la importación y exportación de alimentos y bebidas, vital para mantener el abastecimiento.

La pérdida de biodiversidad incrementa el riesgo de emergencia y reemergencia de enfermedades zoonóticas

“Son múltiples las labores que desempeñan los veterinarios para frenar la degradación de los suelos, entre ellas la reducción del impacto ambiental de la producción ganadera”

La pérdida de biodiversidad y el cambio en el uso de la tierra es una de las principales causas de la emergencia y reemergencia de enfermedades infecciosas, de las cuales más del 60% son zoonosis, por ello es preciso abordar los proyectos de restauración de las tierras degradadas con equipos multidisciplinares, dentro de los cuales la figura del veterinario es esencial. Así lo explica la Organización Colegial Veterinaria con motivo del Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía, que se conmemoró el 17 de junio, y que en 2021 se centró en la transformación de las tierras degradadas en tierras sanas, y lo hace bajo el lema 'Restauración. Tierras. Recuperación'.

La OCV subraya que “la degradación de los suelos disminuye el bienestar de hasta 3.200 millones de personas y tiene graves consecuencias sobre la fauna y la flora de nuestro planeta”, por lo que es imprescindible que los veterinarios aporten sus conocimientos en gestión de medio ambiente y control de

zoonosis, así como su experiencia de trabajo dentro del enfoque One Health-Una Sola Salud.

La desertificación hace referencia a la degradación de la tierra en zonas subhúmedas, áridas, semiáridas. La actividad humana, las variaciones climáticas, la ganadería y la agricultura no sostenibles, la deforestación o un mal uso de los recursos naturales son algunas de los factores que influyen en el deterioro de los suelos.

Las labores que desempeñan los veterinarios para frenar y revertir la degradación de los suelos son múltiples. Entre ellas trabajan en la reducción del impacto ambiental de la producción ganadera; en la gestión de las enfermedades para evitar que salten entre especies; en el control y restauración de los paisajes naturales para reducir el contacto directo entre la vida silvestre y los asentamientos humanos y crear una barrera natural contra las zoonosis, o en una correcta eliminación de los medicamentos, entre otras muchas.



CURSO One Health

Luis Alberto Calvo: "Existe una sola salud que es la que nos une a todos"



Luis Alberto Calvo junto al rector Joaquín Goyache y el catedrático Sánchez Vizcaíno

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo, señaló en San Lorenzo de El Escorial la necesidad de que la profesión conecte con la ciudadanía, las administraciones y los dirigentes políticos "para demostrar que existe una sola salud, que es la que nos une a todos, y que representa la enseñanza principal que debemos extraer este duro año y medio de pandemia". En la inauguración del curso "Epidemias, zoonosis y pandemias. Una visión holística One Health", que patrocinó la OCV dentro del ciclo de verano de la Universidad Complutense, y se celebró del 7 al 9 de julio, Calvo destacó que la COVID-19 tiene un alcance que "cambia por completo la historia reciente y venidera, desde nuestra forma de vivir y de relacionarnos a la de trabajar y viajar", y reivindicó el papel de las ciencias biomédicas y veterinarias en las sociedades modernas.

"Hoy ratificamos nuestro compromiso con la sociedad para reforzar la prevención y la salud pública. El modelo One Health ya no supone una opción sino una obligación, que exige el esfuerzo y la colaboración de todos. La clave está en anticiparse y evitar errores

como los cometidos", aseguró el presidente de la OCV, quien tuvo un recuerdo a los miles de personas fallecidas en España como consecuencia del virus.

Por su parte, Joaquín Goyache Goñi, rector de la Complutense, se refirió en su ponencia al completo programa del curso, y defendió una globalización "más responsable y sostenible", una solución multidisciplinar "para un problema poliédrico" y la importancia de una correcta interpretación de los datos con el fin de gestionar crisis sanitarias, "en las que evaluación y comunicación son elementos fundamentales".

Presión sobre zonas no habitadas

Con anterioridad, el catedrático de Sanidad Animal, José Manuel Sánchez Vizcaíno, advirtió de la llegada de nuevas pandemias "en un mundo hiperglobalizado, con un claro calentamiento del planeta que favorece la movilidad de vectores y una creciente presión de los humanos sobre zonas no habitadas por nuestra especie". Además, reclamó mayor colaboración entre investigación pública y privada y una apuesta firme por la medicina preventiva.

Ilaria Capua, directora del One Health Center de la Universidad de Florida, que intervino de forma telemática, indicó que los patógenos pueden ser agentes de cambio y pidió ver al ser humano "como uno más en una comunidad de animales, no como la cúspide". Además, abogó por mejorar el acceso a las vacunas y una convergencia de ciencias —medicina, veterinaria, química, ingeniería, política, economía, derecho...— para superar la pandemia, "que es sin duda el acontecimiento más medido y seguido de la historia".

Finalmente, en sesión de tarde, el virólogo Raúl Ortiz de Lejarazu, lamentó que la sociedad asuma como normal las cifras de varios de centenares de muertos diarios, así como la falta de rigor del tratamiento informativo del coronavirus en los medios, por carecer de la mínima base científica. "Los virus están en nuestra carga genómica. Tratan de formar parte de nosotros. Somos más vulnerables como especie aun cuando estemos más desarrollados técnicamente". Después tuvo lugar una mesa redonda con Lejarazu, Goyache y Sánchez Vizcaíno moderada por Lucas Domínguez.

Establecer planes de contingencia, interpretar correctamente los datos y mejorar la comunicación, elementos clave en la gestión de pandemias



Miguel Udaondo, Julio Álvarez, Carlos Escribano, Víctor Briones y José Antonio Corraliza

Establecer planes de contingencia con protocolos específicos que incluyan simulacros, interpretar correctamente los datos para tomar decisiones y mejorar la comunicación para generar confianza entre la opinión pública, mediante mensajes veraces y creíbles, son algunos de los aspectos sobre gestión de pandemias subrayados por los ponentes que intervinieron en la segunda jornada del curso "Epidemias, gestiones y pandemias. Una visión holística One Health" con el apoyo de la Organización Colegial Veterinaria (OCV).

El veterinario y epidemiólogo de Visavet, Julio Álvarez, abordó en su ponencia los diversos errores cometidos en los meses previos a la declaración del estado de alarma "a tenor de los datos disponibles entonces, que no siempre fueron bien interpretados, y de hecho no se tomaron medidas drásticas hasta producirse el riesgo de colapso de los sistemas sanitarios". En su opinión, ningún país puede presumir de haber llevado a cabo una gestión perfecta "ante una emergencia que

se esperaba", y alertó de que la retirada de mascarillas en espacios públicos debería haberse efectuado de manera más gradual.

A juicio de Miguel Udaondo, ingeniero y consultor, el exceso de información difundido sobre la pandemia desde hace año y medio ha generado bulos y una falta de credibilidad entre la ciudadanía, "que demanda mensajes claros y veraces por parte de portavoces creíbles que generen confianza, transmitan rigor y sepan empatizar". También puso especial énfasis en la necesidad de comunicar según la situación y el tipo de audiencia, pero efectuando un ejercicio de escucha en una sociedad "que está tocada emocionalmente".

Carlos Escribano, ex director de Ganadería del Ministerio de Agricultura, destacó el valor de la sanidad animal para evitar pérdidas económicas, de la eficacia de la Red de Alerta Sanitaria Veterinaria (RASVE) que es "un modelo a seguir", y de la detección precoz. "Los registros de explotaciones, la identificación, los movimientos

y la trazabilidad permiten tener un control real de la cabaña y hacen posible la geolocalización", indicó Escribano, quien también abordó la utilidad de los planes de contingencia, el ejercicio de simulacros y las vacunas, "además de ir siempre por delante de la epidemia, que es prioritario para el éxito de la gestión".

Pautas ante crisis sanitarias

El catedrático de Psicología Social, José Antonio Corraliza, expuso las pautas de actuación ante desastres naturales y crisis sanitarias, circunstancias en las que el ser humano "demuestra su capacidad de resiliencia". Definió la ansiedad como uno de los "más graves problemas de la sociedad contemporánea" y señaló que el miedo "nos hace ser irracionales", además de recordar que, ante cualquier catástrofe, "debe prevalecer la ética de decir siempre la verdad, más aún cuando la población busca fuentes de información fiables".

Por la tarde, Víctor Briones, catedrático de Sanidad Animal de la Complutense, centró su conferencia en la relación entre hábitos culturales y zoonosis, "enfermedades que debemos reiterar que son más endémicas que emergentes". El docente analizó los riesgos sanitarios existentes en las grandes urbes del planeta, "sin redes de alcantarillado y deficiente acceso a agua potable", e indicó que mientras la gripe de 1918 "viajaba en barco y carreta, el coronavirus lo ha hecho en avión mucho más deprisa, por el creciente peso de los viajes internacionales y el turismo". Finalmente, antes de dar paso a la mesa redonda, advirtió de los riesgos de los mercados de ganado y húmedos "sin control sanitario".



Enrique Ruiz Escudero

Enrique Ruiz Escudero, Elías Rodríguez Ferri y Christian Gortázar, ponentes de la última jornada

La última jornada del curso estival "Epidemias, zoonosis y pandemias. Una visión holística One Health" contó con las ponencias de Enrique Ruiz Escudero, Elías Rodríguez Ferri y Christian Gortázar. A última hora de la mañana se celebró el acto de clausura, con presencia del presidente de la OCV, Luis Alberto Calvo, y el vicerrector Víctor Briones. El consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Enrique Ruiz Escudero, disertó sobre el modelo de gestión de la pandemia puesto en marcha en la región. Resaltó "hitos" como la apertura del Hospital Isabel Zendal y la intensificación del ritmo de vacunación, que a día de hoy ha permitido arrojar unas cifras de 268 enfermos ingresados en planta y 108 en UVI, "cifras de las más bajas desde el inicio de la pandemia".

Además de señalar su inquietud por el actual repunte de casos en población joven, de 15 a 29 años, explicó cuáles deben ser las principales enseñanzas de esta crisis sanitaria: trabajar de manera conjunta en equipos multidisciplinares y no solo con sanitarios "que han llevado a cabo una labor excepcional", efectuar un manejo correcto de los datos previo a la toma de decisiones y mejorar la comunicación con la ciudadanía.

El catedrático emérito de la Facultad de Veterinaria de León, Elías Rodríguez Ferri, expuso en su ponencia el papel de los murciélagos como reservorio de pandemias, una especie con la que guardan relación el 54 por ciento de los coronavirus conocidos. Aparte de describir

sus características biológicas y los beneficios para la naturaleza, destacó la particularidad de su sistema inmunitario, "que puede mantenerse en un estado antivírico permanente que se opone a la replicación del virus".

Seguir investigando en murciélagos

"Todo ello surge por un mecanismo de respuesta antiviral que controla la replicación moderada y conduce a la tolerancia vírica", señaló el especialista en enfermedades infecciosas, quien insistió en la necesidad de seguir investigando en quirópteros para profundizar en su conocimiento, "especialmente en lo relacionado con la fisiología de su sistema inmunitario".

Por su parte, Christian Gortázar, catedrático de Sanidad Animal de la Universidad de Castilla La Mancha, que reclamó mayores inversiones en I+D, aseguró que los patógenos forman parte de nuestro entorno y fluyen libremente entre humanos, ganadería y fauna silvestre. Explicó que el incremento de la actividad agrícola y ganadera, así como el de la población mundial, "aumentan sin duda el riesgo de zoonosis emergentes".

De cara al futuro, el ponente fue tajante al aseverar que "ni la biodiversidad ni dejar de comer carne nos ponen a salvo de la próxima pandemia, que puede ser otro coronavirus, la influenza... Lo determinante es hacer una monitorización temprana, apostar por la bioseguridad, seguir con la vacunación y mejorar la comunicación, dentro del modelo One Health".

"El incremento de la actividad agrícola y ganadera, junto al de la población mundial aumentan el riesgo de zoonosis emergentes"



“En la mejora del sector avícola, la actuación del veterinario ha resultado fundamental”

“Tanto el huevo como la carne de pollo son dos de los alimentos de origen animal más baratos como fuentes de proteína de calidad”

JOSÉ LUIS VALERIO BENITO

Veterinario especialista en avicultura

IGNACIO MIRANDA

Licenciado en Veterinaria por la Universidad de León, José Luis Valerio Benito (Valladolid, 1947) llegó por casualidad a la avicultura, un ámbito al que ha dedicado toda su vida aplicando avances y mejoras basadas en conocimientos científicos. Figura relevante del sector, en su trayectoria profesional destaca la dirección –durante más de veinticinco años– del área de avicultura de Pascual, una empresa siempre pendiente de la formación de ganaderos y veterinarios. Ha participado en infinidad de encuentros y jornadas sobre avicultura científica. En esta entrevista, valora el espectacular desarrollo del sector en España desde la década de los 70, sus compromisos con la sostenibilidad y el bienestar animal, y el valor del huevo como alimento sano.

¿Por qué motivos estudió Veterinaria?

Por ser una vocación que tuve desde niño. Nunca me planteé otra profesión. En ella he sido muy feliz haciendo mi trabajo.

¿Cómo fueron sus inicios en el mundo avícola?
¿Qué le atrajo del mismo?

Durante la carrera no pensé dedicarme al mundo de la avicultura. De hecho, al decidir especialidad en los dos últimos cursos, elegí la

de clínicas. Por distintas circunstancias, tuve la necesidad de aceptar un trabajo inmediato en UVESA, Valladolid. En esta empresa conocí a Alberto San Gabriel Closas, sin duda el veterinario avícola más insigne que ha tenido esta profesión. Junto a él estuve tres años más en Granja “Los Arcángeles” en Alcalá de Henares, donde me convencí que esta actividad avícola sería definitiva en mi vida profesional. Era la especie con mayor nivel científico en todos los aspectos de la producción.

¿Cómo ha evolucionado desde entonces el sector en España?

De manera increíble. Desde los años 70, cuando inicié mi actividad profesional, se ha pasado de los 250/260 huevos por ave alojada y año a los 320 actuales en el mismo periodo. En las gallinas blancas estirpe Leghorn, se están consiguiendo de 420 a 450 huevos por ave alojada en noventa semanas de producción. Otro tanto pasó en el mundo del pollo Broiler: en ese mismo periodo en sesenta días el peso medio se estimaba en dos kilos aproximadamente, y hoy los pollos alcanzan ese peso a los 42 días. Esta enorme evolución ha sido debido a una permanente mejora de las condiciones genéticas (investigación para conseguir aves de mayor producción y más

resistentes), de alimentación (por la calidad de los piensos, con todo tipo de controles y análisis), ambientales (de acuerdo con las normas vigentes de bienestar animal sobre ventilación, temperatura idónea, fácil acceso a agua y pienso) e higiénico-sanitarias (mediante la aplicación de vacunas que ha reducido al mínimos enfermedades de extrema virulencia entonces, como Marek, Newcastle, Viruela aviar, Bronquitis infecciosa aviar, Gumboro, Mycoplasmosis, o Coriza aviar, dentro de programas rigurosos de bioseguridad).

Mejora en la que han desempeñado un papel relevante los veterinarios...

En estos cuatro puntos, la actuación del veterinario siempre ha sido decisiva y fundamental. Otra evolución en este sector ha sido la comercial. En las últimas décadas la venta de huevos en grandes cadenas de distribución y supermercados, alcanza el 74,7 % de la venta total, y la industria de ovoproductos demanda aproximadamente un 12,5% de la producción. Este sector ha tenido que reestructurarse en complejos

avícolas de gran cantidad de ponedoras, entre uno y tres millones, para poder cubrir las necesidades de estas grandes cadenas y de la demanda industrial. En este sentido, desde mediados de la década de los 90, la evolución ha sido constante.

¿Tiene el mismo compromiso de innovación, sostenibilidad y bienestar animal que otros sectores?

Sin duda, pues es un sector que ha estado en evolución constante desde sus inicios. Ha aceptado todo tipo de compromisos, siempre a costa del avicultor, sin subvenciones ni ayudas. Desde su comienzo como avicultura empresarial a partir de los años 70, se ha adaptado con rigurosidad a los requerimientos legales, como la adaptación de las jaulas antiguas a las enriquecidas, cumpliendo el RD 2002-3 que implicaba un mayor espacio y confort para las gallinas alojadas. Lo mismo cabe decir de la supresión del empleo de antibióticos en los tratamientos infecciosos; la gestión de residuos medicamentosos, cadáveres y heces en forma de basura, bien directamente o a través

de agricultores, que garantizan la superficie de hectáreas de acuerdo con las gallinas alojadas, y el bienestar en el transporte.

¿Qué ha supuesto para usted trabajar en Pascual?

Fue la mejor época de mi vida profesional. En ella desarrollé mi trabajo como responsable del Departamento de Avicultura, con total libertad y accediendo a la mejor formación, mía y del equipo que dirigía. Esta empresa ha contribuido a la formación de veterinarios en distintas especies, asesorando a los ganaderos en todos los aspectos para lograr un mayor beneficio y una mejor calidad de sus productos (leche, huevos), respetando siempre el medio ambiente. Esta fue siempre la obsesión de su presidente, Tomás Pascual Sanz. Por ello y por el gran número de veterinarios en la plantilla de la empresa fue nombrado Miembro de Honor por el Colegio de Veterinarios de León. Me sentiré siempre muy orgulloso de haber pertenecido a este Grupo.

¿Qué le parece la prohibición



progresiva de jaulas decretada por la Unión Europea, que supondrá un aumento de los costos en las granjas al incrementarse el espacio?

Por supuesto, van a incrementarse los gastos de producción: mayor índice de conversión, mayor espacio, mayor mortalidad, aumento de huevos rotos y sucios, mayor mano de obra para su control... A ello hay que añadir las costosas inversiones de las nuevas instalaciones, cuando aún no se han amortizado las jaulas enriquecidas. En este nuevo criterio hay que tener en cuenta que la transición se hace por razones emocionales, siempre respetable. Pero es preciso indicar, porque hay mucha confusión, que la calidad sanitaria y los caracteres organolépticos del huevo tanto en gallinas en libertad como en las de jaulas enriquecidas son los mismos.

El huevo es uno de los alimentos demonizados ¿Qué hay detrás de estas creencias: esnobismo, ignorancia, intereses económicos?

El huevo ha sido demonizado fundamentalmente por atribuirle dos problemas: el colesterol y la salmonelosis. Con respecto al primero, a finales de los años 80 el profesor estadounidense Mc Namara demostró en estudios científicos su escasa incidencia, en un trabajo que puso en evidencia la responsabilidad del huevo en este problema. Hoy, afortunadamente, el huevo está liberado de ello. En la actualidad, desde que se promulgó el RD 1940/2004 (transposición de la Directiva 2003/19) para el control de la salmonelosis en nuestro país, se exige las vacunaciones con carácter obligatorio, frente a *S. Enteritidis* y *S. Typhimurium* en todas las gallinas, pavos y pollos de carne. La obligatoriedad y garantía de su correcta aplicación compete a las distintas Administraciones Comunitarias de Sanidad Animal. Los positivos a cualquiera de las dos salmonellas zoonóticas implica su sacrificio. Desde la aplicación de



este RD, los casos de salmonelosis en humanos por ingesta de huevo han reducido drásticamente su incidencia, según datos del Ministerio de Sanidad.

¿Qué otros usos tiene en cosmética e incluso en ingeniería (cáscaras para obras públicas)?

La presencia de huevo en cosmética, producción de vacunas, obras y otras actividades es testimonial desde el punto de vista de la avicultura industrial. La cáscara del huevo que se produce en grandes cantidades para la elaboración de ovoproductos se utiliza en obras públicas, buscando una solución para evitar la contaminación que podría generarse por una deficiente conservación.

¿Qué papel deben jugar el huevo y la carne de ave en la alimentación de la población mundial en los próximos años?

Tanto el huevo como la carne de pollo son dos de los alimentos de origen animal más baratos como fuentes de proteína de calidad. No olvidemos que, en la actualidad, el hambre es la mayor enfermedad en algunos continentes. La producción

de huevos y broilers, por su bajo precio y por su excelente calidad, puede ser determinante para paliarlo.

“Los avicultores se han adaptado con rigurosidad a los requerimientos legales, desde la adaptación de jaulas a la supresión de antibióticos”

¿Van a quedar las razas autóctonas españolas (castellana negra, catalana del Prat, sureña, extremeña azul, pedresa...) solo para explotaciones en ecológico o tradicional?

Las razas autóctonas deben cuidarse y ser el testimonio de la pequeña avicultura que hubo en las distintas regiones españolas. Posiblemente, en un futuro, por su adaptación al medio ambiente de su procedencia, puedan introducirse para explotaciones de huevos ecológicos o de mercados locales tradicionales. Desde el punto de vista productivo, en la actualidad, están muy lejos de las estirpes industriales.



“A los veterinarios se nos prepara desde la facultad para la toma de decisiones”

LINA PÉREZ BÉJAR

Veterinaria. Directora del Parque Natural Cazorla-Segura-Las Villas

IGNACIO MIRANDA

Lina Pérez Béjar llegó en 1995 al parque natural Cazorla-Segura-Las Villas como asesor técnico de conservación. Tras pasar por otros destinos de inspección veterinaria en Andújar, Jaén y Linares, ocupa desde 2019 la dirección del citado espacio, que abarca una amplia biodiversidad en sus más de 209.000 hectáreas de superficie, que equivale a la extensión de la provincia de Vizcaya. Al frente del mayor espacio protegido de España y segundo de Europa, con un relieve de media montaña por donde vuela ufano el quebrantahuesos sobre bosques de pino laricio, donde nacen el Guadalquivir y el Segura, se encuentra una veterinaria que explica en esta entrevista lo mucho que la profesión tiene que aportar en la gestión de los ecosistemas.

¿Cuándo y cómo se crea el parque natural Cazorla-Segura-Las Villas?

En 1983 fue declarado Reserva de la Biosfera dentro del Programa MaB de la UNESCO, con una extensión coincidente con la del Parque Natural. A nivel autonómico fue declarado Parque Natural mediante el Decreto 10/1986, de 5 de febrero, por el que se declara el Parque Natural Sierras

de Cazorla, Segura y las Villas, con 209.920 hectáreas. Forma parte de la Red Natural 2000 Red Ecológica Europea Natura 2000; está considerado Zona Especial de Protección para Aves (ZEPA), Zona de Especial Conservación y se incluye en lista de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) de la Región Biogeográfica Mediterránea

¿Cuáles son los principales valores del parque en términos de flora, fauna y paisajísticos?

Por sus especiales características ambientales posee una importante diversidad de hábitats y especies de flora y fauna, por lo que es un área de gran interés ecológico. Sería imposible condensar la biodiversidad que caracteriza al parque en unas líneas. Su flora es una de las más ricas y diversas de Andalucía, con presencia de multitud de endemismos y especies amenazadas: 2.228 especies entre las que se cuenta con 215 endemismos ibéricos e ibero-norteafricanos, 110 endemismos andaluces y más de 30 endemismos locales, 29 especies amenazadas incluidas en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas, 9 especies de flora catalogadas «en peligro de extinción» y 20 especies catalogadas

«vulnerables». Algo a todas luces excepcional. La importancia faunística reside en la presencia de un elevado número de especies incluidas en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas, de las cuales 4 están catalogadas «en peligro de extinción» y 11 «vulnerables». Su diversidad de hábitats permite la existencia de más de 200 especies de vertebrados inventariados, con determinados endemismos locales como la lagartija de Valverde y una subespecie de la ardilla roja.

Es muy significativa la presencia de aves...

Las aves, y en particular las rapaces, destacan por su abundancia y riqueza. Añadiría que está en marcha desde 1996 el Proyecto de Reintroducción del Quebrantahuesos, ave emblemática que se extinguió en el 1986 y de la cual tenemos ya volando en el parque individuos nacidos en libertad, cuyos padres fueron liberados a lo largo de los últimos años, procedentes de nuestro centro de cría, que han establecido aquí su territorio y han formado pareja. Se trata de un centro puntero que ostenta varios récords, siendo el que mejores resultados obtiene a nivel europeo, es decir, mundial. No hay que olvidar los valores geológicos del parque, suficientes como para satisfacer a investigadores y visitantes: la naturaleza carbonatada del suelo y la gran abundancia de agua, pues aquí nacen el Guadalquivir y el Segura, dan lugar a geoformas espectaculares y a paisajes llenos de contrastes y belleza.

¿Cómo es el día a día de la gestión de un espacio tan grande?

Apasionante, motivador. Se aprende muchísimo. Los temas son tan variados que cada día hay algo nuevo. Es imposible aburrirse. Aunque hay mucha gente detrás y todos le dedicamos muchas horas,



la satisfacción compensa con creces.

¿Qué objetivos se persiguen?

Pertenecemos a la parte de Desarrollo Sostenible y la consejera tiene esto muy presente. Un espacio protegido así de amplio, con una zona de influencia socioeconómica que abarca 23 municipios y las comarcas de alrededor, tiene forzosamente que mirarse siempre teniendo en mente a los habitantes. Además de su gente, por supuesto, la responsabilidad de conservar su biodiversidad y todas las características que lo hacen tan singular.

¿Con qué personal y medios cuentan?

Afortunadamente la plantilla está conformada por auténticos profesionales, con vocación y experiencia. Supone un lujo trabajar con ellos, al confiar al 100% y eso no tiene precio. Hay tres oficinas (en la Delegación Territorial, Cazorla y Siles), con un total de 8 técnicos que conforman un magnífico equipo multidisciplinar arropados por personal administrativo. Contamos con personal laboral y talleres, conductores y por supuesto los agentes de Medio Ambiente.

¿Cómo se conjuga la conciliación de los usos -agropecuarios, cinegéticos, forestales, turísticos...- con la conservación de estos ecosistemas?

Con el concepto de desarrollo sostenible siempre en mente, por parte tanto de la Consejería como de la Delegación Territorial, que son nuestro "faro" por así decirlo. Aquí hay aprovechamientos de todo tipo (apícola, agrícola, ganadero, forestal, turístico) y todos ellos tienen el sello de sostenibilidad, como acredita la Carta Europea de Turismo Sostenible que hemos renovado recientemente, por ejemplo, o las auditorías superadas de Gestión Forestal Sostenible.

¿Qué importancia tienen los planes cinegéticos en un parque natural como éste?

Muchísima. Nuestra reserva es la mayor de España, con 70.000 hectáreas, y tiene la mayor diversidad en cuanto a especies cinegéticas de Europa. Autóctonas como ciervo y cabra montés; alóctonas como muflón, gamo y jabalí. Por la cantidad de cabezas y el terreno que ocupan, es necesaria una gestión sensata que consiga el equilibrio entre caza, conservación de los recursos y poblaciones demográfica y sanitariamente controladas.

¿Qué aporta un veterinario a la dirección de un espacio de estas características?

A los veterinarios se nos prepara desde la facultad para la toma de decisiones. Es una capacidad que se adquiere con la práctica y que nos lleva a mirar cada problema siempre de la mano de una solución. La gestión consiste en eso básicamente. Somos una de las profesiones que mejor entendemos esa necesidad, ese sentido práctico y resolutivo, por razones obvias derivadas de la inmediatez imprescindible en nuestro trabajo.

¿Supone un problema la presión de visitantes?

Podría ser un problema inherente al hecho de que somos el espacio natural más extenso de España y muy conocidos. Pero estamos siguiendo pautas que lleven a la descentralización y desestacionalización impulsadas por la Consejería y no están yendo mal. Al contrario, están dando resultados visibles en el poco tiempo que llevamos poniéndolas en práctica.

¿Qué relación hay entre la fauna y la ganadería extensiva de la zona?

Me resulta difícil resumirlo. De hecho, hay varios estudios en este sentido. El conflicto de la época inicial del parque se ha ido

solventando. Hoy contamos con tanta información, gracias a los convenios con Universidades y Centros de Investigación, plasmada en datos reverts directamente en la gestión con bastante utilidad. La relación es inevitable, pero la actitud responsable de ambos sectores permite que vayamos de la mano y que no haya choque sino colaboración y mecanismos de feedback. Una muestra de ello es la desaparición del problema de venenos, gracias al trabajo de la Estrategia Andaluza de Venenos, un proyecto de la Consejería con el que esta Comunidad es pionera en delitos de fauna a nivel europeo.

¿Valora la sociedad española la rica biodiversidad de nuestro país?

Seguramente ha comenzado a valorarse más tras la pandemia. El boom de los espacios naturales desde el verano pasado continúa. Los ciudadanos hemos empezado a apreciar lo que tenemos: el privilegio de la riqueza única en Europa en animales y plantas, la suerte de contar con parques que llevan protegiéndose muchos años y que se conservan para el disfrute de la población, el auge de las actividades de turismo activo controlado y respetuoso con el medio: astroturismo, arqueoturismo, fotografía de fauna y flora, rutas guiadas, descenso de barrancos, geoturismo... Se

ha notado en los últimos meses esta demanda de "naturaleza" que ha sustituido en parte otros destinos dentro y fuera del país. Queda por hacer, pero el boca a boca funciona, y este año hemos repetido ocupación casi total en agosto.

¿Deberían contemplarse en los planes de estudio de Veterinaria más contenidos relacionados con la fauna silvestre y el medio ambiente, dentro del paradigma One Health?

Sería de gran utilidad puesto que los veterinarios podemos aportar mucho. Tenemos un concepto muy práctico en temas de salud tanto humana como animal, sabemos bastante de sostenibilidad, trabajamos continuamente con el equilibrio de la terna animales-recursos-economía, entendemos perfectamente el concepto global One Health y los mecanismos que causan interacciones en todas nuestras decisiones con el medio natural. No es fácil que otras titulaciones absolutamente respetables lo tengan tan claro. Un mayor conocimiento sobre fauna silvestre puede introducirse en todas y cada una de las disciplinas, no dejan de ser animales y se les aplica todo, desde la nutrición a las patologías médicas o infectocontagiosas, la toxicología... Es muy relevante el estudio de dinámica poblacional: los veterinarios sabemos sobre manejo de poblaciones y no sería complicado introducir el manejo de poblaciones silvestres, además de conocer la legislación en cuanto a conservación y especies amenazadas. Pero no solo somos capaces de gestionar fauna. También tenemos conocimientos en salud pública de manera que, por ejemplo, con la introducción de créditos sobre calidad de aguas (de lo que ya sabemos algo), estaríamos preparados para hacer frente a muchos problemas de captaciones, piscifactorías, depuración y zonas de baño.



actividad de los consejos

ANDALUCÍA

Granada acogió la entrega de la décima edición de los Premios Albéitar



ADFSGs y FAEPAS recibieron su reconocimiento

La iglesia de San Dionisio de la Abadía del Sacromonte de Granada acogió el 26 de junio la entrega de los X Premios Albéitar que el Consejo Andaluz de Colegios que Veterinarios concede a la excelencia, y que han recaído en las ADSGs de Andalucía (Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera), en categoría institucional; Editorial Acribia, en divulgativa, y el catedrático Anselmo Perea Remujo en científica.

El acto de entrega contó con la presencia del presidente del Consejo Andaluz, Fidel Astudillo, quien ha hecho entrega de una estatuilla y diploma a los premiados junto con el director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, José María de Torres Medina; el director general de la Producción Agrícola y Ganadera, Manuel Gómez Galera; y el presidente del Colegio de Veterinarios de Granada, José Miguel Mayor Moreno.

El presidente de esta corporación agradeció a todos los asistentes su presencia, a la organización, a premiados y a la Abadía del Sacromonte, mientras que Astudillo

subrayó la celebración en Granada por segunda vez, tras completarse un ciclo el pasado año por todas las provincias andaluzas. Además, como recordó, fue esta ciudad el escenario la creación del Consejo Andaluz hace ahora 25 años.

El Consejo ha reconocido a las ADFSGs y FAEPAS (Federación Andaluza de Explotaciones Porcinas Acreditadas Sanitariamente) por su labor excepcional como uno de los pilares fundamentales en la sanidad animal en la región, al dar cobertura a un numeroso grupo de veterinarios que se encargan de la erradicación de enfermedades animales, sean

o no zoonóticas y de velar por el concepto One Health.

La distinción a Editorial Acribia, dedicada a la distribución de libros de interés científico y técnico desde 1957, destaca sus méritos como la publicación de más de 1.200 títulos, muchos de sobre Ciencias Agropecuarias (Medicina, Veterinaria, Zootecnia...) y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, donde es la editorial que más obras tiene en catálogo de esta materia.

Por su parte, Anselmo Perea Remujo, catedrático de Sanidad Animal de la Universidad de Córdoba, recibió el galardón por su trayectoria docente, investigadora y de gestión como especialista en el campo de las enfermedades infecciosas y su implicación con la profesión veterinaria, llegando a ser maestro de muchos veterinarios andaluces.

Astudillo aseguró que "con estos Premios Albéitar queremos, precisamente, no olvidar la memoria y hacer historia cada año poniendo el foco sobre el imprescindible reconocimiento a la excelencia veterinaria de la mano de los Colegios Veterinarios andaluces, que tienen la responsabilidad de concienciar a la población de la importancia de enfrentarnos con garantías a los grandes retos sanitarios de nuestro tiempo".



El Consejo Andaluz considera necesario modificar la normativa aplicable a la tenencia de perros potencialmente peligrosos



Tras la muerte de un niño de cinco años por el ataque un perro de raza pastor belga malinois, ocurrida el 5 de septiembre en la localidad cordobesa de Lucena, el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios transmitió sus condolencias a la familia y consideró necesaria

una modificación de la normativa aplicable a la tenencia de animales potencialmente peligrosos. Recientemente, se han producido otros ataques recientes de perros a personas en varios lugares del territorio nacional, por lo que el Consejo Andaluz reclama cambios legales.

En concreto, de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos; el Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo, por el que se desarrolla la anterior y el Decreto 42/2008, de 12 de febrero, por el que se regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos en Andalucía.

En la actualidad, como regla general, la normativa citada clasifica a los perros potencialmente peligrosos (PPP) según su raza. Sin embargo, junto a muchos animales

pertenecientes a las razas legalmente consideradas PPP muy equilibrados, existen ejemplares de razas no catalogadas legalmente como tal que muestran gran agresividad, lo que, unido a un determinado poderío físico, puede dar lugar a sucesos de tan terribles consecuencias. De hecho, el Consejo ha venido defendiendo la necesidad de que la potencial peligrosidad de un animal de especie canina sea apreciada de forma individualizada, y no a través de un criterio genérico basado en la pertenencia a determinadas razas.

Por tanto, estima conveniente que la normativa aplicable a la tenencia de perros establezca la obligación general de que todos los ejemplares susceptibles de alcanzar un determinado peso en estado adulto deban ser evaluados mediante un análisis etológico individualizado y científico que estime su grado de agresividad, y que debe ser firmado por un veterinario especializado.

Indignación por la noticia emitida sobre fisioterapia en caballos participantes en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020

Ante la información difundida este pasado verano por Antena 3 Televisión y La Sexta, ambas pertenecientes al grupo de comunicación Atresmedia, acerca de las actuaciones de un fisioterapeuta de humana que al parecer ha venido tratando caballos que han participado en los Juegos Olímpicos celebrados en Tokio, el Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios expresó la indignación que causó la difusión de esta noticia entre profesionales y colegiados, sobre todo en los especializados en el cuidado y tratamiento de équidos, por cuanto se está divulgando a una actividad ilegal y constitutiva de intrusismo profesional.

En este sentido, la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias establece en su artículo 6.2, como funciones propias de los veterinarios "...el control de la higiene y de la tecnología en la producción y elaboración de alimentos de origen animal, así como la prevención y lucha contra las enfermedades animales, particularmente las zoonosis, y el desarrollo de las técnicas necesarias para evitar los riesgos que en el hombre pueden producir la vida animal y sus enfermedades".

Asimismo, el artículo 7.2 del mismo texto legal establece como funciones propias de los fisioterapeutas "...

la prestación de los cuidados propios de su disciplina, a través de tratamientos con medios y agentes físicos, dirigidos a la recuperación y rehabilitación de personas con disfunciones o discapacidades somáticas, así como a la prevención de las mismas". Como se puede comprobar, la Ley 44/2003 señala claramente que el tratamiento de enfermedades y dolencias animales es competencia exclusiva de la profesión veterinaria, mientras que las competencias de los fisioterapeutas se refieren exclusivamente a las personas. Además, existe un dictamen del Consejo de Estado clarificador en este sentido

Solicitud a las administraciones de un plan urgente para proporcionar agua y alimento a los animales afectados por el incendio de Ávila

El Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León agradeció el esfuerzo que realizaron los distintos profesionales, cuerpos y dotaciones para hacer frente a las llamas que asolaron entre el 16 y el 23 de agosto cerca de 22.000 hectáreas en varios municipios de la provincia de Ávila, al tiempo que lamentó las difíciles situaciones humanas y las pérdidas materiales ocasionadas, especialmente en el caso de los ganaderos, por la pérdida de animales, bienes y pastos.

Los veterinarios de Castilla y León subrayaron el “desastre ecológico” que supone cada incendio y la terrible situación que desde hace días soportan los animales en las zonas afectadas. Son muchos los animales silvestres que han perecido y también muchos ejemplares de ganado que vagaron sin control por la zona, al tratarse de localidades con gran tradición en ganadería extensiva de vacuno de carne, principalmente, que suelen estar en libertad pastando por los montes. También hay explotaciones de vacuno de leche que se han visto seriamente afectadas por la falta de alimento y por el estrés al que han estado sometidos sus ejemplares, una circunstancia que influye en su producción.

Además el Consejo autonómico mostró su gratitud a los numerosos profesionales veterinarios



El fuego calcinó cerca de 22.000 hectáreas de monte y pastos

que se pusieron a disposición de los vecinos de las zonas calcinadas para tratar a los animales heridos que se fueron rescatando progresivamente. Por otro lado, los veterinarios alertaron del gran problema subscitado en fechas posteriores a la catástrofe por la falta de agua y alimento en las explotaciones pecuarias, tanto extensivas como de intensivo, ya que las reservas de pastos quedaron arrasadas. En este sentido,

el Consejo reclamó a las administraciones implicadas un plan urgente para proporcionar agua y comida a los animales afectados por el incendio de Ávila, que puso en marcha inmediatamente después la Junta de Castilla y León, al que hay que añadir las donaciones de cientos de toneladas de forraje y paja recibidas por los ganaderos damnificados, como muestra de solidaridad de los compañeros de otras provincias.

Los veterinarios garantizan la salud y el bienestar de los más de 670.000 perros que hay en la región

Los veterinarios de Castilla-La Mancha garantizan la salud y el bienestar de los más de 670.000 perros registrados en la región. La protección de los animales y, por consiguiente, de sus familias, pasa por un plan preventivo y de desparasitación adaptado a las circunstancias de cada animal según su edad, estilo de vida y lugar en el que reside.

Cualquier otra mascota están el registro del animal ante la autoridad competente; proporcionarle alimento, hogar y un buen trato; educarlo correctamente; y garantizar los cuidados veterinarios que precise para su bienestar. Las visitas al veterinario deben realizarse durante todo el año, con especial atención cuando el animal tiene síntomas de enfermedad con la llegada de la época estival, ya que es un periodo en el que los animales están expuestos a un mayor riesgo puesto que las condiciones climatológicas favorecen la supervivencia y actividad de parásitos,

puesto que siempre existen amenazas frente a las que deben estar protegidos. La prevención es el paso más eficaz para garantizar la salud de nuestros perros, pero también la de otros animales, la sociedad y el medio ambiente, por lo que visitar periódicamente al veterinario no solo cumple con una de las pautas básicas de tenencia responsable, sino que salvaguarda la salud pública. **One Welfare, One Health** Esta demostrado que el hecho de vivir con un perro o cualquier otro animal de compañía tiene muchos beneficios

tanto para las personas como para los animales. Un ejemplo de ello es que la convivencia entre ambos incrementa la secreción de endorfinas, asociadas al bienestar y fortalecimiento del sistema inmunitario. Avanzar en bienestar animal también supone mejorar el bienestar humano. Es lo que se conoce como One Welfare-Un solo bienestar, el cual reconoce la interconexión que existe entre el bienestar animal, el medio ambiente y que supone una ampliación del concepto One Health-Una Salud: personas, animales y ecosistemas.





Galicia despide al veterinario Manuel Lajos Guillán

**ALBERTO PORTELA
VÁZQUEZ**

Presidente de HISVEGA
Académico de la Academia de Ciencias
Veterinarias de Galicia

La triste noticia del fallecimiento de Manuel Lajos el 17 de julio provocó un gran pesar en Galicia, al ser una persona muy popular y querida. En los últimos años tuve la inmensa fortuna de conocer más al que fuera presidente del Ilustre Colegio de Veterinarios de Pontevedra, y afianzar nuestra amistad. Nace en Catoira el 1 de enero de 1941, lugar donde pasa su infancia. Se matricula en la Facultad de Veterinaria de León en el año 1962. De aquella la carrera era de seis años y de los 24 estudiantes que iniciaron el primer curso, solamente tres se licenciaron en 1968: Manuel Lajos, José Luis Teresa Heredia (expresidente del Colegio de León) y Margarita Rei Fernández.

Comienza su etapa profesional como veterinario titular interino en Caldas de Reis. En 1980 aprueba la oposición al Cuerpo de Veterinarios Titulares, escogiendo Folgoso de Caurel (Lugo), aunque solicita excedencia para dedicarse a la clínica libre en Caldas de Reis. Por concurso consigue la plaza de veterinario titular de Moraña, atendiendo a las tareas oficiales y los compromisos clínicos por toda la comarca hasta 1993. Con motivo de la reestructuración de los servicios veterinarios oficiales y la transferencia de competencias

a la Comunidad Autónoma, se hace cargo de la plaza de director técnico de Industrias Alimentarias de Pontevedra hasta que en 1998 ocupa el puesto de jefe de los citados servicios de Pontevedra de la Consellería de Sanidad de la Xunta.

En su etapa de veterinario clínico, fue pionero en Pontevedra en practicar cirugía mayor: cesáreas, tenotomías, resolución de prolapsos vaginales por el método de Foz, etc. Usó en la zona de su influencia espermatozoides de los mejores sementales logrando unas mejoras genéticas que incrementaron la producción de leche y un mayor rendimiento cárnico en la cabaña ganadera. Lajos trabajó activamente en el Colegio profesional de esta provincia y ocupó durante casi 25 años los cargos de vocal, vicepresidente y presidente. En esta última responsabilidad permaneció desde 1996 hasta 2006.

Junto con los presidentes de los colegios de Lugo, Ourense y A Coruña consiguió la formación del Consello Galego de Colexios Veterinarios en el 2000, que obtiene entre otros logros la creación y puesta en marcha del registro de identificación autonómico REGIAC. Participó en los primeros contactos que la veterinaria gallega tuvo con la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España, allá por el año 1995, para la creación de la Academia de Ciencias Veterinarias de Galicia a la que tiene la honra de pertenecer por resolución 7//2006, por la que se nombra Académico de Honor.

Fue ponente en diversas ponencias y mesas redondas sobre la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), contribuyó a estimular el interés general de la sociedad por la sanidad animal a repercutir en la salud pública. Amigo Lucho: gracias por todas tus enseñanzas, tu amor a la profesión, tu visión comprometida con la veterinaria y tu conocimiento de la vida.



Seguro Multirriesgo de Clínicas Veterinarias



Silvia sabe que nada va a fallar...

porque cuenta con un seguro de *confianza*

Con las coberturas exclusivas como “**Manitas Tecnológico**” o “**Asistencia Informática**”
no cuesta nada tener todo a punto.

Así de fácil...

A.M.A. MADRID

Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A
Tel. 913 43 47 00
madrid@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Hilarión)

Hilarión Eslava, 50
Tel. 910 50 57 01
hilarion@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Villanueva)

Villanueva, 24
Tel. 914 31 06 43
villanueva@amaseguros.com

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

www.amaseguros.com 913 43 47 00 / 900 82 20 82

Síguenos en



y en nuestra APP



A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora



actividad de los colegios

HUELVA

El Colegio y la Universidad Internacional de Andalucía-UNIA colaborarán en acciones conjuntas



La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), sede de La Rábida, y el Colegio de Veterinarios de Huelva han mantenido una reunión en la que ambas entidades han puesto de manifiesto su voluntad de colaborar en el desarrollo de iniciativas y

proyectos conjuntos de índole académica, científica y cultural. En la misma participaron el director de la sede, Agustín Galán; el presidente del Colegio de Veterinarios, Fidel Astudillo, y el vicepresidente, José Luis Carrillo.

En el marco del encuentro se ha valorado la necesidad de promover la organización conjunta de cursos de postgrado, conferencias, seminarios, congresos o publicaciones, entre otras actividades.

En este sentido, el Colegio y la UNIA tienen previsto firmar en breve un acuerdo de colaboración para comenzar a poner en marcha estas acciones, en ámbitos tan relevantes como salud pública, seguridad alimentaria, industria agroalimentaria, explotaciones ganaderas, sanidad y bienestar animal, a los que se dedican a diario los veterinarios.

Aprobados en la asamblea general el presupuesto de 2021 y la liquidación de las cuentas de 2020

La asamblea general ordinaria anual de colegiados del Colegio de Veterinarios de Huelva, que tuvo lugar el 8 de julio, aprobó por unanimidad la ejecución y liquidación de los presupuestos de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2020, que se cerró con superávit. También recibieron el visto bueno las cuentas del presente año. Según indicó el presidente, Fidel Astudillo Navarro, "hay que felicitarse porque tenemos un balance positivo fruto de una buena gestión". Entre otros logros, enumeró distintas medidas tomadas por el Colegio "en un año tan difícil para todos, pero en el que el colectivo veterinario al completo ha estado a la altura de las circunstancias, en primera línea, como siempre, enarbolando la bandera de esta maravillosa profesión".

Entre estas medidas destacan la renovación de la imagen

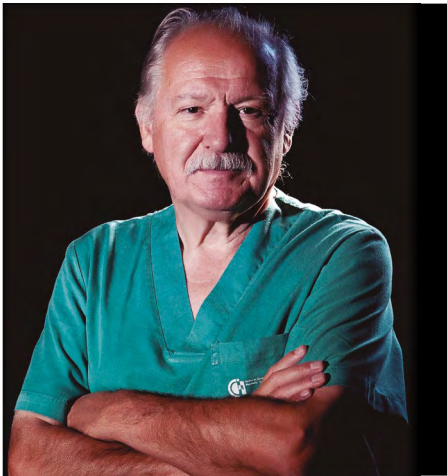


El vicepresidente, la vocal de Formación y el presidente del Colegio, durante la asamblea

corporativa y el logotipo del Colegio, proporcionar mascarillas y máscaras protectoras a los colegiados, poner a disposición un número de teléfono de Whatsapp para el uso de los colegiados durante la pandemia, la reciente

apertura de un perfil social en Facebook para ofrecer una vía más de información y comunicación a los colegiados, o la adaptación de todos los servicios del Colegio durante esta difícil pandemia: horarios, atención, medios...

El Colegio instituye el Premio a la Excelencia Sanitaria, que en esta primera edición distingue a Jesús Usón



El I Premio a la Excelencia Sanitaria del Colegio de Veterinarios de Cáceres ha correspondido al catedrático de la Universidad de Extremadura Jesús Usón, un reconocimiento de la entidad que dio a conocer su presidente, Juan Antonio Vicente Báez, el pasado 14 de septiembre. Con esta distinción se pretende poner en valor las contribuciones más relevantes

para la sociedad de la veterinaria dentro del ámbito de las ciencias de la salud. El Colegio ha instituido este galardón bajo el concepto One Health, acuñado por primera vez en el año 2000 para poner nombre a una realidad conocida desde hace más de un siglo: la salud humana y la salud animal son interdependientes y están ligadas a la salud de los ecosistemas en los que habitan. Por tanto, los riesgos para la salud humana, animal y el medioambiente se deben comprender y atajar en su conjunto.

Inspirados por esta máxima, en la sesión de junta de gobierno del 8 de julio se acordó por unanimidad conceder la primera edición del Premio a Jesús Usón (Quinto de Ebro, Zaragoza. 1947), catedrático de Patología Quirúrgica y Cirugía, por su dilatada y más que destacada trayectoria vinculada a la investigación biomédica. Desde el inicio de su

carrera, el profesor Usón siempre ha desarrollado su trabajo en las áreas de investigación, formación e innovación con el objetivo de mejorar la calidad asistencial en los pacientes. Su labor ha contribuido al desarrollo y expansión en el ámbito sanitario de aplicaciones y técnicas punteras de última generación.

Demostró, asimismo, una iniciativa y visión de futuro sin paragón al fundar en Cáceres el Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón, instalación que se ha constituido como referente internacional en el campo de la investigación biomédica y específicamente en el ámbito de la investigación traslacional. La entrega oficial del Premio a la Excelencia Sanitaria tendrá lugar durante el acto institucional por la festividad de San Francisco de Asís, el 9 de octubre, en la sede del Colegio de Veterinarios de Cáceres.

Total repulsa contra el maltrato animal a raíz de una operación del Seprona

A principios del mes de septiembre salía a la luz un presunto delito de maltrato animal localizado en un núcleo zoológico de la provincia de Cáceres, que afectó a un total de 107 perros a los que se les habían practicado caudectomías y otectomías. Los agentes de la Guardia Civil, pertenecientes al Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona), detuvieron a una persona y continúan investigando a otras tres por su posible participación en los supuestos delitos de maltrato de animales domésticos, falsedad documental, usurpación de estado civil y quebrantamiento de condena, en el marco de la "Operación HUNDOJ". El Colegio de Veterinarios de Cáceres expresó públicamente su total repulsa ante estos sucesos. "La nuestra es una profesión especialmente sensible e implicada

en la lucha contra cualquier tipo de maltrato o sufrimiento animal. Afortunadamente, Europa y España tienen hoy día uno de los estándares de bienestar animal más altos del mundo. No obstante, para mantenerlos es necesario continuar actuando en cada caso particular y ante cualquier indicio de retroceso", aseveró el presidente, Juan Antonio Vicente.

En este sentido, desde el Colegio de Cáceres se está estudiando la posibilidad de personarse en la causa judicial penal de la "Operación HUNDOJ" como acusación particular, ante la repercusión que pueda llegar a tener estos presuntos actos ilícitos tanto en la vida de los animales como en el ejercicio profesional de la veterinaria, sin perjuicio, del respeto al principio de inocencia que debe regir en todo procedimiento judicial.

El Colegio organiza una jornada para la gestión sostenible de las granjas porcinas en Huércal-Overa



El Colegio de Veterinarios de Almería programó la jornada 'El veterinario y la mejor gestión medioambiental en la granja porcina sostenible', una actividad que tuvo lugar en Huércal-Overa y que contó con la colaboración del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, del Ayuntamiento de la localidad, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Junta de Andalucía, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (ANPROGAPOR) y de Agrobank.

La jornada arrancó con la recepción de más de un centenar de participantes entre colegiados, representantes de las cuatro Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera de Almería, de la Administración y otras personas invitadas por su relevancia en la producción porcina, en el Teatro Villa de Huércal-Overa para,

a continuación, proceder a la inauguración, que contó con la intervención de la presidenta del Colegio, Yasmina Domínguez; del alcalde de Huércal-Overa, Domingo Fernández; de la delegada territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Aránzazu Martín; del delegado territorial de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Juan de la Cruz Belmonte; y del presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Fidel Astudillo.

Todos ellos quisieron dar la bienvenida a los participantes antes de comenzar con las actividades y señalaron la oportunidad de estas jornadas, en un momento donde dar respuesta a la demanda social y las novedades legislativas en materia de medioambiente es todo un reto para el sector ganadero y para el veterinario.

Las charlas se fueron sucediendo a lo largo de todo el día, desde las 10 horas, cuando se abordó la nueva

ordenación de granjas porcinas intensivas, se profundizó en el sistema informatizado ECOGAN y otras herramientas relacionadas con las Mejores Técnicas Disponibles (MTDs) para el control de emisiones en las granjas. La figura del veterinario de explotación y la responsabilidad que la nueva normativa atribuye al mismo dentro del Sistema Integral de Gestión de Explotaciones (SIGE) centró el debate en la mesa redonda de carácter técnico celebrada al final de la mañana.

Yasmina Domínguez, que clausuró las jornadas, agradeció el esfuerzo realizado por los participantes, autoridades, entidades colaboradoras, ganaderos y ponentes, por haber hecho un hueco en sus intensas agendas y hacer realidad esta iniciativa. Especialmente, agradeció la colaboración al Ayuntamiento de Huércal-Overa por poner a disposición del Colegio los medios materiales y humanos necesarios.

Colaboración con el Instituto Clínico Almeriense de Psicología

Son varios los estudios que han señalado que la profesión veterinaria ha sido una de las que más ha visto deterioradas sus relaciones sociales, laborales y familiares durante la pandemia, algo que ha afectado directamente a la salud mental de muchos de sus profesionales. Consciente de esta situación, el Colegio de Almería ha firmado un acuerdo de colaboración con el Instituto Clínico Almeriense de Psicología para poner a disposición de sus colegiados los servicios de atención psicológica que ofrece, facilitando el acceso y ayudando a mejorar la salud mental de quienes lo necesiten.

La presidenta, Yasmina Domínguez, se reunió en la sede colegial con Francisco José Peña, representante del Instituto Clínico Almeriense de Psicología, para firmar este convenio que unirá a ambas entidades en su afán por preservar la salud mental de los profesionales de la Veterinaria.

"Durante la pandemia hemos estado, como sanitarios esenciales, viviendo por y para nuestro trabajo, en condiciones adversas, padeciendo miedo, falta de medios, indefensión y ausencia de reconocimiento. Todo esto puede generar patologías mentales que quedan enmascaradas por la rutina del día a día, sin que reparemos en ellas, y que terminan haciendo estragos, por lo que el objetivo de este convenio es el de poder abordar estos problemas que muchos profesionales veterinarios padecen", explicó Domínguez.

El acuerdo ha logrado obtener unas condiciones ventajosas para los colegiados, que podrán acceder a las consultas del Instituto de una forma sencilla y con tarifas reducidas.

Solidaridad de los veterinarios con los ganaderos afectados por el devastador incendio de Navalacruz



El terrible incendio que asoló las localidades abulenses de Cepeda la Mora, Mengamuñoz, Mironcillo, Navalacruz, Navalmoral, Navarredondilla, Riofrío, San Juan del Molinillo, Robledillo, Solosancho y Sotalbo, entre otros, del 14 al 21 de agosto, uno de los más devastadores registrados en España durante los últimos años, ha suscitado numerosas muestras de apoyo a los vecinos de las zonas afectadas.

Tanto particulares como empresas e instituciones se han solidarizado con los vecinos afectados y, muy en especial, con los ganaderos, al tratarse de una zona de larga tradición pecuaria, sobre todo en vacuno extensivo. El presidente del Colegio de Veterinarios de Ávila, Rufino Rivero Hernández, agradeció la voluntad de colaboración del Consejo Autonómico de Castilla y León y de Colegios de provincias colindantes, y pidió que no olvide con el

paso del tiempo la situación de precariedad en la que han quedado numerosos ganaderos.

"Ellos son los verdaderos damnificados por este desgraciado suceso, y necesitan el apoyo decidido de las Administraciones para retomar su actividad. No solo en la actualidad, sino también a corto y medio plazo, cuando deje de ser noticia el incendio y tengan que afrontar la dura realidad de miles de hectáreas de monte y pastos arrasadas por el fuego, que eran aprovechadas por sus animales, muchos de los cuales han muerto", indicó el presidente del Colegio. En las semanas posteriores, decenas de camiones cargados con pacas de heno y paja llegaron a los municipios afectados para alimentar de urgencia a la cabaña, si bien existe otra dificultad añadida con el acceso al agua para abreviar, ya que la mayor parte de las fuentes se hallaban contaminadas por las cenizas.

La memoria de actividades resume las numerosas acciones del Colegio en 2020 a pesar de la pandemia



El Colegio de Veterinarios de Cádiz publicó su memoria de actividades de 2020, año en el que promovió un total de 61 acciones formativas propias y coorganizadas pese a la pandemia. La crisis sanitaria no ha conseguido frenar la labor solidaria de la institución, continuando la entrega de pescado decomisado de la pesca ilegal a instituciones benéficas, así como el programa de visitas de mascotas en enfermos y residencias de ancianos.

El Colegio de Veterinarios de Cádiz presentó la memoria de actividad relativa al Ejercicio 2020 en la que pese a la situación sanitaria marcada por la pandemia del COVID-19 y su correspondiente confinamiento de tres meses, la entidad mantuvo su actividad adaptándose a la complicada situación, realizando una fuerte apuesta por las nuevas tecnologías a la hora de poder cumplir con su intensa labor administrativa, así como con el Plan Anual de Formación para sus colegiados.

En este último aspecto, desde

la junta de gobierno de Colegio se destaca como a lo largo del ejercicio 2020 se han ofrecido un total de 61 cursos y actividades formación en formato telemático, de los cuales 21 han sido organizados por la propia institución y el resto, 40, coorganizadas. Una actividad que se traduce en un total de 418,5 horas lectivas de las que se han beneficiado 1.591 alumnos.

Colvet Cádiz inspeccionó y verificó un total de 3.196 kilos de atún rojo proveniente de la pesca ilegal, y 4.758 kilos de pescado en general de la misma procedencia, que se entregó a seis organizaciones solidarias de la provincia de Cádiz, además de la donación de 3.050 euros, así como cuatro cursos sobre manipulación de alimentos impartidos a personas beneficiarias del Banco de Alimentos de Cádiz que gracias a ello han visto incrementadas sus posibilidades de empleabilidad e inserción laboral. En lo referente a la atención al colegiado: se donaron mascarillas, se

envió multitud de circulares e información de interés en relación al coronavirus y se realizó un llamamiento para la donación o prestación temporal de material sanitario. La formación se adaptó para realizarla a distancia.

“El año 2020 lo empezamos con la misma ilusión y energía que el año 2019, con el valor añadido de la experiencia acumulada durante el primer año de esta Junta de Gobierno; pero rápidamente nos vimos obligados a aplazar o modificar muchos de nuestros proyectos como consecuencia de la situación provocada por la pandemia del COVID-19”, matizan desde la junta de gobierno.

También, con el objetivo de conocer cómo el colectivo veterinario gaditano afrontó la pandemia, se realizó un estudio sociológico que dio como resultado un alto grado de satisfacción entre los encuestados por la labor realizada por la institución durante el estado de alarma.

Retorno de las visitas caninas a las residencias de mayores

Poco a poco se van retomando acciones previas a la crisis de COVID-19, como las tan esperadas visitas caninas a las residencias de mayores dentro del programa organizado por el Colegio gaditano. Actualmente, se está volviendo, respetando las condiciones mínimas de desescalada, como visitas en el exterior y no más de 40 minutos, con veterinarios voluntarios vacunados y perros sanos identificados y asegurados.

La ilusión de los mayores por reencontrarse con los perros ha sido palpable y ha emocionado a los asistentes. Se trata de un programa que aporta numerosos beneficios para los residentes, como mejorar su condición física y anímica ya que pasear, jugar y

acariciar a un perro favorece el bienestar, facilitar la integración de personas introvertidas, favorecer el intercambio afectivo pues los perros dan y reciben cariño, crear nuevos lazos afectivos para evitar el sentimiento de soledad y aislamiento, etc.

Cabe recordar que el programa de visitas de animales a residencias para personas mayores del Ilustre Colegio de Veterinarios de Cádiz, cuyo objetivo es proporcionar a los usuarios de estos centros compañía que les ayude a mejorar su estado de ánimo y estimular sus emociones positivas mediante el contacto con las mascotas de los veterinarios, cambió de formato durante la crisis. No paró, sino que se adaptó a las circunstancias

y llevó la alegría de los perros a través de las nuevas tecnologías, con el envío de vídeos y de saludos por parte de los veterinarios colaboradores y las mascotas.

La residencia del Novo Sancti Petri en Chiclana; la de Sanlúcar de Barrameda; el Centro de la Tercera Edad de Chipiona; Alzheimer Puerto Real; Hospital Universitario de Puerto Real; así como San Juan de Dios, Micaela Aramburu, Fragela y Centro de Día Santa Clara en la capital gaditana; y Alzheimer Vejer, son los centros de residencia de mayores a los que Colvet Cádiz remitió sus videos con las visitas virtuales de las mascotas de sus colegiados, así como al Hospital Puerta del Mar de Cádiz.

MÁLAGA

El Colegio de Veterinarios cede once lectores de microchip a la Concejalía de Seguridad de la capital

El presidente del Colegio de Málaga, Juan Antonio de Luque, ha entregado al concejal de Seguridad del Ayuntamiento de la capital, Avelino Barrionuevo, once lectores de microchip que serán destinados a las Jefaturas de Barrio, al Servicio de Caballería y al Servicio de Protección a la Naturaleza (GRUPONA) de la Policía Local.

El acto de tuvo lugar en la jefatura de la Policía Local del Distrito Este, donde radica la sede del GRUPONA, y contó con la presencia de agentes integrantes de esta unidad y del superintendente del Cuerpo José Fernando Cerezo y miembros del Grupona.

Para los veterinarios malagueños, es muy importante la colaboración



con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, ya que se enfrentan a diario a situaciones en el que son los animales los protagonistas de las acciones. Por ello, la junta de gobierno decidió

invitar tanto al Grupona como al Seprona (Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil) al curso que recientemente se ha impartido de Policía Veterinaria contra el maltrato animal.

Los veterinarios ofrecen su ayuda a ganaderos y animales por el incendio de Sierra Bermeja

Más de veinticinco veterinarios de Málaga, coordinados por el Colegio, se ofrecieron a prestar ayuda voluntaria a ganaderos y animales afectados por el incendio de Sierra Bermeja, declarado el 8 de septiembre, que se extendió por los términos municipales de Estepona, Jubrique y Genalguacil, y que al cierre de esta edición se encontraba controlado, después de haber calcinado unas 8.000 hectáreas de notable valor natural y paisajístico. El presidente del Colegio, Juan Antonio de Luque, subrayó la voluntad de la entidad para contribuir con su conocimiento y experiencia a paliar los daños de las explotaciones pecuarias arrasadas por el fuego.



De Luque agradeció el gesto de los veinticinco veterinarios colegiados voluntarios dispuestos a ayudar "ante tal tragedia medioambiental". Además, precisó que mantuvo numerosos contactos con las administraciones públicas, concretamente la Oficina Comarcal Agraria de Ronda, así como con los delegados de Agricultura, Fernando Fernández-Tapia, y de Desarrollo Sostenible en Málaga, José Antonio Viquez, como

representantes de la Junta de Andalucía en Málaga, para facilitar el acceso de los veterinarios a las zonas donde haya animales afectados.

El máximo responsable de la entidad reconoció el trabajo de todos los efectivos presentes en la extinción, y manifestó su pesar por la muerte de un bombero procedente de Almería mientras participaba en el operativo.

Nuevo carnet electrónico

Continúa la apuesta por la digitalización con otras novedades: los veterinarios de Málaga ya dispone de un código QR desde el que se puede acceder a la página de los convenios para ver las ofertas disponibles. El Colegio está trabajando en la firma de convenios con empresas y establecimientos para aportar aún más valor añadido a los miembros. Ya hay firmados convenios con hoteles, restaurantes, servicios de comunicación, bancos, prevención de riesgos laborales y otros servicios.

Vuelve el trofeo al toro más bravo de la feria

El Colegio de Veterinarios de Málaga ha declarado desierto el trofeo al toro más bravo de la feria de agosto, que este año se ha retomado dentro de la línea de apoyo a la raza bovina de lidia por parte de este organismo profesional. Según explica el presidente, Juan Antonio de Luque, existe un compromiso con "todas las sensibilidades, incluida la tauromaquia", que ha supuesto la creación de un área taurina dentro de la junta de gobierno del Colegio

que coordina el secretario, Andrés Romero.

Por otro lado, al término del paseillo en la plaza de La Malagueta, en la tarde del viernes 20 de agosto, tuvo lugar la entrega del trofeo de la edición 2017 – último año en el que se convocó el premio- al ganadero Juan Pedro Domecq, que reconoce al astado "Jaraiz", indultado por Enrique Ponce, como el más bravo del citado ciclo.

El consumo de carne, a debate en una mesa redonda celebrada en el Colegio



El Colegio de Veterinarios de Badajoz celebró una mesa redonda sobre el consumo de carne, moderada por su presidente, José-Marín Sánchez Murillo, en la que intervinieron María Pasión Fuentes, vocal de Nutrición del Colegio de Farmacéuticos de Badajoz; el presidente de esta Corporación, Cecilio Venegas; el subdirector de Seguridad Alimentaria del Servicio Extremeño de Salud-SES, Santiago Malpica, y los presidentes de las Interprofesionales del Cerdo Ibérico (ASICI), Antonio Prieto, y del Porcino de Capa Blanca (Interporc), Manuel García.

La iniciativa surgió como consecuencia de las palabras pronunciadas en julio por el ministro Alberto Garzón, en las que censuraba el "elevado uso de antibióticos" en el sector pecuario, como defensa del consumo moderado de

carne y de la ganadería en general, para aclarar que no es responsable ni mucho menos del calentamiento global como se quiere hacer ver, frente a las grandes emisiones procedentes del tráfico y de la industria.

2,5 millones de empleos

En las distintas intervenciones se precisaron las cifras reales de contaminación y las bondades de la carne. "No se pueden verter acusaciones tan graves sobre un sector que genera en España más de 2,5 millones de empleos y casi 9.000 millones de euros de exportaciones a la balanza comercial. Vivimos en el país más saludable del mundo, gracias a nuestra dieta, y a la vez es el país con mayor esperanza de vida", señalaron los ponentes.

Todos ellos destacaron la importancia de la labor en

salud pública que realizan los veterinarios y así, en el ámbito de la sanidad animal, las ventas totales de antibióticos de uso veterinario tuvieron una reducción del 58,8% entre 2014 y 2019. De la misma manera, quedó patente también la utilidad del Plan Nacional de Investigación de Residuos (PNIR), en vigor en España desde 1989, que es el instrumento de control de la presencia de determinadas sustancias y sus metabolitos y residuos de medicamentos en animales vivos y sus productos.

Finalmente, José-Marín Sánchez Murillo recalcó que éste y otros temas deben abordarse siempre desde un enfoque Una Salud – One Health. En esta ocasión, veterinarios y farmacéuticos así lo han hecho demostrando la gran sintonía que existen entre ambos Colegios.

Continúa la apuesta por la raza pajuna y la alta calidad de su carne



"Puede subsistir por su rusticidad en condiciones climatológicas extremas y alimentarse en zonas desfavorables, sin necesidad de grandes aportes de alimentación suplementada"

La finca Cortes, propiedad de la Junta de Andalucía y situada en el término municipal de Bérchules, en plena Alpujarra, recibió recientemente la visita de varios veterinarios para conocer la realidad de la explotación extensiva tradicional de ganado vacuno de raza pajuna que se realiza en la misma, dentro de un criterio de aprovechamiento sostenible de los recursos que ofrece la sierra. Hasta allí se desplazaron el director del Entorno Natural Sierra Nevada, Francisco de Asís Muñoz; la técnico Rocío García; el veterinario oficial de la Oficina Comarcal Agraria (OCA) Alpujarra – Valle de Lecrín, José Antonio Márquez; el inspector veterinario de la OCA de Guadix, Ginés Guevara - a la vez inspector de la raza-, así como el presidente del Colegio de Granada, José Miguel Mayor, y el vicepresidente, Francisco Cerezuela.

El ganadero Torcuato Aguilera, miembro de la junta directiva de la Asociación de Criadores de Vaca Pajuna, junto a algunos propietarios de animales que pastaban en la finca, explicó las ventajas que supone el empleo de esta vaca autóctona para aprovechar los recursos naturales de la zona, y las dificultades que encuentran en aspectos como el acceso de pastos, la difusión de la alta calidad de su carne o la

comercialización. En este sentido, el Colegio de Veterinarios está trabajando desde hace meses por revertir la situación y poner en valor las razas autóctonas andaluzas, en especial aquellas que, como la pajuna, se hallan en peligro de extinción, dentro de un proyecto conjunto con la citada Asociación, la Universidad de Córdoba y la de Granada.

Así, dentro de los actos conmemorativos del Día de San Francisco de Asís, los responsables del Colegio tienen previsto celebrar una comida para todos los colegiados y familias donde la carne de la vaca pajuna será protagonista, para disfrutar de esta carne que posee una excelente calidad y un sabor particular ligado a los pastos de alta montaña y su cría extensiva. A la cita asisten críticos gastronómicos. De hecho, es considerada una de las razas más antiguas de España y posee una gran adaptación al medio, especialmente en condiciones adversas. Puede subsistir por su rusticidad en condiciones climatológicas extremas y alimentarse en zonas desfavorables, sin necesidad de grandes aportes de alimentación suplementada. Tienen una especial adaptación a zonas frías y de gran altitud como es el caso de la Sierra de Huétor y Sierra Nevada.

Aumenta el número de ayuntamientos que confían al Colegio la gestión de los registros de animales de compañía

El Colegio de Veterinarios de Granada ha mantenido diversas reuniones en los últimos meses con distintos ayuntamientos de la provincia, así como con los responsables de Medioambiente de la Diputación Provincial, con el fin de ofrecer soluciones para retos que se plantean en los planos de la salud pública, la sanidad y bienestar animal, así como su impactos de estas en la salud ambiental de su entorno y viceversa.

A las reuniones celebradas unos meses atrás con las corporaciones municipales de Alhendín, Armilla o Baza, hay que añadir la que tuvo lugar en junio, como primer contacto con el Ayuntamiento de Vegas del Genil. Además, se han firmado sendos convenios para la llevanza y gestión de los Registros Municipales de los Animales de Compañía (RAIA), de las localidades de Atarfe y Deifontes. Este tipo de acuerdos permite profundizar con un asesoramiento continuo y divulgación en tenencia responsable de animales, bienestar animal y



El alcalde de Atarfe, Pedro Martínez Parra, y el presidente del Colegio, José Miguel Mayor

buenas prácticas de salud pública, tanto con las mascotas como en el ámbito de la higiene alimentaria. El Colegio ofrece de esta manera, una formación directa y profesional, tanto a las plantillas de los ayuntamientos, como a los propios ciudadanos.

Desde la corporación granadina se sigue considerando que los

convenios del Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA), han sido y siguen siendo muy útiles, "al facilitar a las distintas corporaciones municipales la ejecución de sus competencias con respecto a los animales de compañía, y que estos además se pueden conjugar con otro tipo de actividades en el ámbito educativo y divulgativo".

José Luis Guirao Piñeyro, nombrado colegiado de honor por su entrega a proyectos humanitarios



La sesión ordinaria de la junta de gobierno del Colegio de Veterinarios de Granada celebrada el 4 de junio acordó nombrar colegiado de honor a José Luis Guirao Piñeyro, por sus más de 25 años al frente de la Fundación Agua de Coco, que lidera por todo el mundo proyectos humanitarios con una especial preocupación por la infancia. Además, como es sabido, se trata de un compañero de profesión que posee indiscutibles lazos con la provincia de Granada.

Agua de Coco nació el 20 de diciembre de 1994 con el objetivo principal de cubrir las necesidades de las familias que vivían en la calle, en la ciudad de Battambang (Camboya). Después, aumentó su ámbito de actuación a Brasil y Madagascar con una clara orientación hacia la infancia y sus necesidades específicas. En la actualidad, Agua de Coco tiene como misión contribuir a la mejora de la calidad de vida de los colectivos en situación de exclusión social en países del sur, donde más de 40.000 personas se benefician de sus proyectos, repartidos en tres continentes.

Santander apoyará la vacunación de animales de compañía de quienes hayan visto mermados sus ingresos

El Ayuntamiento aportará al Colegio 7.500 euros, para su adecuado reparto entre centros veterinarios de la ciudad interesados en colaborar en la iniciativa

El Ayuntamiento de Santander y el Colegio de Veterinarios de Cantabria apoyarán la vacunación y salud de las mascotas de aquellos ciudadanos que estén atravesando dificultades económicas como consecuencia de la crisis generada por la covid-19, con el objetivo de garantizar la salud de los animales y la salud pública. Así lo anunciaron la alcaldesa, Gema Igual, y el presidente del Colegio cantabro, Juan José Sánchez Asensio, tras la firma de un convenio de colaboración que permitirá financiar parte de la vacunación antirrábica, la pauta de desparasitación y otras vacunas u obligaciones sanitarias para los propietarios de animales que hayan perdido su trabajo o entrado en un ERTE durante el estado de alarma.

“Queremos evitar que las personas que estén atravesando momentos de dificultad descuiden los cuidados básicos de sus mascotas para garantizar el bienestar de los animales”, aseguró la regidora, quien destacó que el Consistorio refuerza su compromiso con la atención sanitaria y la salud de los animales de compañía, “para prevenir actitudes y comportamientos no deseados en aspectos asociados a la protección



animal, como el abandono, la tenencia ilícita o la falta de vacunación”.

La alcaldesa, acompañada también por la concejala de Salud, Noemí Méndez, ha agradecido la colaboración e implicación de la organización colegial y ha asegurado que con esta iniciativa, Santander quiere también favorecer la viabilidad económica de la actividad profesional de los veterinarios del municipio.

En virtud de este acuerdo, el Ayuntamiento aporta 7.500 euros al Colegio de Veterinarios, importe que gestionará la organización colegial,

que se encargará también del adecuado reparto entre las distintas dependencias veterinarias registradas en el municipio que puedan estar interesadas en participar en la iniciativa.

Bienestar y compromiso social

Este acuerdo se suma al rubricado con anterioridad por el que el Consistorio y el Colegio de Veterinarios de Cantabria continuarán colaborando para hacer posible la prestación del servicio de asistencia sanitaria a los animales que acompañan a los usuarios del Centro de Acogida Princesa Letizia, un servicio que ya ha

atendido de manera totalmente gratuita a 14 perros a través de 105 asistencias en las que se han incluido la identificación de los animales, vacunas, diagnósticos y tratamientos.

Por su parte, Sánchez Asensio explicó que la firma y renovación de estos convenios por parte del Ayuntamiento son “una muestra más de su preocupación por el bienestar de los animales y su compromiso social”.

“Seguiremos trabajando de forma conjunta para mejorar la atención veterinaria en momentos difíciles o de vulnerabilidad para los ciudadanos”, ha añadido.

El Colegio de colabora en una campaña de responsabilidad con los animales de compañía promovida por el Ayuntamiento de la capital

Un animal de compañía es una fuente inagotable de buenos momentos, pero también de muchas responsabilidades. Su calidad de vida y bienestar dependen del trato y la atención. En esta premisa se basa la campaña que, promovida por el Ayuntamiento de Valladolid, a través de la Concejalía de Salud Pública y Seguridad Ciudadana y con la colaboración del Colegio de Veterinarios de esta provincia, pretende orientar a las personas interesadas en una mascota, no como un mensaje disuasorio, sino como una llamada a la responsabilidad y al compromiso.

Los consejos proceden de la campaña de difusión llevada a cabo por el Gobierno de España y la Organización Colegial Veterinaria (OCV), con el fin de trasladar a la población los beneficios que en materia de salud aportan los animales de compañía a sus dueños, incidiendo en la responsabilidad que se adquiere cuando se comparte la vida con un animal de compañía, en tanto, como seres vivos, tienen unas necesidades que deben garantizarse para proteger su bienestar.

Entre los beneficios contrastados que supone la tenencia de animales de compañía -de acuerdo con psicólogos y terapeutas- figuran la reducción del estrés, evitan el sentimiento de soledad, alivian la depresión, aumentan la



sensación de felicidad, mejoran la vida social, incrementan el sentido de responsabilidad, favorecen la actividad física y refuerzan la autoestima.

No precipitarse en la compra

No obstante, antes de decidir sobre la conveniencia de contar con un animal en casa, esta campaña invita a no precipitarse y tomar en consideración una serie de cuestiones para evitar un arrepentimiento. El objetivo es prevenir el abandono del animal. Los veterinarios son los profesionales capacitados que aconsejan sobre cuál es el animal que mejor se puede adaptar a nuestro estilo de vida, así como informarnos de los cuidados requeridos.

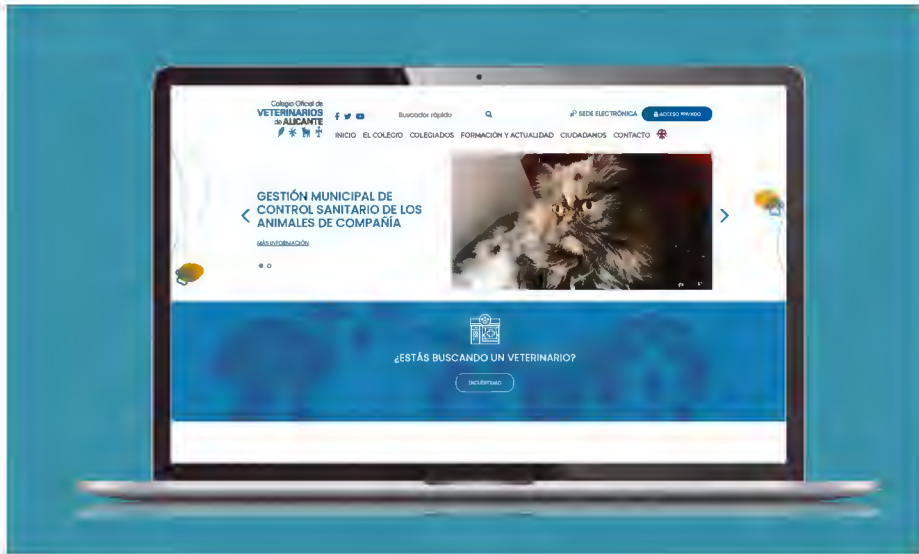
Para dar a conocer estos consejos se han editado un total de 2.000 dípticos informativos que se distribuirán en centros cívicos, tiendas de ventas de animales,

clínicas veterinarias, además de en la propia sede del Colegio de Veterinarios y el Centro Municipal de Protección de Animales.

Otra de las cuestiones que se plantea en relación con la tenencia de animales de compañía y que no debemos obviar es la necesidad de conciliar la tenencia de animales con la convivencia ciudadana, por lo que se deben evitar molestias a terceras personas en el entorno urbano.

En Valladolid, en el año 2020 fueron recogidos en el Centro Municipal de Protección de Animales 318 perros, servicio que ha tramitado la adopción de 264 perros y ha devuelto 73 a sus propietarios. Por lo que respecta a los gatos, en el 2020 se recogieron un total de 205 y salieron del centro un total de 218. Asimismo, 32 gatos se devolvieron sus propietarios, otros 55 se devolvieron a sus colonias de origen y el resto fueron adoptados.

El Colegio estrena web corporativa con una ventana a la historia



El Colegio de Veterinarios de Alicante dispone de una nueva web, dentro de la política de digitalización permanente en la que se encuentra inmersa la entidad, ya que hace menos de dos años ya lanzó un rediseño del sitio colegial. Una apuesta que, además, responde a las acuciantes necesidades de mayor interconexión con los colegiados y de mayor cercanía con la ciudadanía generadas a raíz de la pandemia. Así, se han introducido mejoras en cuestiones clave como el buscador de clínicas, el tablón de anuncios, la visualización de las redes sociales corporativas, y la incorporación de una sección divulgativa 'Sabías qué'.

"A finales de 2018 pusimos en marcha la primera sede electrónica de un Colegio veterinario en España. Posteriormente, mejoramos los servicios de intranet y pusimos en marcha de un sistema de comercio electrónico para la gestión de pedidos de material colegial. Aquel proceso culminó en 2019 con el rediseño de la web. Ahora damos un paso más en esta dirección, porque la web es un escaparate imprescindible y necesitamos mejorar nuestra proyección al exterior y hacia nuestros colegiados", aclara el presidente del Colegio, Gonzalo Moreno del Val.

La nueva web tiene un diseño más actual y comprensible para el visitante. Se han reestructurado y reorganizado los contenidos buscando una mejor jerarquización. El buscador de centros veterinarios es más potente, ágil y sencillo, para que los ciudadanos puedan encontrar más fácilmente el centro o el veterinario con arreglo a su ubicación. Asimismo, el colegiado podrá suscribirse tanto al tablón de anuncios con ofertas laborales como a la formación del Colegio, con un sistema de inscripción on line más ágil y fiable.

Los artículos veterinarios de 'Sabías qué' cuentan también con un buscador por palabras, se destacan los vídeos divulgativos de del Youtube colegial, se mantiene en un lugar privilegiado el servicio 'Todo Guías APPCC'... Con la intención de articular al colectivo y solidificar la profesión con una mirada introspectiva, se ha estrenado una ventana a la Historia de la Veterinaria Alicantina, un espacio abierto que se pretende sea dinámico con las aportaciones futuras que puedan realizar otros colegiados, gracias al trabajo de Carlos María Ávila Alexandre. *Quien desee colaborar con sus documentos, puede remitirlos a: secretaria@icoval.org*

One Health para hacer frente la globalización y el cambio climático

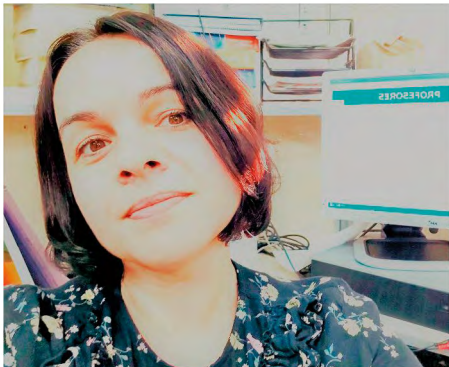
Con gran éxito se celebraron el pasado mes de junio las jornadas sobre 'Cambio climático, globalización y su impacto en la salud animal y humana', en el Palacio de Congresos de Alicante, que reunieron a casi 300 médicos clínicos, veterinarios, epidemiólogos, parasitólogos, biólogos, farmacéuticos y profesionales de las ciencias sociales procedentes de muchos rincones de nuestro país, de otros estados miembros de la UE y de

Hispanoamérica, que siguieron el encuentro de manera on line. La convocatoria partió de los colegios de Veterinarios y de Farmacéuticos de esta provincia, con el objetivo de defender con claridad la importancia del enfoque One Health.

A través de ponencias y de debates con una intensa interacción con el público presente, quince conferenciantes analizaron el impacto del calentamiento del

planeta y la globalización de los movimientos migratorios y de las mercancías sobre las zoonosis, virus emergentes y enfermedades infecciosas, antaño propias de otras latitudes pero que ahora tienen una creciente incidencia en nuestro país sobre la salud animal y humana. Entre los ponentes hay que mencionar a Jorge Olcina, Santiago Vega, Fernando Fariñas, Rubén Bueno, Víctor Soriano, Pedro Sánchez y José Vicente Truells.

Concurso de ideas para retomar la campaña “La salud de tu mascota es la salud de tu familia”



Marifé Rodríguez

El Colegio de Alicante convocó un nuevo concurso de ideas, de presentaciones en diferentes formatos para llevar a cabo la tercera campaña ‘La salud de tu mascota es la salud de tu familia’ en los colegios de Primaria de la provincia. Fueron convocados los colegiados que puedan estar interesados en impartir estos talleres, dirigidos a un público infantil, para que expongan un proyecto original, que sepa combinar de forma equilibrada el entretenimiento con el aprendizaje,

lo lúdico con lo educativo, en materias fundamentalmente vinculadas con la tenencia responsable de animales de compañía.

En concreto, la exposición deberá recoger referencias a los cuidados veterinarios como la desparasitación y vacunación, por ejemplo, pero también aspectos vinculados a la atención diaria, dedicación, ejercicio y afecto. También ha de incidir en la problemática derivada de las zoonosis y cómo prevenirlas, incorporando el concepto de One Health; el abandono y/o la falta de un control poblacional en las mascotas, así como una referencia al impacto que causa en la biodiversidad la presencia -en el medio natural o urbano- de especies exóticas invasoras. El plazo de presentación concluyó el 5 de septiembre.

Esta iniciativa surgió en febrero de 2019 con la presencia de la veterinaria Marifé Rodríguez en

doce centros de Primaria, en los que pronunció 62 charlas ante un total de 1.200 alumnos de Elche, Orihuela, Heredades, San Miguel, Dolores, Benijófar, Almoradí, Rojales o Torremendo, con edades comprendidas entre los 7 y los 9 años. El curso siguiente, a pesar del estado de alarma desde el mes de marzo, la campaña llegó a 1.100 alumnos de 9 a 11 años de once colegios, que acogieron un total de 55 charlas formativas. Teniendo siempre al veterinario como profesional de referencia, los alumnos pudieron profundizar en sus conocimientos sobre tenencia responsable de mascotas, bienestar animal, salud pública y medio ambiente.

Las clases incorporaron también nociones sobre etiquetado de los alimentos, algo de especial utilidad teniendo en consideración los niños con intolerancias, alergias o celíacos y una temática también oportuna de cara a afianzar el papel del veterinario en el control de comedores y menús escolares. Marifé Rodríguez, que además es licenciada en Tecnología de los Alimentos y Biología, se considera “una afortunada” al poder compaginar sus dos pasiones: la veterinaria y la docencia.

ZAMORA

El científico Alberto Ballestín, Premio Robert Zhong 2021

El veterinario zamorano Alberto Ballestín, colegiado en esta provincia, ha obtenido el Premio Robert Zhong 2021 por su trabajo de investigación relacionado con la cirugía reconstructiva, otorgado por la Sociedad Internacional de Microcirugía Experimental, un galardón de enorme trascendencia en la comunidad científica mundial. Doctor en Veterinaria por la Universidad de Extremadura, el joven científico expresaba su agradecimiento y satisfacción, al vivir “un momento muy feliz y

especial”, según aseguraba en redes sociales.

Además, valoraba de forma especial un premio que lleva el nombre de “uno de los padres de microcirugía experimental”, y daba las gracias a “mis mentores y todos mis colegas del Centro de Cirugía de Mínima Invasión de Jesús Usón, institución donde desarrollé esta línea de investigación”. Con anterioridad, realizó una estancia predoctoral en el Laboratorio de Microcirugía de Columbia

University, en la ciudad de Nueva York. Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Salud y Doctorado en Investigación Biomédica Aplicada, el veterinario premiado trabaja en el Tumor Microenvironment Laboratory del Institut Curie, en la localidad gala de Orsay, desde enero de 2021, donde estudia los mecanismos moleculares subyacentes de la quimio y la radiorresistencia, así como la diseminación y recurrencia tumoral tras la resección quirúrgica del glioblastoma.

El Colegio apoya un proyecto solidario de mejora alimentaria en Burundi



“El gallinero y el huerto abastecerán de proteínas a una población que cuenta con un porcentaje de desnutrición crónica del 63 por ciento”

El Colegio de Veterinarios de Jaén empieza a concretar su apoyo proyecto solidario de la la Asociación SPH (Se Puede Hacer) en Burundi, que facilitará una mejora alimentaria a la población bantú, con el viaje de algunos voluntarios al país africano durante las vacaciones de verano para conocer la zona y acometer las primeras actuaciones. Gracias a la aportación colegial, ha comenzado la construcción de unos gallineros y la habilitación de terrenos para huerto.

El objetivo pretende fomentar la autosuficiencia en la consecución de alimentos ricos en proteínas, dado que la caza y la recolección, actividades principales de esta población, se encuentran prácticamente en desuso debido a la escasez de animales y la poca fertilidad del suelo.

Además, el proyecto permitirá en un futuro el desarrollo de la ganadería, una actividad totalmente desconocida para la comunidad. Serán siete familias

las encargadas de gestionar gallinero y huerto. Aunque el objetivo inicial es el autoconsumo de carne y huevos, también se valora la posibilidad de venta de los posibles excedentes.

En las próximas semanas, tanto el gallinero como el huerto serán una realidad, y abastecerán de proteínas a una población que cuenta con un porcentaje de desnutrición crónica del 63%. “Somos una asociación pequeña, ni siquiera tenemos sede, para poder destinar todo lo que se recauda a proyectos reales. De hecho, aprovechamos nuestras vacaciones para visitar las reservas y acometer los proyectos”, ha señalado Carmen Cano, de SPH.

Para la Asociación, la ayuda del Colegio, al igual que la de otros colectivos y administraciones, resulta fundamental en la consecución de proyectos solidarios en Burundi, y ya tienen en mente futuras acciones relacionadas con la conservación de alimentos.

Los veterinarios piden una normativa específica de seguridad en explotaciones ganaderas

Los presidentes de la OCV y del Colegio lucense reiteran su preocupación por la siniestralidad registrada en los saneamientos pecuarios



Rufino Rivero Luis Alberto Calvo se reunieron con José Luis Benedito en Lugo

Los veterinarios demandan una normativa específica de seguridad en las explotaciones para frenar la siniestralidad que se viene registrando tanto entre los profesionales, con tres accidentes graves (uno de ellos con resultado de muerte) en Lugo en el último año, como entre los propios trabajadores de las granjas. Tras un encuentro de trabajo, el presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo, y el máximo representante del Colegio de Veterinarios de Lugo, José Luis Benedito Castellote, coincidieron en señalar que se trata de un problema "que amenaza con cronificarse", en el que las administraciones públicas "no se han implicado tan a fondo como deberían".

En ese sentido, consideraron "inaplazable" que intervenga el Ministerio de Agricultura, ya que, como recordaba el presidente lucense, "nosotros hemos trasladado a la Xunta de Galicia nuestra preocupación al respecto en reiteradas ocasiones, tanto de forma oral como escrita, sin haber

obtenido un compromiso claro". Para paliar esta falta de seguridad, los veterinarios reclaman una normativa específica que, para ser efectiva, debería venir acompañada de una evolución constante sobre su cumplimiento.

Correcta inmovilización

Entre otros aspectos, proponen más medidas de seguridad durante el manejo de los animales para conseguir su correcta inmovilización, evitar la intervención de un único veterinario en saneamientos ganaderos o una especial vigilancia de los concursos públicos para la realización de estas intervenciones, básicas para la sanidad animal y humana. Además, este nuevo reglamento mejoraría el bienestar animal, al garantizar mejores condiciones desde el punto de vista de la salubridad y la seguridad.

"Instamos a las administraciones públicas a que hagan un control estricto de las condiciones estructurales y humanas antes de iniciar las campañas de saneamiento

ganadero, que son un instrumento esencial de lucha contra las zoonosis", subrayó Luis Alberto Calvo, quien recordó que gracias al trabajo constante y abnegado de los veterinarios en este sentido "ha mejorado el estatus sanitario de la cabaña, pues 17 comunidades autónomas se hallan libres de brucelosis ovina y caprina, mientras que en tuberculosis se observa un descenso sostenido en los últimos quince años".

Por su parte, José Luis Benedito, destacó que "el derecho a un trabajo digno comienza por una garantía de la integridad física en el desempeño de las funciones", al tiempo que reveló que "alguno de los profesionales de la provincia que trabaja en el ámbito del saneamiento se está planteando cambiar de ramo de actividad ante la sucesión de accidentes que hemos vivido el último año". "Estamos hablando de una cuestión que inquieta mucho a los veterinarios lucenses y que, a nivel gallego, incluye a entre 150 y 180 profesionales, entre trabajadores indefinidos y eventuales", concluye.

Con posterioridad, el día 9 de agosto tuvo lugar en Santiago de Compostela, en la Consellería de Medio Rural, un encuentro entre el Colegio de Veterinarios de Lugo, encabezados por su presidente, con dos representantes del área de Ganadería, en el que acordaron priorizar la incorporación de elementos de seguridad en las explotaciones -mangas y trabadizos-; reforzar el número de profesionales con dos veterinarios en lugar de uno solo, y editar un manual con recomendaciones para los ganaderos, que estará disponible en próximas fechas.

Isabel Peña-Rey destaca la capacidad del máster en seguridad alimentaria para crear empleo



Felipe Vilas entrega el diploma a una de las alumnas, en presencia de Isabel Peña-Rey

Isabel Peña-Rey, directora ejecutiva de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), que asistió el 29 de junio a la clausura del Máster del Colegio de Veterinarios de Madrid (Colvema) en Seguridad Alimentaria, destacó que esta iniciativa se ha convertido en un referente con un elenco formativo impresionante y "con una gran capacidad de generar empleo en un sector esencial para el país y con diversidad de retos".

"La seguridad alimentaria es una pieza fundamental en la salud pública y tenemos que seguir trabajando para tener alimentos seguros, pero también sanos y sostenibles", reclamó Peña-Rey, que se unió a la felicitación colectiva a alumnos y organizadores y anunció que la Agencia, que ya concede tres becas, va a ampliar su colaboración en la XVIII edición del Máster, que comenzará el próximo mes de octubre.

Por su parte, el presidente del Colvema, Felipe Vilas, agradeció a todas las empresas y entidades colaboradoras, como la AESAN, la Consejería de Sanidad y la Facultad de Veterinaria de la Complutense, así como al profesorado y coordinadores, su gran implicación

y disposición para hacer posible una edición "especialmente complicada y atípica por la pandemia en la que, a pesar de las dificultades, pudieron mantenerse las clases presenciales y las prácticas".

Además de felicitar a los alumnos, verdaderos protagonistas del evento, Vilas subrayó su esfuerzo y compromiso por completar su formación de manera integral para poder incorporarse a un sector que demanda profesionales de alto nivel. Según explicó, la evaluación de la última edición del Máster por parte de los alumnos fue muy positiva, pues obtuvo en su conjunto con una nota de 7.5 en la encuesta de satisfacción realizada y con 8.6 las prácticas efectuadas en empresas líderes en el sector. En total, se

impartieron 870 horas lectivas con la participación de 140 profesores, de las que 380 corresponden a prácticas en 40 empresas.

Más del 80% de los alumnos de las 16 primeras ediciones están trabajando y cerca del 30% de los alumnos de la última edición ya se han incorporado a diferentes empresas. De los 35 alumnos de la XVII edición, 21 son veterinarios y 14 graduados en otras profesiones, como tecnólogos de alimentos, nutrólogos y dietistas, agrónomos, biólogos y graduados en ciencias ambientales. "El alimentario es un sector muy dinámico, con muchas posibilidades y oportunidades para los profesionales con una formación integral como la que se imparte en el Máster. El sector os necesita", concluyó el presidente.

Trabajar en salud

También estuvo presente en el acto la decana de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, Consuelo Serres, quien señaló que "el sector agroalimentario ha salido reforzado durante la pandemia garantizando la seguridad alimentaria y el abastecimiento de la población. Elegir este máster por vuestra parte ha sido una decisión muy acertada. Trabajar en seguridad alimentaria en estos momentos es trabajar en salud y tenéis un futuro muy prometedor".



Por último, la subdirectora general de Higiene, Seguridad Alimentaria y Ambiental de la Consejería de Sanidad, Emma Sánchez, explicó que las exigencias legislativas y de los consumidores son cada vez mayores en el mercado agroalimentario, "pero el sector

cuenta con grandes profesionales y un sistema de seguridad alimentaria que ha demostrado su solvencia y se ha consolidado durante la pandemia en situaciones muy complejas".

"Es un sector muy potente que

necesita el apoyo y el conocimiento interdisciplinar de profesionales con una formación tan completa como la vuestra". Sánchez destacó que, por primera vez, alumnos del Máster pudieron realizar prácticas en el Laboratorio Regional de la Comunidad de Madrid.

José Ramón Martín Santiago recoge en un libro las vivencias de un veterinario equino

"El hombre que suscuraba los caballos. Vivencias de un veterinario clínico equino" es un libro de relato, pero también instructivo, escrito por el colegiado de Madrid José Ramón Martín Santiago, profesor asociado de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, y editado por Azul Cobalto Editorial.

El texto trata de entretener y divertir pero abre la mente a aquellos que desconocen totalmente el modo de vida de un veterinario equino. Capítulo tras capítulo, describe cómo se hace un veterinario equino desde sus inicios y las situaciones



El veterinario madrileño, en una de sus intervenciones a un equino

que tiene que afrontar en su vida profesional. Para quienes tienen la imagen de un veterinario de caballos como una especie de mecánico que mantiene perfectamente funcional esa máquina de correr

y competir que es un caballo, cambiará su percepción y les mostrará un mundo desconocido, mucho más real.

El libro se puede adquirir en:
www.loslibrosdeminny.es/tienda

Sexto Curso On Line de Interpretación Radiológica en Pequeños Animales

El Colvema organiza el sexto Curso On Line de Interpretación Radiológica en Pequeños Animales, que cuenta con acreditación oficial de la Comunidad de Madrid y tiene previsto su comienzo el 8 de octubre. Con una duración de 150 horas y 13,3 créditos, finalizará el 20 de mayo de 2022.

Este curso, que ha sido valorado excelentemente por los alumnos de las anteriores ediciones (con una puntuación de 9 sobre 10 en la valoración general del curso), se estructura en 5 módulos, se

imparte en formato 100% online (con la posibilidad de acceder a través de cualquier ordenador o tableta), tiene una duración total de 28 semanas e incluye 50 horas de clase teórica en formato vídeo y un total de 120 casos prácticos, que el alumno evalúa mediante una aplicación informática específica.

Dirigido por la doctora Isabel García Real, una de las más prestigiosas especialistas en este área, se ha convertido en un referente formativo en el campo de la radiología veterinaria.



Pablo Hermoso y Julián Somalo subscribieron el acuerdo de colaboración el pasado 3 de septiembre

El Colegio y el Ayuntamiento de Logroño cooperarán para mejorar el bienestar animal

El Ayuntamiento de Logroño y el Colegio de Veterinarios de La Rioja firmaron el pasado día 3 de septiembre un convenio de cooperación entre ambas instituciones para garantizar la divulgación de acciones de protección del bienestar animal, que fue suscrito por el alcalde, Pablo Hermoso de Mendoza, y el presidente de la corporación, Julián Somalo del Castillo.

En concreto, está previsto promover una campaña de divulgación, información y comunicación a través de las clínicas veterinarias para el fomento de actividades de bienestar animal sobre esterilizaciones, la identificación con microchips o los tratamientos profilácticos en la ciudad de Logroño.

Según ha explicado Julián Somalo, entre los fines del Colegio está la colaboración con los poderes públicos para asegurar la salud de las personas y el bienestar animal,

objetivo en el que se enmarca este acuerdo. "La población canina se ha incrementado sustancialmente en los últimos años, y por ello prestaremos nuestra red de clínicas y nuestros profesionales libres para llegar de modo efectivo a los propietarios de las mascotas", aseveró el presidente.

Además, ha reconocido el esfuerzo de la Concejalía de Bienestar Animal para mejorar la tenencia responsable de animales de compañía, "plasmado recientemente en la contratación de un veterinario que seguro que aportará criterios técnicos que hasta ahora no habían existido. Pondremos a disposición del Ayuntamiento nuestra infraestructura con el claro objetivo de llegar al mayor número posible de propietarios de mascotas o gestores de colonias felinas".

La concejala de Bienestar Animal, Amaia Castro, destacó que este convenio es el primero que firma el Consistorio de la capital con

el Colegio riojano, «entidad con la que queremos colaborar para trabajar conjuntamente y potenciar la protección y bienestar de los animales que viven en el municipio, además de favorecer la convivencia con la ciudadanía».

Mediante materiales de difusión como folletos, carteles, vídeos y dípticos, se difundirán los beneficios de las esterilizaciones como medida para evitar la reproducción incontrolada; se fomentará la implantación de microchip en perros y gatos como medida de vigilancia activa e inspección preventiva; y se divulgará la necesidad de adoptar acciones profilácticas como prevención de enfermedades. El convenio incluye una partida de 10.000 euros para la realización del material divulgativo, que será suministrado al Colegio de Veterinarios de La Rioja para su difusión y distribución en los centros y clínicas veterinarias de la ciudad.



El presidente de la OCV destaca el compromiso de los veterinarios con la España rural

“El veterinario Antonio Sánchez Calvo, de cooperativa Dehesa Grande, defendió la producción ganadera de vacas nodrizas en un entorno medioambiental sostenible”

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo Sáez, resaltó en Salamanca el compromiso firme de los veterinarios españoles con la sanidad y el bienestar animal, la seguridad alimentaria, la salud pública y “también con esa España rural, desatendida, que es la que acoge al sector primario agroganadero”.

En el marco del certamen Salamaq 2021, celebrado en el recinto ferial, el presidente de la OCV asistió a la conferencia sobre el Proyecto SOSTVAN, de sostenibilidad en el vacuno de carne y garantía al consumidor, pronunciada por el veterinario salmantino Antonio Sánchez Calvo, responsable técnico de la cooperativa Dehesa Grande, situada en Vitigudino, que agrupa a más de 600 ganaderos con 35.000 vacas nodrizas.

Según explicó el ponente, se trata de

un proyecto innovador creado para “mejorar el posicionamiento de la carne de vacuno extensivo en el mercado y asegurar la sostenibilidad económica de estas ganaderías”. Además, defendió la producción ganadera de vacas nodrizas en un entorno medioambiental sostenible y respetuoso con el bienestar de los animales, como es la dehesa, y un exhaustivo control de trazabilidad completa: mejora genética, alimentación controlada, buen manejo, asesoramiento técnico y veterinario y certificación.

Bienestar animal y calidad

En este sentido, Luis Alberto Calvo se refirió al vacuno como un sector en auge y puso en valor el trabajo de los veterinarios, “muy implicados en el control sanitario de los piensos, de la trazabilidad de la carne, del estatus sanitario del ganado, y del bienestar animal, que tiene un efecto notable sobre la calidad final del

producto, el propio medio ambiente y la seguridad alimentaria”.

“Los veterinarios tratamos de incentivar el consumo de carne con todas las garantías y estamos desarrollando proyectos de investigación que afiancen este sector, tan relevante para España y, en particular, para Castilla y León y Salamanca”, indicó Luis Alberto Calvo, quien destacó el cumplimiento de rigurosos controles en diferentes momentos del proceso tal como contempla la normativa europea.

“El sector y los veterinarios hacemos un esfuerzo por garantizar la seguridad a los consumidores en todos los niveles, al ofertar alimentos seguros y de calidad que respetan la sostenibilidad del entorno, dentro de nuestro compromiso con la salud, esa única salud que compartimos con animales y medio ambiente”, concluyó.



Los veterinarios, presentes en la Feria Salamaq 2021 para dar a conocer la importancia de su labor

El Colegio de Veterinarios de Salamanca ha estado presente en el certamen Salamaq 2021, que tuvo lugar del 3 al 7 de septiembre en el recinto ferial de esta ciudad, una cita imprescindible para el sector agroganadero que está considerada el mayor escaparate de España, en el que participaron más de 400 expositores de quince comunidades autónomas, 35 provincias, Francia y Portugal.

En el stand habilitado al efecto, los visitantes pudieron observar, mediante infografías, vídeos e imágenes, algunas facetas del trabajo de los veterinarios en sanidad y bienestar animal, seguridad alimentaria, salud pública e investigación, entre otras, con el fin de mejorar la visibilidad de la labor básica que desempeñan estos profesionales.

La feria incluyó una nueva edición de la Exposición Internacional de Ganado Puro, con presencia de casi 1.600 ejemplares de bovino, ovino, caprino, porcino y equino/asnal, de 39 razas distintas, pertenecientes a 272 ganaderos, con los concursos morfológicos de vacuno (charolesa, limusina y blanca de Aquitania) y las subastas como principales atractivos.

A la inauguración asistieron el ministro de Agricultura, Luis Planas, y el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, quienes se detuvieron en el stand del Colegio, donde saludaron al presidente, Antonio Rubio Blasco, quien les explicó brevemente el trabajo diario de los más de 500 colegiados de esta provincia en diferentes vertientes



El alcalde de Brenes (centro) y el presidente del Colegio de Sevilla (derecha) en la rúbrica del convenio

Suscritos los convenios con los ayuntamientos de Marchena y Brenes para la identificación de animales de compañía

El Ayuntamiento de Marchena y el Colegio de Veterinarios de Sevilla renovaron el 31 de agosto el convenio de colaboración existente para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía por un periodo de cuatro años, prorrogables previo acuerdo hasta cuatro años adicionales. El acuerdo permite gestionar el censo de animales en el municipio y prestar a los vecinos un servicio adecuado en materia de seguridad y bienestar animal, como garantía de la salud pública, y fue suscrito digitalmente entre la alcaldesa, María del Mar Romero Aguilar, y el presidente del Colegio, Ignacio Oroquieta Menéndez.

Dentro de las competencias legales atribuidas a los municipios, éstos tienen la obligación de tener censados y registrados los perros en su término, así como disponer y mantener actualizado un Registro Municipal de Animales

de Compañía y el Registro de Animales Potencialmente Peligrosos que, gracias a este acuerdo, será elaborado y gestionado por el Colegio Veterinarios de Sevilla. Dicha posibilidad de colaboración queda reflejada en el artículo 19.3 de la Ley 11/2.003, de 24 de noviembre y el art. 12.1 del Decreto 92/2.005, de 29 de marzo.

Además, gracias al convenio, el Colegio Veterinarios de Sevilla asume la creación y gestión integral del Registro Municipal, el tratamiento informático de cuantos datos se incorporen, su custodia, la puesta a disposición del Ayuntamiento de los datos obrantes, la emisión del Documento Andaluz de Identificación y Registro Animal (DAIRA), la creación del censo de perros potencialmente peligrosos y otros animales que reglamentariamente se califiquen

como tales en los términos recogidos en la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, o la resolución de las dudas y consultas de los funcionarios municipales con competencias en la materia.

También cabe recordar que el Colegio de Veterinarios ha suscrito otro acuerdo similar de colaboración con el Ayuntamiento de Brenes, el 27 de agosto, con una duración de cuatro años prorrogables previo acuerdo por un periodo de hasta cuatro años adicionales y con el fin de gestionar el censo de animales en el municipio. Fue rubricado de forma presencial en el Consistorio por su alcalde, Jorge Barrera García, y el presidente del Colegio Ignacio Oroquieta Menéndez, con asistencia del concejal delegado de Salud, Rafael Mudarra, y el vicepresidente de la corporación profesional sevillana, Santiago Sánchez-Apellániz García.

El Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos se interesa por el protocolo de colonias felinas del Colegio

Representantes del Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos mantuvieron una reunión sobre control y gestión de colonias felinas en su municipio con Ramón Franco Solleiro, vocal del Colegio de Veterinarios de Sevilla, para ampliar recomendaciones sanitarias y etológicas en la materia.

Por parte del Consistorio acudieron Laura Romero Estévez, concejala del Área de Turismo, Medioambiente, Comercio, Consumo, Agricultura y Ganadería, y José García Ferreira, miembro de la Asociación APAC Castilblanco, que mostraron interés en conocer su funcionamiento.

El protocolo se basa en tres pilares. Por una parte, en la localización de las colonias y el censo de los



animales que forman parte de cada una de ellas, para lo que es necesario contar con asociaciones especializadas y personal voluntario formado y cualificado.

Por otro lado, en la colaboración de los ayuntamientos para efectuar correctamente las acciones de limpieza, alimentación y acceso a los servicios veterinarios, asumiendo el gasto que conlleva bien a nivel interno o a través de subvenciones destinadas para tal fin. El tercer pilar como nexo de unión es el que sustenta el Colegio y que está relacionado con

la gestión de Centros y Clínicas Veterinarias homologadas que desean colaborar en el proyecto.

La gestión de colonias felinas a través del convenio incluye, además, la intervención veterinaria en determinadas áreas como la esterilización, valorando la posibilidad de incluir otros tratamientos como desparasitación, vacunación antirrábica y la identificación con microchip, esta última acción abordada en la actualidad por el Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios.

Requerimiento judicial a la Junta de Andalucía por su inacción en la vacunación de los veterinarios sevillanos



El Colegio de Veterinarios de Sevilla ha promovido un requerimiento judicial a la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía para que cese la inactividad en el plan de vacunación con relación a los grupos prioritarios establecidos, incumpliendo así el Programa de Vacunación COVID-19 en Sevilla, de manera que es la

única provincia andaluza donde no se está aplicando el orden de prioridad y los veterinarios siguen sin recibir sus vacunas, ni comunicaciones ni citas, a diferencia de lo ocurrido con el resto de veterinarios en Andalucía en su condición de profesionales sanitarios.

La decisión se tomó tras constatar que la Delegación Territorial de Sevilla está

contraviniendo el referido Plan de Vacunación frente al COVID-19, y a diferencia del resto de provincias andaluzas donde mayoritariamente se ha cumplido de forma adecuada, a día de hoy existe un número importante de colegiados veterinarios adscritos al Grupo 3 de priorización que no solo no están siendo vacunados sino que cuando contactan con los respectivos distritos sanitarios reciben información inadecuada, inexacta y contraria a la realidad.

De hecho, se les niega la vacunación por no considerarlos profesionales sanitarios ni por tanto su prioridad de inmunización como adscritos al Grupo 3 de acuerdo al Plan aprobado. Según el último muestreo realizado el 8 de julio desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla, desde la reunión mantenida el 28 de junio con la delegada territorial de Sevilla de la Consejería de Salud y Familias, en la que se justificaron a esta Corporación la existencia de supuestas incidencias y el compromiso de subsanar la falta de vacunación denunciada, lo cierto es que siguen numerosos colegiados pendientes de vacunación por parte de la autoridad sanitaria.

Para ello, ha instado requerimiento formal de cese de inactividad en la obligada vacunación frente a la COVID-19 de los veterinarios colegiados, al amparo del artículo 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de modo que si transcurridos diez días desde el citado requerimiento no se ha procedido a subsanar la inactividad denunciada, que constituye un manifiesto agravio comparativo con estos profesionales sanitarios, se presentará la correspondiente demanda judicial ante los Juzgados de Sevilla.



El Colegio patrocina las becas impuestas a los nuevos veterinarios de la Universidad de Murcia

El salón de actos de la Facultad de Medicina fue el escenario elegido para la celebración del acto de graduación de la XXXV Promoción del Grado en Veterinaria (2016-2021) celebrada el pasado 17 de junio. Este año, el Colegio de Veterinarios de la Región de Murcia ha sido el encargado de patrocinar las becas impuestas a los alumnos.

Luisa Medina, vicepresidenta del Colegio, estuvo presente en dicho acto y dirigió unas palabras a los alumnos graduados, familiares y todos los allí presentes. Las becas que portaron los alumnos lucían los escudos de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia, así como el del Colegio de Veterinarios de la Región de Murcia.

El Colegio de Veterinarios de Murcia da su más sincera enhorabuena a todos los recién graduados por el esfuerzo y la implicación durante todos estos años de aprendizaje, así como la bienvenida a su nueva actividad laboral que resulta de vital importancia para la sociedad en diversas facetas.

Editada una infografía para informar a la población del riesgo derivado de la proliferación de garrapatas

La proliferación de garrapatas durante el comienzo del verano en toda la Región de Murcia ha llevado al Colegio de Veterinarios a realizar un programa informativo sobre esta realidad, con el fin de recordar el riesgo de tales parásitos como transmisores de numerosas enfermedades, lo que aconseja mejorar la prevención, especialmente en mascotas.

Con ayuda de la Consejería de Salud de la Región de Murcia, especialmente con la colaboración de Inés Villa López, técnico responsable de zoonosis del Servicio de Seguridad Alimentaria y Zoonosis, el Colegio ha editado una infografía sobre la proliferación de garrapatas.

Este material ayuda a identificar las garrapatas más comunes en la Región, así como los motivos por los que pueden llegar a ser tan peligrosas tanto para los animales de compañía como para los humanos. Por ello, la labor del veterinario resulta fundamental para el control de las zoonosis y para detectar enfermedades que pueden transmitirse desde animales a personas.

Uso de repelentes y vigilancia

También se debe tener en cuenta la importancia de prevenir la picadura de la garrapata mediante el uso de repelentes y realizando una vigilancia tras el paseo. En el caso de que nos haya picado a nosotros o a nuestra mascota, debemos seguir los pasos indicados en el cartel informativo.

PROGRAMA INFORMATIVO SOBRE LA PROLIFERACIÓN DE GARRAPATAS



Tipos de garrapatas

Más comunes en la Región de Murcia en la actualidad:



HYALOMMA



RHIPICEPHALUS SANGUINEUS



IXODES RICINUS



DERMACENTOR MARGINATUS

⚠ ¿Por qué son peligrosas?

Las garrapatas son parásitos que se alimentan de la sangre de diferentes animales, incluidas nuestras mascotas así como las personas. Sin embargo, el mayor riesgo radica en que son transmisores de numerosas enfermedades, por lo que es muy importante la prevención, especialmente en mascotas. Asimismo, **la labor del veterinario resulta fundamental para el control de las zoonosis y para detectar enfermedades que pueden transmitirse desde nuestros animales a humanos.**

🌧 La importante es prevenir en mascotas y dueños mediante el uso de repelentes y realizando una vigilancia tras el paseo.

¿A qué se debe una mayor proliferación?

Las intensas lluvias y el menor mantenimiento de las zonas verdes debido al estado de alarma han hecho que aumente la presencia de garrapatas.

Además, el cambio climático está favoreciendo la aparición de plagas de garrapatas. Estas son el principal vector de transmisión de agentes patógenos, tanto a nuestros animales como a las personas. En Europa han aumentado notablemente las enfermedades que transmiten las garrapatas al hombre.



Cómo actuar en caso de que nos pique

- 1. Extraer la garrapata.** Debes utilizar unas pinzas y colocadas tan cerca de la piel como sea posible sin retorcer a la garrapata.
- 2. Lavar y desinfectar la picadura.** Con algún tipo de antiséptico, como povidona yodada (Betadine) o clorhexidina.
- 3. Vigilar si hay síntomas y, en caso que tú o tu mascota tengáis fiebre, erupciones cutáneas o fatiga hasta un mes después de la picadura, acudir cada uno a su especialista.**

📌 Es importante guardarla y mandarla a identificar

Guardar la garrapata que se haya quitado de la piel puede ayudar a identificar la especie. Cada especie porta diferentes enfermedades que pueden variar en cuanto a gravedad. Es importante guardarla en un frasco cerrado con alcohol para identificarla y que se produzca el control de zoonosis. **Todos los ciudadanos debemos ayudar y colaborar en este control.**



Por último, es necesario recordar que guardar la garrapata que se haya quitado de la piel puede ayudar a identificar la especie, ya que cada una porta diferentes

enfermedades que pueden variar en cuanto a gravedad. Debe conservarse en un frasco cerrado con alcohol para identificarla y que se produzca el control de zoonosis.

Zaragoza acelerará la esterilización de animales de las colonias felinas gracias al acuerdo entre el Consistorio y los veterinarios

De esta forma, se avanza en el control de la población de gatos preservando la salud de los animales y de los ciudadanos

El Ayuntamiento de Zaragoza ha firmado un convenio de colaboración con el Colegio de Veterinarios de esta provincia para ayudar al control de la población de animales abandonados y acelerar las esterilizaciones de los gatos que habitan en las colonias felinas de la ciudad.

El consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos, Javier Rodrigo, y el presidente del organismo colegiado, Jesús García, han suscrito el acuerdo por un importe de 35.281 euros y un plazo de vigencia de dos años. El objetivo es impulsar medidas orientadas a preservar la salud de las personas y los animales y garantizar el bienestar animal.

En resumen, "se trata de mejorar la eficiencia de la gestión pública mediante la utilización conjunta de recursos", ha explicado Rodrigo tras la firma del acuerdo, que ha tenido lugar en la sede del Colegio de Veterinarios. El convenio contempla la colaboración del Colegio para acelerar las esterilizaciones de la población de las colonias felinas. En concreto, dos veterinarios y una auxiliar realizarán hasta cincuenta cirugías a la semana, diez por día, en las instalaciones del Centro



Javier Rodrigo y Jesús García, en la rúbrica del acuerdo

Municipal de Protección Animal (CMPA) durante tres meses al año.

Captura previa

Los gatos serán previamente capturados por la empresa contratada por el Ayuntamiento para la recogida los animales. De esta forma, se avanzará en el control de la población felina de la capital aragonesa preservando la salud de los animales y de los ciudadanos en cumplimiento con la ordenanza de protección animal.

Además, el Colegio de Veterinarios impartirá un curso de formación online

de aproximadamente una hora para personas que adopten un animal del CMPA, y que en cualquier caso será voluntario, además de otro bloque formativo para la obtención del carnet de manipulador de animales destinado a los voluntarios del proyecto de Captura, Esterilización y Suelta (CES).

Por otro lado, también se colaborará con el CMPA para instaurar protocolos para mejorar el bienestar de los animales alojados en la instalación; promocionar todas las campañas divulgativas del Ayuntamiento y suministrar lectores de

microchip para facilitar la identificación animal y el cumplimiento del genotipado de los animales. Asimismo, asesorará al Consistorio sobre especies invasoras, protegidas y amenazadas.

La Administración local, por su parte, se compromete a intensificar el control y la identificación de animales de forma periódica, a comunicar a los propietarios de perros la obligación recogida en la ordenanza municipal de realizar la extracción de ADN e informar del listado de clínicas veterinarias a los adoptantes.

Desinfección de zonas verdes de la ciudad para evitar la proliferación de garrapatas



"Conviene recordar que el 95,8% de los centros veterinarios de la ciudad de Zaragoza han detectado un aumento de la prevalencia de garrapatas en su zona de actuación"

El Colegio de Veterinarios de Zaragoza efectuó, a principios de verano, una petición a los responsables del Instituto Municipal de la Salud del Ayuntamiento de la capital para llevar a cabo un proceso de desinfección de las zonas verdes de Zaragoza, con el objetivo de poder controlar la gran cantidad de garrapatas detectadas en el último año.

El Consistorio atendió la demanda y centró las labores de tratamiento en aquellas zonas que los colegiados señalaron como las más afectadas por esta zoonosis. Por códigos postales, las zonas en la que los veterinarios zaragozanos comunicaron mayores incidencias serían por este orden: 50018, 50019, 50010, 50008, 50007 y 50005.

Conviene recordar que el 95,8% de los centros veterinarios de la ciudad de Zaragoza han detectado un aumento de la prevalencia de garrapatas en su zona de actuación. Los parques con mayor incidencia son Agua, Tío Jorge, Barrio Venecia, José Antonio

Labordeta, Granja, Miraflores, Delicias, Castillo Palomar, Pignatelli, Bruil, pinares de la calle Oviedo, Oriente, Macanaz, Lineal del río Ebro (margen izquierda), Aljafería y Avicibrón.

Prevención ante parásitos externos

El Colegio recordó de nuevo el riesgo de transmisión de enfermedades graves tanto a los animales como a las personas que conllevan las garrapatas, e insiste en que la mejor manera de controlarlas es aplicando a los animales tratamientos preventivos para parásitos externos durante todo el año, ya que con el cambio climático la temporada de garrapatas cada vez se alarga más.

Además, es imprescindible realizar un test de diagnóstico de enfermedades transmitidas por garrapatas a todos los animales en los que se haya detectado o se considere que pueda tratarse de este parásito y que, a su vez, resulta altamente recomendable efectuar un panel de zoonosis a todas las mascotas.



¿Especializarme en seguridad integral de alimentos?

Máster Universitario en Seguridad Alimentaria

Máster Oficial 6ª Edición

Duración Octubre-Julio

Campus Valencia

Modalidad semipresencial

Especialízate en un campo de gran proyección, con un enfoque global y conviértete en especialista en prevención, detección, evaluación, comunicación y toma de decisiones relacionadas con la seguridad alimentaria.

Más información 961369009 postgrados@uchceu.es



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

Ahora es mañana



JOSÉ DELGADO MOJARRO

Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Córdoba
Veterinario de Salud Pública
Colegiado: 640. Huelva

Tal y como ocurrió en 2020, volvemos a tener casos en humanos y en équidos del virus del Nilo Occidental, una enfermedad emergente transmitida por vectores. La situación geográfica de España, por su proximidad al continente africano; el aumento de la temperatura global derivada del cambio climático y el desplazamiento de aves migratorias confluyen para que esta zoonosis cada vez tenga más protagonismo tanto en salud pública como en sanidad animal. Por ello, es necesario un plan integral para su control siguiendo la estrategia ONE HEALTH, que integra la salud pública, la sanidad animal y la salud medioambiental.

“En lo concerniente a los équidos, se constata la falta de apetito, depresión, head-pressing, ataxia, convulsiones, vuelta en círculos, debilidad del tercio posterior o parálisis, mientras que en las aves persisten síntomas neurológicos, parálisis de alas y patas”.

La fiebre del Valle del Nilo en España

En primer lugar, un breve repaso sobre la etiología de la enfermedad permite precisar que se trata de una enfermedad vírica, de la familia Flaviviridae, género flavivirus, con genoma RNA monocatenario de cadena positiva. La transmisión se produce fundamentalmente por mosquitos, por ello se considera un arbovirus (virus transmitido por artrópodos). Pertenece a la misma familia que el virus del zika, dengue, fiebre amarilla, encefalitis japonesa y encefalitis transmitida por garrapatas.

Como es conocido, se trata de una zoonosis, concretamente una antropozoonosis (enfermedades transmitidas al hombre por los vertebrados inferiores) y una metazoonosis (enfermedad que se transmite biológicamente por vectores invertebrados).

A pesar de que solo existe un serotipo, presenta una gran diversidad en su genoma, lo que permite clasificarlo fundamentalmente en ocho linajes distintos. No obstante, los linajes más frecuentemente implicados en los brotes en humana y équidos son el 1 y el 2. Respecto al origen y distribución, desde que se notificara el primer caso en Uganda en 1937, el virus

se ha ido propagando a otras regiones de África, Oriente medio, Europa, Asia occidental, América del Norte y Oceanía. En definitiva, estamos una enfermedad emergente, vinculada al proceso de cambio climático y aumento de la temperatura global.

En lo concerniente a epidemiología, las aves desempeñan un papel clave, ya que son el reservorio natural del virus. La transmisión entre ellas se produce a través de la picadura de mosquitos portadores. Hay que destacar que no todas las aves tienen la misma susceptibilidad a desarrollar la enfermedad, quedando muchas de ellas como portadoras asintomáticas, siendo el Orden Paseriformes el más susceptible. En cuanto a los vectores, los mosquitos transmisores se asocian a los géneros Aedes, Anopheles y Culex. El hombre y otros mamíferos se infectan igualmente a través de la picadura de vectores.

Normativa legal

Por sus repercusiones en salud pública, se considera enfermedad de declaración obligatoria para la Organización Mundial de la Salud (OMS). También en España la Red Nacional de Vigilancia en Salud Pública-RENAVE (RD 2210/95) la considera con la misma calificación.



MISA Y CCAES:
Evaluación rápida del riesgo (último informe el 3 de diciembre de 2020): Las conclusiones señalan de manera literal:

“El riesgo en conjunto, teniendo en cuenta la probabilidad de transmisión y el impacto de la enfermedad, es moderado en las zonas donde en esta temporada o en las previas se han detectado focos equinos, aves o mosquitos infectados y/o casos humanos. En el resto del territorio español donde el virus aún no se ha detectado, el riesgo se considera que es menor, pero no se descarta la extensión de la circulación a nuevas áreas. Este riesgo se mantiene durante la temporada de actividad del vector, desde abril a noviembre, siendo mayor al final del verano y principios del otoño. Entre los meses de

diciembre y marzo, el riesgo es muy bajo”.

Por otra parte, en sanidad animal, para la OIE es también una enfermedad de declaración obligatoria en équidos, aves y aves de corral. La Unión Europea, en su Reglamento 429/2016 de Sanidad Animal, la incluye en la E, lo que conlleva la necesidad de que la Unión ejerza vigilancia.

También en España, figura en el RD 526/2014 con la misma calificación y se regula su notificación como tal en équidos. Para su contención, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), entre otros medios, dispone de un manual práctico de operaciones en la lucha contra el VNO, un informe epidemiológico de la situación de la Fiebre del Nilo Occidental, y

un programa nacional de vigilancia, control y erradicación.

Casos notificados al Centro Nacional de Epidemiología

En humana, el laboratorio nacional de referencia es el Centro Nacional de Microbiología, que se encarga de confirmar los casos sospechosos y aislar el linaje implicado. Durante la última década, en 2010, se registraron los dos primeros casos autóctonos; en 2016, cuatro casos más, uno de ellos importado de Rumanía; en 2017: ningún caso, en 2018: un caso importado de Rumanía; en 2019: ningún caso; en 2020: 77 casos, con la siguiente distribución: 57 en Sevilla, 14 en Cádiz y seis en Badajoz.

De los 57 casos de Sevilla, 38 (66,7%) se localizaron en los municipios Puebla de Río y Coria del Río, junto al Guadalquivir, con una edad media de los afectados cifrada en 65

años. Del total de casos, 72 (93,5%) mostraron síntomas neurológicos y 5 (6,5%) cuadro pseudogripal. Fallecieron en total ocho personas. Fue aislado el linaje 1 mediante PCR.

En 2021, al cierre de esta edición –mediados de septiembre–, hay: 3 casos confirmados, 2 de ellos en Coria del Río con un cuadro de meningoencefalitis, y uno más en el municipio de Villamanrique de la Condesa.

Casos notificados al Mapa

El laboratorio de referencia es el Laboratorio Central de Algete que igualmente confirma y aísla el linaje implicado. Durante el periodo 2010-2016, se detectó el linaje 1 en aves y équidos procedentes de Andalucía, Castilla La Mancha, Extremadura y Castilla y León. En 2017 se produjo el primer diagnóstico del linaje 2 en la provincia de Lérica, relacionado con un azor



común. Entre 2018-2019: hubo focos en équidos en Andalucía, Extremadura y Cataluña.

En el año 2020, se registraron 139 focos en équidos –ocho en explotaciones de équidos centinelas y 131 focos derivada de la vigilancia pasiva-, en todos ellos linaje 1. Además, fueron detectadas diez aves positivas –siete con linaje 1 en Andalucía y tres de linaje 2 en Cataluña.

Por su parte, la situación en Cataluña, actualizada a la misma fecha, refleja que se han detectado mosquitos portadores del virus del Nilo Occidental, concretamente en el municipio de Riudoms (Tarragona). Se presume que el linaje que se aislará será el 2, pero por el momento no están disponibles los resultados.

Conviene señalar la importancia del Programa Nacional de Vigilancia del Ministerio de Agricultura, que realiza una triple vertiente: entomológica, en équidos y en aves. En équidos, combina una vigilancia pasiva por sintomatología compatible y una vigilancia activa en explotaciones centinelas localizadas en zonas de alto riesgo. En aves, incluye una vigilancia pasiva y activa en centinelas y especies silvestres. Respecto al aspecto entomológico, permite conocer la dinámica del

vector, densidad de población y los géneros implicados.

Clínica humana/veterinaria

Entre un 20% y un 40% de las personas afectadas por el virus desarrollan infección clínica. Normalmente, un cuadro pseudogripal: fiebre, dolor de cabeza, dolor de garganta, dolor muscular, falta de apetito, náuseas, vómitos, diarrea, erupciones en la piel, inflamación de ganglios linfáticos. Menos de 1% desarrolla una enfermedad neuroinvasiva, como meningitis, encefalitis, parálisis flácida aguda. Hay que destacar que entre los factores de alto riesgo se encuentran la edad avanzada y una situación inmunocomprometida.

En lo concerniente a los équidos, se constata la falta de apetito, depresión, head-pressing, ataxia, convulsiones, vuelta en círculos, debilidad del tercio posterior o parálisis, mientras que en las aves persisten síntomas neurológicos, parálisis de alas y patas. No obstante, muchas permanecen como portadoras asintomáticas.

Estrategia ONE HEALTH

Es la estrategia que recomiendan la OMS, los ministerios de Agricultura y de Sanidad, y las Comunidades Autónomas, entre

otras administraciones. Dentro del citado enfoque, mediante un plan integral que abarque la salud pública, la sanidad animal y la salud medioambiental, como venimos reiterando desde hace años los veterinarios.

Como puntos clave:

- 1) Vigilancia entomológica, salud pública y sanidad animal
- 2) En momentos puntuales, será necesario emprender acciones de control vectorial, además de informar a la población de las medidas de protección individual.
- 3) Coordinación efectiva de los brotes en sanidad animal y salud pública, así como el aislamiento de los linajes implicados.
- 4) Actuaciones para garantizar la seguridad de los hemoderivados, sangre y tejidos.
- 5) Profilaxis: En humana no existen vacunas. En veterinaria existe una para aplicarla a équidos. Se recomienda vacunar a reproductores, y sobre todo a yeguas gestantes (5-6 semanas antes del parto para transferir inmunidad pasiva al potro, que lo protege hasta los 4 meses de edad), y a los potros a partir de 6 meses de edad.

Respecto al presente año 2021, según informa la Junta de Andalucía, la situación es la siguiente a día 30 de agosto:

LA FIEBRE DEL VALLE DEL NILO EN ESPAÑA	MUNICIPIO DE LA EXPLOTACIÓN	PROVINCIA	NÚMERO DE CABALLOS POSITIVOS	FOCO RASVE N.º
01/07/2021	TARIFA	CÁDIZ	1	1
19/8/2021	GIBRALEÓN	HUELVA	1	2
19/8/2021	AZNALCÁZAR	SEVILLA	1	3
30/08/2021	AZNALCÁZAR	SEVILLA	1	4

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • OOA MS

Últimos resultados:

- CANTABRIA 2020 (final): 12 de 15 aprobados.
- ARAGÓN 2017-2020 (final): 19 de 25 aprobados (nº 1 incluido).
- MURCIA 2019-2020 (final): 25 de 43 aprobados (nº 1 incluido).
- DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA 2018 (final): 5 de 9 aprobados.
- DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA 2018 (final): 8 de 18 aprobados.
- CASTILLA LA MANCHA - Sanitarios Locales 2017-2020 (final): 22 de 58 aprobados.
- LA RIOJA 2018-2019 (final): 2 de 2 aprobados (nº 1 incluido).
- ARAGÓN 2016-2019 (final): 10 de 10 aprobados (nº 1 incluido).
- CUERPO NACIONAL VETERINARIO 2017-2018 (final): 18 de 40 aprobados.
- NAVARRA 2016-2017 (final): 4 de 6 aprobados.

En preparación:

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO: 56 plazas OEP 2019 (en curso) + 59 Plazas OEP 2020 + 64 plazas OEP 2021.
- TÉCNICOS DE SANIDAD EXTERIOR: 27 plazas OEP 2019.
- ARAGÓN: 36 plazas consolidación OEP 2018-19 (en curso) + 34 plazas libres OEP 2018-2020. Incluye lista de interinos.
- COMUNIDAD VALENCIANA SANIDAD: 34 plazas de consolidación (en curso) + 28 plazas libres (en curso) OEP 2017. Incluye lista de interinos.
- COMUNIDAD VALENCIANA AGRICULTURA: 10 plazas consolidación (en curso) + 9 plazas libres OEP 2017.
- MURCIA: 3 plazas 2018 (en curso) + 20 plazas OEP 2019-20. Incluye lista de interinos.
- ASTURIAS: 17 plazas OEP 2017 + 12 plazas OEP 2018. Incluye lista de interinos.
- GALICIA: 73 plazas OEP 2017-19 / 38 plazas libres + 25 plazas de consolidación OEP 2020. Incluye lista de interinos.
- ANDALUCÍA AGRICULTURA: próxima convocatoria 14 plazas OEP 2019. Incluye lista de interinos.
- ANDALUCÍA SAS: 47 plazas OEP 2018-19-20-21. Incluye lista de interinos.
- COMUNIDAD DE MADRID: 23 plazas OEP 2017 (en curso) + 23 plazas OEP 2018 + 9 plazas OEP 2019. Incluye lista de interinos.
- CASTILLA LA MANCHA - SANITARIOS LOCALES: 28 plazas OEP 2020 + 13 plazas OEP 2021. Incluye lista de interinos.
- CASTILLA LA MANCHA - CUERPO SUPERIOR: 14 plazas OEP 2020. Incluye lista interinos.
- CASTILLA Y LEÓN: 30 plazas OEP 2017 + 128 plazas OEP 2018 Cuerpo Superior Veterinario.
- CANTABRIA: próxima convocatoria 4 plazas OEP 2020.
- NAVARRA: 6 plazas Veterinarios Salud Pública OEP 2017 + próxima OEP 2021-22. Incluye lista de interinos.
- GOBIERNO VASCO: 20 plazas Veterinarios + 52 plazas Salud Pública abierto a Veterinarios OEP 2019.
- LA RIOJA: 12 plazas OEP 2018-19-20 + próxima OEP 2021. Incluye lista de interinos.
- CANARIAS VETERINARIA ASISTENCIAL: próxima convocatoria 6 plazas OEP 2019-20 + próxima OEP 2021-22.
- CANARIAS AGRIULTURA: próxima convocatoria 3 plazas OEP 2020 + próxima OEP 2021-22.
- ISLAS BALEARES: 9 plazas OEP 2018 (en curso) + próxima convocatoria 4 plazas OEP 2020.
- CATALUÑA: próxima convocatoria 80 plazas OEP 2020. Incluye lista de interinos.

Grupos abiertos a incorporación en Colegios Oficiales de Veterinarios de:

- | | | |
|------------------|--------------|--------------------------|
| • ALICANTE | • LAS PALMAS | • SANTANDER |
| • BARCELONA | • LEÓN | • SANTA CRUZ DE TENERIFE |
| • BILBAO | • LLEIDA | • SEVILLA |
| • CIUDAD REAL | • LUGO | • VALENCIA |
| • CÓRDOBA | • MURCIA | • ZARAGOZA |
| • HUESCA | • OVIEDO | • MADRID (sede Abalar) |
| • ISLAS BALEARES | • PAMPLONA | |

Coordinador: Eduardo Vijil

Información adicional y tramitación de incorporaciones: e-mail: edvijil@yahoo.es Tel. 617 22 48 53

El Ayuntamiento de Bilbao edita un libro sobre la labor de los veterinarios municipales en salud pública

Francisco Dehesa en el acto de presentación



La obra recoge un amplio y exhaustivo recorrido por la historia de la veterinaria en la villa, que arranca con la contratación del primer inspector sanitario de carnes"

El Ayuntamiento de Bilbao ha editado el libro "Veterinarios municipales de Bilbao (1846-1987). De la Albeitería a la Salud Pública", un minucioso trabajo de investigación desarrollado por el ex director del Área de Salud y Consumo y presidente de honor del Colegio de Veterinarios vizcaíno, Paco Dehesa, en colaboración con Luis Alberto Zubiaur, veterinario jubilado del Consistorio bilabíno. La obra fue presentada en un acto que presidió el alcalde de la ciudad, Juan Mari Aburto, con la asistencia, entre otros, del presidente del Colegio, Álvaro Mateos.

La obra recoge un amplio y exhaustivo recorrido por la historia de la veterinaria en la villa, que arranca con la contratación del primer inspector sanitario de carnes por parte del Consistorio a mediados del siglo XIX, continúa con la creación en 1887 de los Servicios Veterinarios Municipales de Bilbao y concluye con la

desaparición e integración de este cuerpo sanitario en el Área de Salud y Consumo, un siglo después.

A lo largo de 766 páginas, Francisco Dehesa y Luis Alberto Zubiaur, veterinarios municipales hasta su reciente jubilación, se adentran en los orígenes históricos de la albeitería, primera versión medieval de la actual profesión veterinaria, cuya denominación de origen árabe se ha conservado en euskera, a través del término "albeitaria". Francisco Dehesa (Valle de Carranza, 1952) es doctor en Veterinaria por la Universidad de León, y desde 1980 ha desempeñado diferentes responsabilidades en el Ayuntamiento de Bilbao, dentro del Área de Salud Pública. Fue presidente del Colegio vizcaíno entre 1998 y 2011; consejero del Consejo General de Colegios Veterinarios de España e impulsor del Consejo Vasco de Colegios Veterinarios.

Zamora acogerá en noviembre el XXVI Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria

El Teatro Ramón Carrión de Zamora es el escenario elegido para acoger, entre los días 18 y el 20 de noviembre, el XXVI Congreso Nacional y XVII Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, que prestará especial atención a la figura de Francisco de la Reyna, albéitar del siglo XVI oriundo de esta provincia, y a su significación dentro de la veterinaria española. La conferencia inaugural será pronunciada por Javier Puerto, catedrático de Historia de la Farmacia en la Universidad Complutense de Madrid, y llevará por título "La primera globalización: intercambio de animales, plantas y enfermedades entre el Nuevo y Viejo Mundo durante el siglo XVI, en torno a Hernán Cortés y Magallanes/Elcano".

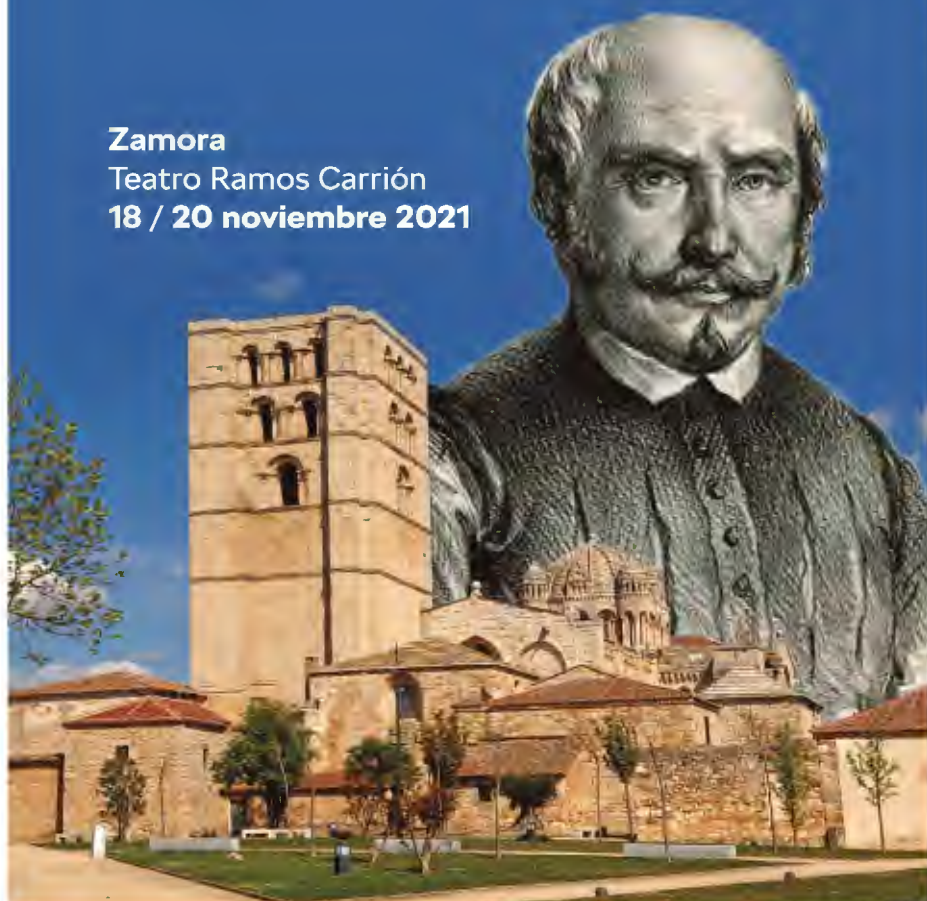
Después, José Emilio Yanes, jefe de Sanidad y Producción Animal de la Consejería de Agricultura y Ganadería y profesor asociado de la Universidad de Salamanca, desarrollará la ponencia "Francisco de la Reyna: el célebre albéitar de Zamora", mientras que Severiano Hernández, director general de los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura, disertará sobre la importancia de las fuentes archivísticas para el conocimiento del protoalbeiterato y la historia de la Veterinaria.

Además, el programa incluye una sesión docente sobre esta última materia, diez comunicaciones orales y pósters, un recorrido por la ciudad y una visita a la finca experimental y núcleo de conservación de razas autóctonas –asnal, bovina, ovina, aviar- que regenta la Diputación Provincial en la localidad de Madridanos.

XXVI Congreso Nacional y XVII Congreso Iberoamericano de Historia de la Veterinaria

"Francisco de la Reyna: el Albeytar de Zamora y su significación en la Veterinaria Española"

Zamora
Teatro Ramos Carrión
18 / 20 noviembre 2021

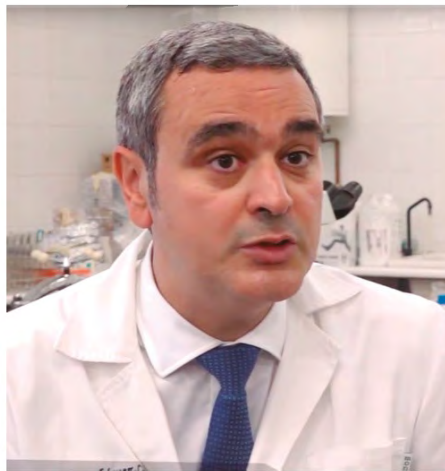


Descarga en este código QR
el programa en PDF



El veterinario David Rodríguez Lázaro, al frente del Centro de Patógenos Emergentes y Salud Global de la Universidad de Burgos

El veterinario y microbiólogo David Rodríguez Lázaro ha sido nombrado director del Centro de Investigación en Patógenos Emergentes y Salud Global de la Universidad de Burgos, que se ocupa de la investigación en la mejora de la salud humana y animal abordando enfermedades infecciosas clave tanto a nivel regional o nacional como mundial. Entre sus cometidos, se examinan los aspectos clínicos, biológicos y epidemiológicos de



las enfermedades infecciosas, así como algunas no transmisibles, y se considerará su impacto más amplio en la sociedad humana y el bienestar animal.

La investigación abarcará cómo los microorganismos causan enfermedades a nivel molecular y celular, el estudio de las infecciones en humanos y animales, la mejora del diagnóstico, el desarrollo de nuevos tratamientos y vacunas y

el examen de la evolución de las enfermedades infecciosas y no transmisibles en las poblaciones, hasta la influencia del medio ambiente y la sociedad en dicha evolución. Para ello, el Centro reunirá a investigadores con experiencia en estas áreas, así como en otras afines, desde un enfoque inter y transdisciplinar.

Además, se prestará especial atención a las infecciones provocadas por patógenos emergentes, particularmente aquellos de carácter zoonótico, transmitidas desde los animales y/o por alimentos derivados, para afrontar cinco grandes retos de investigación: enfermedades infecciosas con potencial pandémico y epidémico; COVID-19 y gripe; resistencia a antimicrobianos; diagnóstico de enfermedades infecciosas; disponibilidad y seguridad de los alimentos; cambio global y evaluación de riesgos psicosociales y conductuales.

Publicada la Guía de Inspección de Carne y Subproductos de Caza Mayor

El Grupo Operativo Supra-autonómico Tuberculosis (GOSTU) ha publicado la guía de inspección de carne y subproductos procedentes de actividades cinegéticas de caza mayor. Singularidad de lesiones por tuberculosis animal, una herramienta práctica para todos aquellos que trabajan en la cadena de producción de la carne de caza. El aprovechamiento cárnico de las especies cinegéticas es un claro ejemplo de sostenibilidad económica, social y ambiental.

Así, se destaca la singularidad de esta producción -métodos tradicionales, condicionantes geográficos, requisitos estructurales...- y la necesidad de garantizar la higiene alimentaria y la salud pública de forma armonizada.

Este documento, que es pionero y sobre todo práctico, recoge las recomendaciones de requisitos mínimos para zona de faenado-eviscerado; criterios de inspección; la singularidad de la tuberculosis en la inspección de caza mayor; la categorización y gestión de subproductos animales no destinados al consumo humano -SANDACH- en estas actividades cinegéticas. Para ello, se ha tenido en cuenta la legislación europea y nacional vigente en la materia.

La publicación, financiada con cargo al "Proyecto para la aplicación de medidas innovadoras para el diagnóstico precoz y control eficaz de tuberculosis en ganadería extensiva y fauna silvestre", desarrollado por el Grupo Operativo

Supra-autonómico Tuberculosis (GOSTU) Carne de Caza -ASICCAZA, y ha contado con la colaboración de especialistas en el estudio y gestión de la sanidad en fauna silvestre, y en higiene de carne de caza y subproductos.

Tanto desde la profesión veterinaria como desde el sector de la carne de caza se venía reclamando la edición de una guía de estas características. Su formato permite orientar la decisión sobre el destino de la carne de la canal y SANDACH afectados, sobre la base de los hallazgos de inspección -síntomatología, signos y/o lesiones compatibles en las especies más susceptibles- y conforme al principio de precaución para la seguridad alimentaria.

El Banco Nacional de Germoplasma suma cinco razas nuevas a su colección

El Banco Nacional de Germoplasma Animal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha incorporado cerca de 9.000 nuevas dosis de esperma a lo largo del último año, en el que hay que reseñar, como novedades, el incremento de machos donantes y la introducción de otras cinco razas, mejoras encaminadas a garantizar la conservación de los recursos genéticos animales.

La riqueza pecuaria de España, que actualmente cuenta con 166 razas de ganado autóctono, representa una de las preocupaciones del Ministerio. Por ello, desarrolla junto a las comunidades autónomas el programa de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas. Sus líneas de actuación consisten en la conservación in situ, de los



animales en el medio rural en el que se crían tradicionalmente, y en la ex situ, realizada fuera de ese medio, básicamente mediante la constitución de colecciones de material reproductivo en bancos de germoplasma.

Introducción de alelos

Como es sabido, se trata de una herramienta muy eficaz que permite facilitar la conservación de una raza o variedad a muy largo plazo, ayudado no solo de

la erosión genética causada por el abandono de las razas, sino también de desastres naturales y epidemias que las puedan diezmar. Su preservación resulta necesaria para apoyar las actividades realizadas por las asociaciones de la diversidad genética, gracias a la introducción de alelos desaparecidos en la población silvestre.

En la actualidad, el Banco de Germoplasma Animal cuenta con 89.060 dosis de esperma de 1.150 donantes de 59 razas de ganado diferentes, a lo que se suman 364 embriones de tres razas de ganado bovino. De hecho, acumula la mayor biodiversidad genética ganadera a nivel nacional y supone una de las más importantes a nivel europeo. Gracias al material almacenado en el banco, las razas asturiana de valles, asturiana de la montaña, rubia gallega, retinta, berrenda en colorado, sayaguesa, navarra y rasa aragonesa podrían llegar a ser reconstituidas completamente.



nuestra historia

El centenario de la Misión Biológica de Galicia y Cruz Gallástegui



Alberto Manuel Portela Vázquez

Académico de la Academia de Ciencias Veterinarias de Galicia

Presidente de la Asociación Gallega de Historia de la Veterinaria
albervigo@hotmail.es

La Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), institución creada en 1907 y antecedente del actual Consejo Superior de Investigaciones Científicas, había acordado la posibilidad de instalar centros de investigación dependientes del propio organismo fuera de Madrid, en diferentes lugares de la geografía española.

La idea modernizadora y aperturista de la JAE encontró en Santiago de Compostela una rápida respuesta, gracias al trabajo incesante del Dr. López Suárez. La iniciativa contó con el apoyo principal de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago y de la Escuela de Veterinaria, en especial del reputado catedrático de Anatomía Patológica, D. Abelardo Gallego. En instancia del 29 de enero de 1921, se solicita la creación de un laboratorio de investigación en la capital de Galicia, con el objetivo principal de estudiar los temas agrícolas y los problemas derivados de la pesca, ambos de vital importancia en la región.

Don Santiago Ramón y Cajal, presidente de la JAE, notificaba el 10 de mayo de 1921, la creación de un centro experimental en Santiago. Además, precisaba el contenido de la carta, que había sido constituido un comité directivo en delegación de la JAE, proponiendo para el mismo a las siguientes personalidades: Sr. director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, D. José Rivero de Aguilar; al doctor en medicina y promotor de la iniciativa, D. Juan López Suárez; al Inspector de Higiene Pecuaria de la Coruña, D. Juan Rof Codina; al Ingeniero de Montes, Jefe del Distrito Forestal de Pontevedra, D. Rafael Areses Vidal y a D. Cruz Gallástegui Unamuno, Ingeniero.

Nacía así la nueva sede y por acuerdo unánime de la Junta, recibía la denominación de "Misión Biológica de Galicia" (MBG) y Cruz Gallástegui fue nombrado su director. La formación de Gallástegui era totalmente atípica para

la época, puesto que había estudiado en Francia, Alemania y Norteamérica. En su periodo de formación en los Estados Unidos coincidió con las mayores autoridades mundiales de genética, como Thomas H. Morgan, Edward East, William Castle y Donald F. Jones. Esta circunstancia y su dominio del francés, alemán e inglés, propiciaron que fuera el candidato idóneo para el puesto de director.

Después de su nombramiento Gallástegui viajó a Santiago de Compostela para iniciar las obras del laboratorio, que se instaló en dos amplios locales en la Escuela de Veterinaria, situada en la calle del Hórreo. La sede poseía una parcela de media hectárea de terreno para poner en práctica sus experiencias.

Las líneas de trabajo con las que arrancó la Estación Biológica fueron dos, primero, la mejora genética del maíz, con vistas a alcanzar mayores producciones unitarias y que terminase con la lacra de la importación. Y segundo, la búsqueda de una solución a la "enfermedad de la tinta" que asolaba los castaños de toda Europa. Estos productos agroalimentarios, maíz y castañas, de vital importancia en la alimentación humana y animal, serían el eje fundamental en el nuevo centro de investigación.

En la parcela del Pazo del Hórreo se realizaron las primeras experiencias de siembra de maíz. La constancia y el esfuerzo dieron sus frutos, y se obtuvieron los primeros híbridos dobles de maíz en Europa aplicando la técnica y metodología aprendida por Gallástegui de su maestro, Donald Jones, en Connecticut (EE.UU.) en 1918. De esta forma, se introducía en España, la genética. Y lo hizo con una de sus áreas más productivas científicamente: la mejora genética del maíz. Demostrando rápidamente con su labor de obtención de híbridos, la inmediata y enorme repercusión económica, aplicada a la agricultura y ganadería.



Pazo del Hórreo inaugurado en 1915 como Escuela de Veterinaria de Santiago de Compostela. En 1921 albergó la Misión Biológica de Galicia.

La figura del director y fundador del centro experimental generó una enorme desconfianza a su llegada a Galicia. Solo encontraba ayuda en los sindicatos católicos, tachados de amarillos por las fuerzas agrarias más socializantes. El agrarismo, un movimiento social complejo le abría sus puertas con cautela y recelo, pero progresivamente fue identificando a Gallástegui como un importante aliado y no como un infiltrado del estamento caciquista. En pocos años, la labor de la Misión Biológica fue reconocida por círculos cada vez más amplios y, sobre todo, por los movimientos agrario-galleguistas, en especial por dos líderes carismáticos como Portela Valladares y Basilio Álvarez.

La vida del investigador Cruz Gallástegui, osciló entre la genética y la agronomía, entre la teoría y la práctica, o lo que es lo mismo, entre la ciencia y la divulgación. Su primera época en Santiago, se centró más en los aspectos teóricos de la genética, donde obtuvo unos excelentes resultados. No sin antes vencer multitud de dificultades; especialmente los primeros problemas que tuvo que abordar fueron en el campo de la genética vegetal, tales como la obtención de híbridos de maíz, el desarrollo de castaños que fueran resistentes a la

enfermedad de la tinta y el estudio de los números cromosómicos de determinadas crucíferas.

El maíz es el elemento clave en las investigaciones de Gallástegui, al que dedica su vida, forja su popularidad y es la especie que más reconocimiento científico le va a proporcionar. De hecho se le identificará siempre como "el mago de las espigas", por haber sido la primera persona que produjo híbridos dobles de maíz en Europa.

Los años en la Escuela de Veterinaria fueron los más fecundos desde el punto de vista de publicaciones científicas y sus trabajos comenzaban a valorarse muy positivamente. El propio Gallástegui reconoció en más de una ocasión, que el sexenio compostelano fue el más coherente de su vida.

En el año 1921 surgía la lamentable iniciativa de convertir la Escuela de Santiago en cuartel. Los medios informativos reaccionaron enérgicamente contra semejante medida y reclamaron ayuda a todos los sectores sociales contra ese desdichado proyecto. Los primeros ataques a la institución pudieron ser bloqueados, pero el peligro era inminente. Ante la alarmante situación, la Real

Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago se encontró en la tesitura de jugar un papel clave, en los desesperados esfuerzos finales por salvar la Escuela Veterinaria de la suspensión de actividad. El escaso número de alumnos la convertía en una candidata obvia a su desaparición en épocas de recortes presupuestarios, a pesar de la importancia del sector ganadero de la región.

El descenso del alumnado estaba relacionado con la escasa valoración social de la profesión veterinaria y con la extensión del peligroso intrusismo profesional, que limitaba el futuro laboral. Además, otros intereses, ya fuesen políticos, militares o financieros, provocaron el rumor en las calles sobre el posible cierre de la entidad. Acto seguido la matrícula de la Escuela de Santiago cayó en picado, ante la incertidumbre que atravesaba la institución y las serias dudas sobre su continuidad.



El genetista Jones y Cruz Gallástegui, maestro y alumno, realizando una polinización artificial en el maíz en New Haven en 1918.

Toma de datos en la Misión Biológica, Gallástegui (sentado) es observado por el periodista Juan Carballeira.



La drástica decisión no tardó en llegar, el Directorio Militar presidido por el General Primo de Rivera, con el pretexto de restricciones económicas, promovió el cierre del centro. El 1 de julio de 1924, mediante decreto se suprimía la Escuela de Veterinaria de Santiago. El profesorado pasó a situación de excedencia forzosa y cesaron de los cargos que venían desempeñando. Los alumnos pudieron examinarse de modo extraordinario en la convocatoria de septiembre en la Escuela Veterinaria de León.

La consecuencia inmediata del decreto fue que la Misión Biológica quedaba sin locales en el Pazo del Hórreo, debido a la supresión de la Escuela de Veterinaria de Santiago. Gallástegui solicita permanecer en sus instalaciones, ocupando una mínima parte de lo que se ha convertido en cuartel, lo consigue únicamente hasta enero de 1927.

Por desgracia, la supervivencia de la Misión Biológica en Santiago no era posible por la escasez de medios económicos, ausencia de instalaciones y sobre todo debido al desinterés de las autoridades compostelanas. Al quedarse la Misión Biológica de Galicia (MBG) sin locales tras la cesión definitiva del edificio, se iniciaron algunas gestiones con las Diputaciones

gallegas y otras entidades para intentar conseguir una solución.

En el caso concreto de la Misión Biológica, se consiguió el apoyo necesario, para instalar provisionalmente el centro de investigación, en la propia Diputación de Pontevedra, el 1 de febrero de 1927. Según informe del 5 de febrero del citado año, Gallástegui fue invitado a informar a la JAE sobre la localidad más ventajosa para ser la nueva sede de la Misión. Él eligió sin dudar, Pontevedra, por convenir mejor sus excelentes condiciones climatológicas para los estudios experimentales sobre el maíz.

Ya había transcurrido un año, desde el traslado de la MBG en Santiago al palacio provincial de la Diputación de Pontevedra, y los locales provisionales se hacían insuficientes. Por ello, en 1928 dicha institución compra el pazo y la finca de la Carballeira de Gandarón, en la parroquia de Salcedo, situado a las afueras de

la ciudad de Pontevedra. Por fin, en ese año se traslada la Misión a su nueva y ya definitiva ubicación.

Cruz Gallástegui fue director de la Misión Biológica de Galicia durante casi cuarenta años, siendo una figura crucial para el avance, la institucionalización y la socialización de la genética y ciencia aplicada al campo. Uno de sus aciertos fue comprender la importancia de la transferencia de los avances tecnológicos y de las experiencias de mejora desarrolladas en el centro, mediante la creación del Sindicato de Productores de Semillas, el cual realizó una magnífica labor de difusión de nuevos conocimientos, gracias a la publicación de su boletín informativo.

Con este trabajo queremos recordar en el centenario de la MBG, el binomio perfecto que formaba la institución con su director, Cruz Gallástegui cuando también se cumplen los 130 años de su nacimiento.

Bibliografía

- Etzaniz Makazaga, J. Manuel** – Cruz Gallastegui Unamuno. Un Veterinario guipuzcoano en Galicia 1891-1960. RSAP. 2004.
- Homenaje a Cruz Gallástegui Unamuno:** Director –fundador de la Misión Biológica de Galicia: ciclo de conferencias/organizado por la Academia Gallega de Ciencias, Diputación Provincial de Pontevedra, Caja de Ahorros Provincial, D.L. 1985.
- Ordás, Amando** – Cruz Gallástegui, pionero de la mejora genética de plantas. Los orígenes de la genética en España. 2003.
- Portela Vázquez, Alberto**– Misión Gallástegui, la mejora genética agropecuaria. 2016

Adeslas



Adeslas Completa + Dental Plus

Condiciones exclusivas para veterinarios y auxiliares, y sus familiares directos.



SIN PERIODOS DE CARENIA

Excepto embarazo y parto (10 meses de carencia).



SIN CUESTIONARIO DE SALUD

Excepto enfermedades graves descritas en la solicitud



CON DENTAL INCLUIDO

Cobertura dental incluida en el precio de la póliza

y además...

- ✓ Sin Copagos
- ✓ Cobertura completa
- ✓ Hospitalización y pruebas diagnósticas incluidas

Primas por asegurado/mes

De 0 a 54 años	39,90 €
De 55 a 60 años	42,31 €
De 61 a 67 años	53,02 €

Precios válidos hasta 31/12/2022

CONTRÁALO ONLINE EN:
andalbrok.es/vetsalud

Oferta válida para nuevos asegurados
Edad máxima contratación: 65 años

msc
correduría de seguros


AndalBrok
Correduría de Seguros



91 828 34 44



663 878 882



comunicacion@andalbrok.es



Casos clínicos en Medicina Cardiorrácica

KIERAN BORGEAT Y RAQUEL FERNÁNDEZ.



© Servet
Páginas: 176
Tamaño: 22,00 x 28,00
ISBN: 9788418020421
PVP: 65,00€
Tel.: 976 46 14 80

Este libro de orientación práctica, tiene como objetivo presentar las principales enfermedades cardiorrácicas en perros y gatos. A través de una exhaustiva y completa serie de casos clínicos reales, los autores presentan una guía que trata el complicado tema del abordaje del paciente cardiorrácico. Esta obra está dirigida a profesionales motivados, tanto veterinarios generalistas, como internos y residentes, así como especialistas en Cardiología, Medicina Interna y Diagnóstico por Imagen.

Veterinarios Municipales de Bilbao (1846-1987) De la Albeitería a la Salud Pública

DEHESA SANTISTEBAN, FRANCISCO L. / ZUBIAUR MADINA, LUIS ALBERTO

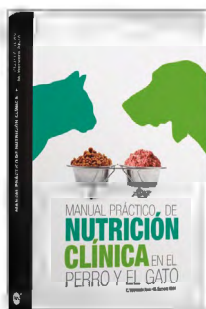


© Cegal
Páginas: 764
Tamaño: 24,00 x 17,00
ISBN: 978-84-09-25610-5
PVP: 25,00€

Este libro aporta una mirada histórica de la albeitería y la veterinaria en Bilbao a lo largo del tiempo. Destaca la contratación del primer inspector sanitario de carnes en 1846, que era un albéitar, y la del primer veterinario titulado en una escuela superior, en 1853. Continúa con el devenir de los Servicios Veterinarios Municipales de Bilbao, cuerpo creado en 1887 y que entre 1985 y 1987 perdió sentido y denominación, al integrarse todos los sanitarios municipales en la recién creada Área de Salud y Consumo.

Manual práctico de nutrición clínica en el perro y en el gato

C. VILLAYERDE HARO Y M. ABAD HERVERA

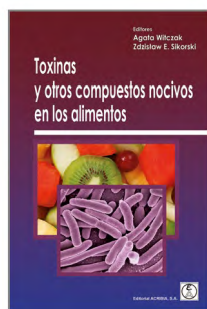


© Multimedia Ediciones Veterinarias
Páginas: 304
Tamaño: 17,00 x 24,00
ISBN: 978-84-18636-02-8
PVP: 62,40€
Tel.: 936 746 108
www.multimedia.es

El objetivo de este manual es facilitar al clínico herramientas de información basada en la evidencia científica, para guiarle en la toma de decisiones del soporte nutricional más adecuado para cada uno de sus pacientes.

Toxinas y otros compuestos nocivos en los alimentos

A. WITCZAK, Z.E. SIKORSKI



© Acribia
Páginas: 512
Tamaño: 17,00 x 24,00
ISBN: 978-84-200-1248-3
PVP: 65,00€
acribia@editorialacribia.com

Toxinas y otros compuestos nocivos en los alimentos proporciona información sobre el contenido, la distribución, las propiedades químicas y la actividad biológica de las toxinas y de otros compuestos nocivos en los alimentos como componentes naturales de las materias primas. Estas sustancias se han acumulado a causa de la actuación de los microorganismos y de la contaminación ambiental o bien se han generado durante el procesado.

agenda de actividades

Octubre

Curso de Introducción a la Veterinaria de Primates

Girona, 1 y 2 de octubre

Organiza:
Fundación Mona

Duración:
15 horas de curso. 100% presencial (grupos reducidos y medidas COVID-19)

Lugar de Celebración:
Centro de Rescate de Primates de Fundación MONA

Carretera de Cassà s/n
17457 Riudellots de la Selva (Girona)

Inscripciones:
Entre 50 y 115 euros

Información e inscripciones:
972 47 76 18
cursos@fundacionmona.org
www.fundacionmona.org

Casos Clínicos de Animales Marinos

Barcelona, 2 y 3 de octubre

Organiza:
El CRAM

Lugar de Celebración:
Se podrá participar On-line y presencial:
Paseo de la Playa 28-30
08820 España
El Prat de Llobregat (BCN)
También disponible On-line

Inscripciones:
Modalidad Presencial: Entre 160 y 200 euros
Modalidad On-line: Entre 110 y 180 euros

Información e inscripciones:
93 10 10 170

Diploma especialización. Gestión Veterinaria de Centros de Protección Animal y Residencias de Animales de Compañía

Madrid, On-line y presencial

Organiza:
Asociación de Veterinarios Municipales

Duración:
Un curso académico (del 01-10-2021 al 30 de 06-2022)

Lugar de Celebración:
On line y prácticas presenciales

Plazas limitadas:
20

Plazao de inscripción:
Hasta septiembre del 2021

Inscripciones:
Universidad Complutense de Madrid
Información e inscripciones:
infoveterinariosmunicipales@gmail.com
www.veterinariosmunicipales.com

Máster Dirección y Gestión Veterinaria de Centros de Protección Animal y Residencias de Animales de Compañía

Madrid, On-line y presencial

Organiza:
Asociación de Veterinarios Municipales

Duración:
2 cursos académicos

Lugar de Celebración:
On line y prácticas presenciales

Plazas limitadas:
15

Plazo de inscripción:
Hasta septiembre del 2021

Inscripciones:
Universidad Complutense de Madrid
Información e inscripciones:
infoveterinariosmunicipales@gmail.com
www.veterinariosmunicipales.com

Curso de Especialización Veterinaria en Espectáculos Taurinos (nivel avanzado)

Madrid, 1,2,3,8,9,10 de octubre

Organiza:
Consejo General de Colegios Veterinarios

Lugar de celebración:
C/ Villanueva, 11, 5ª planta
28001 Madrid

Información e inscripciones:
<https://www.colvetcampus.es/>

Programa de Dirección y Gestión de Centros Veterinarios

Sevilla, 4 de octubre

Organiza:
Fundación San Pablo Andalucía-CEU y Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla

Duración:
150 horas

Información e inscripciones:
954 48 80 00
secretariaip@ceuandalucia.es
www.ceuandalucia.es/posgrados/programa-direccion-y-gestion-de-centros-veterinarios/

Curso online de interpretación radiológica en pequeños animales

On-line, del 8 de octubre al 20 de mayo

Organiza:
Colegio de Veterinarios de Madrid

Duración:
150 horas

Inscripciones:
1.050 euros
650 euros (Colegiados y Carnet joven)
Información e inscripciones:
91 411 20 33 Ext.: 0224
cursos@colvema.es

Curso acupuntura animal VetSensus

Online y presencial, 9 de octubre de 2021

Organiza:
VetSensus

Duración:
8 módulos online y 2 partes prácticas:
12 meses, 150 horas (entendiendo 60 minutos por hora)

Información e inscripciones:
www.vetsensus.com

Especialización para veterinarios en intervenciones asistidas con perros

Madrid, del 9 al 30 de octubre

Organiza:
Colegio de Veterinarios de Madrid

Plazas:
16 horas

Inscripciones:
Entre 100 y 150 euros

Información e inscripciones:
91 411 20 33 Ext 0224
[cursos@colvema.org](mailto: cursos@colvema.org)
www.colvema.org

Noviembre

Auxiliar técnico de zoos y acuarios

Madrid, de noviembre a marzo

Organiza:
Zoo Aquarium
Universidad Complutense de Madrid

Duración:
438 horas lectivas (43 créditos): 81 teóricas y 357 Prácticas

Inscripciones: 3.150

Información e inscripciones:
91 394 37 68 - 673 78 42 64
mastetol@vet.ucm.es
www.ucm.es/

Máster Universitario en Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria

Las Palmas, 15 de noviembre

Organiza:
Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria (IUSA) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Información e inscripciones:
master.sasa@ulpgc.es
www.ulpgc.es/masteres-administracion

XVI Congreso de la Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio (SECAL)

Lleida, 17 y 19 de noviembre

Organiza: Sociedad Española para las Ciencias del Animal en Laboratorio (SECAL)

Lugar de Celebración:
Av. de Tortosa, 6-8, 25005 Lleida

Información e inscripciones:
91 330 07 55
secal@viajeseci.es
www.congresosecal.org

World pandemics forum. Preparing for the future

Madrid, del 18 al 20 de noviembre

Organiza: JM Congress

Lugar de Celebración:
Recinto Ferial de IFEMA

Información e inscripciones:
666 289 013
pandemics@jmccongress.com
www.ifema.es

Primatología: Pasado, presente y futuros

On-line, 19, 20 y 26 de noviembre

Organiza: Fundación Mona

Lugar de Celebración:
On-line, mediante plataforma Zoom

Información e inscripciones:
911 54 74 79
reservaszoo@zoomadrid.com
<https://www.zoomadrid.com/>

XIX.2 WORKSHOP MÉTODOS RÁPIDOS Y AUTOMATIZACIÓN EN MICROBIOLOGÍA ALIMENTARIA

Barcelona, del 23 al 26 de noviembre

Organiza:
Centro de Innovación, Investigación y Transferencia en Tecnología de los Alimentos.
Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) (Facultad de Veterinaria)

Lugar de Celebración:
Facultad de Veterinaria
Bellaterra (Cerdanyola del Vallès)

Inscripciones:
Sesiones prácticas (optativas): 90 € en total (45 € para los estudiantes de la UAB)

Resto del workshop: 230 € (o 130 €/1 día), **excepto:**

- Estudiantes de la UAB: 35 €.
- Personal de la UAB: 110 €.
- Estudiantes no UAB: 140 € (o 80 €/1 día).

Información e inscripciones:
<http://jornades.uab.cat/workshopmrama>

tablón de anuncios

Oferta de empleo

Se busca veterinario generalista para clínica totalmente equipada en Barberá del Vallés (Barcelona). Buen ambiente, horario y sueldo por encima del convenio. Sin urgencias. Interesados enviar el CV.

Contacto:

info@veterinariageneral.com

BITXUS clínica de Reus precisa Veterinario / a para incorporación al equipo de 7 personas (Veterinarias, Atvs y recepcionistas) Se ofrece jornada intensiva con días de mañana y de tarde y un sábado libre al mes. Urgencias telefónicas 1 semana de cada 4. Remuneración según convenio. Se valorará experiencia previa y conocimientos en medicina interna y exóticos (pero no es imprescindible) Interesados enviar CV.

Contacto:

cvbitxuscv@gmail.com

Buscamos Veterinario para clínica de pequeños animales en Javea (Alicante), para unirse a un equipo actual de 2 veterinarios y 1 auxiliar. Clínica equipada con laboratorio propio, equipo de Rx digital, ecógrafo, quirófano con anestesia inhalatoria. Imprescindible hablar inglés. No es necesaria experiencia, pero se valorará. Enviar CV.

Contacto:

clinica.veterinaria.arenal@hotmail.com

Se ofrece Jornada laboral completa (con varios días de la semana con jornada intensiva), Urgencias 6 días al mes no continuos, salario según convenio y existe la posibilidad de contrato indefinido.

Contacto:

966 75 00 51

Se necesita para incorporación a equipo veterinario, un veterinario/a y un/a ATV con experiencia.

Interesados envíen CV.

Contacto:

clinicaveterjaen@gmail.com

Demanda de empleo

Mi nombre es Irati, tengo 23 años y estoy titulada en asistente técnico veterinarios. Con especialización en animales exóticos y ecuestres. También dispongo del título de cuidador de zoológico. Me encantaría encontrar un puesto en el que poner en práctica mis habilidades. Dispongo de coche propio y no me importaría moverme a cualquier lugar de España.

Contacto:

Tel.: 689 78 64 79
iratiimontero@gmail.com

Veterinario neurólogo -board eligible ECVN- con larga experiencia internacional en neurología clínica y quirúrgica y en radiología (RM y CT) busca oferta pertinente en España.

Contacto:

neuropetservice@gmail.com

Busco trabajo en el sector ganadero. Tengo experiencia realizando saneamiento y en ADS. Tengo movilidad geográfica y ganas de continuar aprendiendo.

Contacto:

Tel.: 660 70 34
leticia_sc@hotmail.es

Busco empleo a media jornada como veterinaria. Soy opositora a Veterinaria de la Xunta y tengo 3 años de experiencia en clínica, en área de medicina interna, urgencias, cirugía menor, laboratorio, venta y atención al cliente.

Tel.: 600 82 47 10
antia.salve@gmail.com

Compra/venta

Se vende set de reproducción bovina para la realización de espermiogramas compuesto por electroeyaculador modelo mt, maletín y cargador. incluye cable de conexión y cable de batería externa. fuente de alimentación de 17 v, 100 -240 vdc. sonda para electroeyaculador para bovino de 2,5". Prácticamente nuevo, solo usado durante una temporada reproductiva.

Contacto:

Tel.: 660 47 60 18
jaimeflores0510@gmail.com

Vendo ecógrafo portátil Mindray DP-50 por cambio de equipo, tiene 3 años, con sonda microconvex todo en perfecto estado, como nuevo. Regalo la mesa con ruedas original y mochila de transporte original. PVP: 4.200 Euros.

Contacto:

rabisacoverin@yahoo.es

Se alquila clínica veterinaria, pajarería y peluquería en el molar Madrid) por jubilación bien situada, totalmente reformada, todas las dependencias con buena luz y ventilación. superficie de 80 metros cuadrados, todo en planta baja, exterior y a pie de calle. Incluye mobiliario, aparato de rayos x, aparato de anestesia, material de cirugía y fichero de clientes. consultar condiciones alquiler mensual 800 € para cualquier duda o consulta.

Contacto:

Tel.: 627 09 85 22/627 09 85 22
clin.vet.elmolar@hotmail.com

Inserta aquí tu anuncio gratis

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a:
contenidos@sprintfinal.com

Boletín Oficial del Estado

* Novedades legislativas,
publicadas en el Boletín Oficial
del Estado, del 1 de Junio al 31 de
Agosto de 2021, ambos inclusive.

Junio

Comunidad Foral de Navarra
BOE 132 de 03/06/2021 - I.
Disposiciones generales
Ley Foral 8/2021, de 10 de
mayo, por la que se modifica
la Ley Foral 11/2000, de 16 de
noviembre, de Sanidad Animal
de Navarra.

Ministerio de la Presidencia,
Relaciones con las Cortes y
Memoria Democrática
BOE 136 de 08/06/2021 - I.
Disposiciones generales
Real Decreto 370/2021, de
25 de mayo, por el que se
establecen disposiciones
específicas para la aplicación
en España del Reglamento
(UE) 2019/4 del Parlamento
Europeo y del Consejo, de
11 de diciembre de 2018,
relativo a la fabricación, la
comercialización y el uso de
piensos medicamentosos,
por el que se modifica el
Reglamento (CE) n.º 183/2005
del Parlamento Europeo y
del Consejo y se deroga la
Directiva 90/167/CEE del
Consejo, y de otras normas de
la Unión Europea en materia
de piensos y medicamentos,
y se modifican diversos
reales decretos en materia de
ganadería.

Ministerio de Agricultura,
Pesca y Alimentación
BOE 150 de 24/06/2021 - V.
Anuncios
Anuncio de licitación
de: Junta de Contratación
del Ministerio de Agricultura,
Pesca y Alimentación. Objeto:
Adquisición de vacuna
bivalente serotipo 1+4
frente al virus de la Lengua
Azul, año 2021. Expediente:
202106000009.

Ministerio de Agricultura, Pesca
y Alimentación
BOE 150 de 24/06/2021 - III.
Otras disposiciones
Resolución de 7 de junio de
2021, de la Dirección General
de Producciones y Mercados
Agrarios, por la que se publica el
Convenio con la Asociación de
Criadores de Ganado Vacuno
Charolés de España, para el
depósito y custodia de material
genético de animales de razas
puras consignado en el Banco
Nacional de Germoplasma.

Julio

Ministerio de Agricultura, Pesca
y Alimentación
BOE 158 de 03/07/2021 - III.
Otras disposiciones
Resolución de 21 de junio de
2021, de la Dirección General
de Producciones y Mercados
Agrarios, por la que se publica
la Resolución de 15 de junio
de 2021, por la que se aprueba
el programa de cría de la raza
ovina Navarra.

Ministerio de Agricultura, Pesca
y Alimentación
BOE 163 de 09/07/2021 - III.
Otras disposiciones
Resolución de 5 de julio de
2021, de la Dirección General
de Sanidad de la Producción
Agraria, por la que se modifica
la parte B del anexo I de la
Orden APA/1251/2020, de 21
de diciembre, por la que se
establecen medidas específicas
de protección en relación con la
lengua azul.

Ministerio de Agricultura, Pesca
y Alimentación
BOE 172 de 20/07/2021 - III.
Otras disposiciones
Resolución de 9 de julio de
2021, de la Dirección General

de Producciones y Mercados
Agrarios, por la que se publica
la Resolución de 8 de julio de
2021, por la que se aprueba
el programa de cría de la raza
porcina ibérica.

Ministerio de Agricultura, Pesca
y Alimentación
BOE 181 de 30/07/2021 - III.
Otras disposiciones
Resolución de 28 de julio de
2021, de la Dirección General
de Producciones y Mercados
Agrarios, por la que se publica
el Convenio de colaboración
con el Instituto de Investigación
y Tecnología Agroalimentaria,
para el apoyo científico en
materia de bienestar animal y
la promoción y explotación del
Banco de Datos del Porcino
Español.

Agosto

Ministerio de Consumo
BOE 156 de 01/07/2021 - III.
Otras disposiciones
Resolución de 30 de junio de
2021, de la Agencia Española
de Seguridad Alimentaria
y Nutrición, por la que se
conceden los XIV Premios
Estrategia NAOS, edición 2020.

Ministerio de Agricultura,
Pesca y Alimentación
BOE 187 de 06/08/2021 - III.
Otras disposiciones
Resolución de 28 de julio de
2021, de la Secretaría General
de Pesca, por la que se
modifica la de 28 de abril de
2021, por la que se establecen
disposiciones de ordenación
de la pesquería de la sardina
ibérica (*Sardina pilchardus*)
que se pesca en aguas
ibéricas de la zona CIEM VIIIc
y XIXa.

Ministerio de Universidades
BOE 188 de 07/08/2021 - III.
Otras disposiciones
Resolución de 23 de julio
de 2021, de la Universidad
Internacional Menéndez Pelayo,
O.A., por la que se publica el
Convenio con la Fundación
Tatiana Pérez de Guzmán
el Bueno, para colaborar en
el seminario "La ganadería
extensiva como oportunidad
para impulsar el desarrollo
sostenible en las zonas rurales",
considerado de interés general.

Ministerio de Agricultura, Pesca
y Alimentación
BOE 203 de 25/08/2021 - V.
Anuncios
Anuncio de formalización
de contratos de la Dirección
General de Sanidad de la
Producción Agraria. Objeto:
Adquisición de equipos para
el alojamiento y manejo de
animales de experimentación
para el Laboratorio Central
de Sanidad Animal en Santa
Fe (Granada). Expediente:
202116607196.

Ministerio de Agricultura, Pesca
y Alimentación
BOE 203 de 25/08/2021 - V.
Anuncios
Anuncio de formalización
de contratos de la Dirección
General de Sanidad de la
Producción Agraria. Objeto:
Adquisición de equipos para
el alojamiento y manejo de
animales de experimentación
para el Laboratorio Central
de Sanidad Animal en Santa
Fe (Granada). Expediente:
202116607196.v

Junio

Reglamento de Ejecución (UE) 2021/932 de la Comisión de 9 de junio de 2021 por el que se suspende la autorización del lasalocid A de sodio (Avatec 15 % cc) y el lasalocid A de sodio (Avatec 150 G) como aditivos en piensos para pollos de engorde y pollitas para puesta (titular de la autorización: Zoetis Belgium SA) (Texto pertinente a efectos del EEE)
Seleccionar: 78
C/2021/4018
DO L 204 de 10.6.2021, p. 13/15

Reglamento de Ejecución (UE) 2021/969 de la Comisión de 16 de junio de 2021 relativo a la autorización de la L-treonina producida por *Escherichia coli* CGMCC 13325 como aditivo para piensos para todas las especies animales (Texto pertinente a efectos del EEE)
Seleccionar: 63
C/2021/4222
DO L 214 de 17.6.2021, p. 49/51

Reglamento de Ejecución (UE) 2021/967 de la Comisión de 16 de junio de 2021 relativo a la renovación de la autorización del quelato de manganeso del análogo hidroxilado de la metionina como aditivo para piensos para todas las especies animales y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 350/2010 (Texto pertinente a efectos del EEE)
Seleccionar: 61
C/2021/4227
DO L 214 de 17.6.2021, p. 41/43

Reglamento de Ejecución (UE) 2021/982 de la Comisión de 17 de junio de 2021 relativo a la renovación de la autorización de un preparado de 6-fitasas producida por *Trichoderma reesei* CBS 122001 como aditivo en piensos para cerdos y aves de corral (titular de la autorización: Roal Oy), y por el que se derogan los Reglamentos (UE) n.º 277/2010 y (UE) n.º 891/2010 y el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 886/2011 (Texto pertinente a efectos del EEE)
Seleccionar: 50
C/2021/4274
DO L 216 de 18.6.2021, p. 139/141 (BG, ES, CS, DA, DE, ET, EL, EN, FR, GA, HR, IT, LV, LT, HU, MT, NL, PL, PT, RO, SK, SL, FI, SV)

Reglamento de Ejecución (UE) 2021/981 de la Comisión de 17 de junio de 2021 relativo a la renovación de la autorización de un preparado de endo-1,4-beta-xilanas producida por *Aspergillus niger* (CBS 109.713) y endo-1,4-beta-glucanasa producida por *Aspergillus niger* (DSM 18404) como aditivo para piensos para especies de aves de corral, aves ornamentales y lechones destetados (titular de la autorización: BASF SE), y por el que se derogan el Reglamento (CE) n.º 271/2009 y el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1068/2011 (Texto pertinente a efectos del EEE)
Seleccionar: 51
C/2021/4256
DO L 216 de 18.6.2021, p. 135/137

Julio

Reglamento Delegado (UE) 2021/1189 de la Comisión de 7 de mayo de 2021 por el que se completa el Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la producción y comercialización de materiales de reproducción vegetal de material heterogéneo ecológico de determinados géneros o especies (Texto pertinente a efectos del EEE)
Seleccionar: 251
C/2021/3163
DO L 258 de 20.7.2021, p. 18/27

Reglamento de Ejecución (UE) 2021/1205 de la Comisión de 20 de julio de 2021 que modifica el anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/605, por el que se establecen medidas especiales de control de la peste porcina africana (Texto pertinente a efectos del EEE)
Seleccionar: 229
C/2021/5560
DO L 261 de 22.7.2021, p. 8/44

Agosto

Reglamento (UE) 2021/1372 de la Comisión de 17 de agosto de 2021 por el que se modifica el anexo IV del Reglamento (CE) n.º 999/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la prohibición de alimentar a animales de granja no rumiantes, distintos de los animales de peletería, con proteínas derivadas de animales (Texto pertinente a efectos del EEE)
Seleccionar: 318
C/2021/6012
DO L 295 de 18.8.2021, p. 1/17

Decisión de Ejecución (UE) 2021/1395 de la Comisión de 20 de agosto de 2021 por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución (UE) 2021/641, sobre medidas de emergencia en relación con los brotes de gripe aviar de alta patogenicidad en determinados Estados miembros [notificada con el número C(2021) 6253] (Texto pertinente a efectos del EEE)
Seleccionar: 200
C/2021/6253
DO L 300 de 24.8.2021, p. 70/73

Reglamento de Ejecución (UE) 2021/1411 de la Comisión de 27 de agosto de 2021 relativo a la renovación de la autorización de *Clostridium butyricum* FERM BP-2789 como aditivo en la alimentación de pollitas para puesta, pavos de engorde, pavos criados para la reproducción, especies menores de aves (excepto aves de puesta), lechones destetados y especies porcinas menores destetadas, su autorización para pollos de engorde, lechones lactantes y especies porcinas menores lactantes, y por el que se derogan los Reglamentos de Ejecución (UE) n.º 373/2011, (UE) n.º 374/2013 y (UE) n.º 1108/2014 (titular de la autorización: Miyarisan Pharmaceutical Co. Ltd, representado en la unión por Huvepharma NV Belgium) (Texto pertinente a efectos del EEE)
Seleccionar: 128
C/2021/6231
DO L 304 de 30.8.2021, p. 11/13

directorio Colegios Oficiales

A CORUÑA

Francisco Javier Balado
Mª Puga Cerdido, s/n. Ed.
Lugris Va-dillo, 1º. Polígono
Matogrande
15009 A Coruña
Tel.: 981 13 91 71
E-mail: colegio@colvetcor.org
www.colvetcor.org

ÁLAVA

Fernando Pérez Aguirre
Dulzaina, 10
01006 Vitoria (Álava)
Tel.: 945 23 28 42
E-mail: info@colvetaraba.es

ALBACETE

José Angel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1º
02001 Albacete
Tel.: 967 21 70 65
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.esalbacete.es

ALICANTE

Gonzalo Moreno del Val
Rambla de Méndez Núñez, 38
03002 Alicante
Tel.: 96 521 41 11
E-mail: secretaria@icoval.org
www.icoval.org

ALMERÍA

Yasmina Domínguez Cardona
Pamplona, 16
04007 Almería
Tel.: 950 25 06 66
E-mail: administracion@
colvetalmeria.es
www.colvetalmeria.org

ASTURIAS

Armando Solís Vázquez de
Prada
Plaza de América, 10 - 2º
33005 Oviedo
Tel.: 985 21 29 07
E-mail: colegio@
colegioveterinarios.net
www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26.
05001 ÁVILA
Tel.: 920 22 17 82
E-mail: colvetavila@gmail.
com
www.avila.colvet.es

BADAJOS

José Marín Sánchez Murillo
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39
E-mail: colvetba@ctv.es
www.
colegioveterinariosbadajoz.
com

BARCELONA

Ricard Parés
Avda. República Argentina,
21-25.
08023 Barcelona
Tel.: 932 11 24 66
E-mail: covb@covb.cat
http://www.covb.cat/ca/

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1º
09005 Burgos
Tel.: 947 22 96 63
E-mail: burgos@colvet.es
www.
colegioveterinariosburgos.es

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Diego María Crehuet, 6a
10002 Cáceres
Tel.: 927 22 44 25
E-mail: caceres@colvet.es
www.vetercaceres.com

CÁDIZ

Cristina Velasco Bernal
Avda. Ana de Viya, 5
11009 Cádiz
Tel.: 956 25 44 95
E-mail: cadiz@colvet.es
www.colvetcadiz.org

CANTABRIA

Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 Santander (Cantabria)
Tel.: 942 22 99 04
E-mail: cantabria@colvet.es
www.colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1º
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83
E-mail: castellon@colvet.es
www.covetcas.es

CEUTA

Francisco Gutiérrez Sánchez
Alvarez, 1. 51001 Ceuta
Tel.: 956 51 42 36
E-mail: ceuta@colvet.es
www.colvetceuta.com

CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la
Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2º
13001 Ciudad Real
Tel.: 926 21 10 14
E-mail: administracion@
icovciudadreal.es
www.icovciudadreal.com

CÓRDOBA

Antonio Arenas Casas
Avda. del Brillante, 69
14012 Córdoba
Tel.: 957 76 78 55
E-mail: colegio@corvet.es
www.corvet.es

CUENCA

Luis Colmenar Astudillo
Plaza de la Hispanidad, 3
16001 Cuenca
Tel.: 969 21 17 37
E-mail: cuenca@colvet.es
www.colvecu.com

GIRONA

Ramon Cedó Benet
Corazón de María, 10 ent. 3
17002 Girona
Tel.: 972 20 00 62
E-mail: colvetgi@covgi.cat
www.covgi.cat

GRANADA

José Miguel Mayor Moreno
Rector Martín Ocete, 10
18014 Granada
Tel.: 958 27 84 74
E-mail: info@colvetgr.org
www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Miguel Ángel Serrano Campos
Cardenal González de
Mendoza, 23
19004 Guadalajara
Tel.: 949 21 17 94
E-mail: info@
colvetguadalajara.es
www.colvetguadalajara.es

GUIPÚZCOA

Francisco Galisteo Martínez
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San
Sebastián (Guipúzcoa)
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: gipuzkoa@colvet.es
www.gipuzkoa.vucolvet.org

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arcipreste Manuel González
García, 11 - 2º
21003 Huelva
Tel.: 959 24 11 94
E-mail: huelva@colvet.es
www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10
22004 Huesca
Tel.: 974 24 20 22
E-mail: info@covhuesca.org
www.covhuesca.org

ISLAS BALEARES

Ramón García Janer
Avda. Comte Sallent, 2
Principal A - B
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49
E-mail: administracio@covib.
org
www.covib.org

JAÉN

Francisco Javier Chavernas
Garvi
Cruz Roja Española, 6
23007 Jaén
Tel.: 953 25 51 18
E-mail: colvetjaen@colvet.es
www.colvetjaen.com

LEÓN

Luciano Díez
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo
s/n
24005 León
Tel.: 987 25 23 22
E-mail: leon@colvet.es
www.colvetleon.es

LLEIDA

Carmen López Burillo
Canonge Brugulat, 7
25003 Lleida
Tel.: 973 27 95 18
E-mail: veterinariis@
colvetlleida.org
www.covll.cat

LUGO

José Luis Benedito Castellote
Ramón y Cajal, 2
27001 Lugo
Tel.: 982 24 11 93
E-mail: lugo@colvet.es
www.colvetlugo.com

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
E-mail: comunicacion@
colvema.org
info@colvema.org

MÁLAGA

Antonio José Villalba Gómez
Pasaje Esperanto, 1
29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90
E-mail: malaga@colvet.es
www.
colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Francisco Germán Álvarez
Frías
General Villalba 25, local 1
52006 Melilla
Tel.: 952 67 63 37
E-mail: colegiomelilla@colvet.es

MURCIA

Teresa López Hernández
Avda. Constitución, 13
30008 Murcia
Tel.: 968 23 64 58
E-mail: murcia@colvet.es
www.veterinariosmurcia.es

NAVARRA

Angel Garde Lecumberri
Avda. Baja Navarra, 47
31002 Pamplona (Navarra)
Tel.: 948 22 00 72
E-mail: info@covetna.org
www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 Ourense
Tel.: 988 22 22 02
E-mail: ourense@colvet.es
www.colvetourense.es

PALENCIA

Luis Fernando Román
Sánchez
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 Palencia
Tel.: 979 74 33 37
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvepa.es

LAS PALMAS

Alejandro Suárez Pérez
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 Las Palmas
Tel.: 928 29 69 59
E-mail: laspalmas@vetcan.
org
www.lpa.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luis Núñez Desiré
Rúa Echegaray, 10 - 2º izda.
36002 Pontevedra
Tel.: 986 85 23 23
E-mail: pontevedra@colvet.es
www.covpontevedra.es

LA RIOJA

Julían Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 Logroño (La Rioja)
Tel.: 941 22 90 18
E-mail: info@covetrioja.org
www.covetrioja.org

SALAMANCA

Antonio Rubio Blasco
Plaza de la Constitución, Nº
6 1º
37001 Salamanca
Tel.: 923 21 34 33
E-mail: colvetza@colvet.es
www.colvetalsalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plaza de la Tierra, 4, 2º
40001 Segovia
Tel.: 921 46 38 55
E-mail: segovia@colvet.es
www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Ignacio Oroquieta Menéndez
Tajo, nº1
41012 Sevilla
Tel.: 954 41 03 58
E-mail: secretaria@
colvetsevilla.es

www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 4 - 2º A
42003 Soria
Tel.: 975 23 22 00
E-mail: soria@colvet.es

TARRAGONA

Verónica Auraunabeña Cobo
San Antonio Mª Claret, 10
1er piso
43002 Tarragona
Tel.: 977 21 11 89
E-mail: covt@covt.cat
www.covt.cat

TENERIFE

María Luisa Fernández Miguel
Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 Santa Cruz de Tenerife
Tel.: 922 53 40 94
E-mail: sctenerife@vetcan.org
www.tfe.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Plaza San Sebastián, 6-8 bajo
44001 Teruel
Tel.: 978 60 13 06
E-mail: info@covteruel.org
www.covteruel.org

TOLEDO

Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 Toledo
Tel.: 925 22 39 52
E-mail: toledo@colvet.es
www.colveto.com

VALENCIA

Inmaculada Ibor Martínez
Avda. del Cid, 62
46018 Valencia
Tel.: 96 399 03 30
E-mail: valencia@icovv.com
www.icovv.com

VALLADOLID

Rufino Álamo Sanz
Gabilondo, 16 Entreplanta A-B
47007 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38
E-mail: valladolid@colvet.es
www.colvetvalladolid.com

BIZKAIA

Álvaro Mateos Amann
Alameda Mazarredo, 53 bajo
48009 Bilbao (Bizkaia)
Tel.: 944 23 59 48
E-mail: bizkaia@colvet.es
www.bizkaia.euskovet.com

ZAMORA

Victorio Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 Zamora
Tel.: 980 52 22 42
E-mail: zamora@colvet.es
www.colvetza.es

ZARAGOZA

Jesús García López
Parque Roma, I-7 bajo
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: zaragoza@colvet.es
www.veterinarioszaragoza.
org

directorio de Asociaciones

ACANVEPA

Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria
Castilla, 39 Entresuelo. 39009 - Santander. Cantabria.
Tel.: 942 22 99 04

ACNV

Alcalá 155, 2º - F. 28009 Madrid
Tel.: 914 35 19 49
secretaria@acnv.es
www.acnv.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj. 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACYLVAC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.
Pio del Río Ortega, 11-1ºC. 47014 Valladolid.
Tel.: 983 33 46 38
E-mail: valadolid@colvet.es

ACYLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
Juan de Grijalba, 2. 40200 Cuéllar (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acylvet@diiprem.org

ADIPIREM

Asociación Empresarial para la Salud, la Nutrición y el Bienestar Animal
Av. Diagonal, 601, 8ª planta. 08027 Barcelona
Tel.: 93 270 12 86
adiiprem@adiiprem.org
www.adiiprem.org

ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León. Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C. 24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
E-mail: vacamocha@ono.com

ASEMUCE

Asociación Seleccionadores y Multiplicadores Cunicolas de España Miembro de FEAGAS
Hiero, 17. 28045 Madrid.
Tel.: 615 85 25 45
www.tierradeconejos.es
E-mail: asemuce@tierradeconejos.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8. 28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
E-mail: infoveterinariosmunicipales@gmail.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVÍCOLA

Doctor Sánchez Villares, 25, 3º B. 47014 Valladolid.
Tel.: 983 47 44 94
E-mail: ecretaria@wpsa-aeca.es

AESHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: secretariaaeshv@gmail.com

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Blq I-7, 1º of. 6. 50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AERA

Asociación Española de Reproducción Animal. Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid.
E-mail: roca@um.es
www.aera.org.es

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona).
Tel.: 937 26 94 91
E-mail: asovetacupun@mundivia.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga. Pasaje Esperanto, 1, 1º E. 29007 Málaga
E-mail: aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

AEVMI

Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión
Ctra N-521, Km 41.8. 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tel.: 92 718 10 32
E-mail: info@aevmi.com
www.aevmi.com

AGAVEPOR

Avda. de Oza, 76 - 5º. 15006 A Coruña
Tel.: 610 240 387
E-mail: agavepor@gmail.com

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n. 24005 León.
Tel.: 987 25 23 22
E-mail: alecvac@gmail.com

ALEMVET

Asociación Leonesa Empresarial de Veterinarios
Avd/ Independencia, nº4. 24003 León
Tel.: 987 21 82 50

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C. 24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
E-mail: vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 23 64 58
E-mail: amurvac@gmail.com
www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79
E-mail: amvac@line-pro.es
www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5º D. 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16
E-mail: anembe@anembe.com
www.anembe.com

ANVEPI

Asociación Nacional de Especialistas de Porcino Ibérico
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39
E-mail: colvetba@ctv.es

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 937 94 20 32. www.asescu.com

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
Armanyá Nº17, 1ºD. 27001 Lugo (Galicia)
E-mail: asveco@gmail.com

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2º. 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84
E-mail: a.avapa@telinele.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Taurinomaquia
Barrio de abajo nº 43. Santa Gadea de Alfz. 09571 Burgos. Tel.: 942 773 294
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA

Asociación Vallisollense de Veterinarios de Pequeños Animales
Pio de Río Ortega, 11, 1º C. 47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38
E-mail: valladolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SALUD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Blq I-7, bajo 50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n. 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres. Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Disagnotico Laboratorial
CRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona.
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84
E-mail: montse.paste@uab.es
www.avedila.com

A.V.E.E.

Asociación de Veterinarios Especialistas en Equinos.
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61
E-mail: administrador@avee.es
www.avee.es

AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Catalunya
Avda. República Argentina, 25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra);
Tel.: 986 26 15 41
E-mail: secretaria@avegaape.com
www.avegaape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48. 08022 Barcelona
Tel.: 932 53 15 22
E-mail: info@avepa.es
www.avepa.org

AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 914 11 20 33

AVESPA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Sanidad y Producción Apícola
Avenida Píneo, 10, 1º - c. 22004 Huesca
Tel.: 629 45 93 61
E-mail: avespa2016@gmail.com

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
E-mail: secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVETO

Asociación de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales de Toledo
C/ Quintanar, 8. 45004 Toledo
Tel.: 925 22 39 52
E-mail: aveto@aveto.es

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28. 10004 Cáceres
Tel.: 927 22 44 25
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC

Associació de Veterinaris Higienistes de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66
E-mail: avhic@avhic.com
www.avhic.com

AVHIC

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66
E-mail: avhic@avhic.com
www.avhic.com

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n Campus Universitario. 10071 Cáceres.
Tel.: 927 25 71 06
E-mail: decanove@unex.es
www.unex.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas. 35413 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
E-mail: dec.fv@ulpgc.es
www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n. 28071 León.
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fveadm@unileon.es
www.veterinaria.unileon.es

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVPC

Associació de Veterinaris de Porci de Catalunya. Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
E-mail: info@avpcat.org
www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. 12002 Castellón.
Tel.: 964 22 59 83
E-mail: info@avvc.es
www.avvc.es

AVYSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9. 11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00
E-mail: avysa@asinfo.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla.
Tel.: 955 01 89 68

HISVEGA

Historia Veterinaria Gallega
Real 10 2º VIGO. 36.202 Pontevedra.
E-mail: hisvega@hotmail.com

IEGRA

Instituto Español de Genética y Reproducción animal
Polígono Valdefuentes C/ Portiña S/N 45600 Talavera de la Reina (Toledo)
Tel.: 925 709 651
E-mail: info@iegra.es
www.iegra.es

INIA

Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zootécnicos
Avda. Puerta de Hierro km 5,9. 28040 Madrid.
E-mail: secra@inia.es
www.inia.es

IRTA

Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona.
Tel.: 902 789 449
E-mail: irta@irta.cat
www.irta.es

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUCIA ORIENTAL

C/ Rector Marín Ocete, 10. 18014 Granada.
Tel.: 638 28 57 35
E-mail: administracion.racvao@insacan.org

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

c/ Luis Buñuel, 16 41808 Villanueva del Ariscal (Sevilla)
Tel.: 610 989 663
E-mail: academia@rascvet.es

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4. 28029 Madrid.
Tel.: 914 97 54 76
E-mail: cfcariado@uam.es / www.secal.es

SECSA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 913 94 37 60
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

SEHV

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
Rufo García Rendueles nº6, bajo. 33203 Gijón. Tel.: 985335798
E-mail: coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel" 14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06
E-mail: id1debej@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SESEL

Campus Espinardo. 30100 Murcia.
Tel.: 868 88 43 14 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Campus Lugo. Av. Carballo Calero, s/n. 27002 Lugo.
Tel.: 982 82 20 20
E-mail: decavet@usc.es
www.usc.es/veterinaria

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza.
Tel.: 976 76 16 11
E-mail: divetex@unizar.es
www.zar.unizar.es

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30. 08021 Barcelona.
www.sesal.org
E-mail: sesal@suportserveis.com

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza.
Tel.: 976 76 10 00
E-mail: Alf@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid.
Tel.: 91 394 37 32
E-mail: odontologia@veterinaria@yahoo.es
E-mail: fsanroman@vet.ucm.es

SETOV

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria
Hospital Veterinari de Catalunya Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona.
Tel.: 609 27 21 18
E-mail: presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente Veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4. 06005 Badajoz.
Tel.: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20, sótano 1º dcho. 3. 10001 (Cáceres)
Tel.: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria
Colegio Oficial de Veterinarios
Avda. Virgen de la Montaña, 28. 10400 (Cáceres)
www.socivesc.es

SVCS

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25. 08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81
E-mail: secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET

Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel.: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com
www.trialvet.com

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3. 48007 Bilbao.
Tel.: 944 45 05 46
E-mail: clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1º derecha. 28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34
E-mail: veterinaria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE

Veterinarios Taurinos Asociados de España. Eloy Gonzalo, 11, 1º Dcha. 28010 Madrid
Tel.: 616 34 83 05
E-mail: vetase@terra.es
www.vetase.es

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E. 29007 Málaga.
Tel.: 952 39 17 90

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Floridablanca, 66-72, local 5 08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31
E-mail: comunicación@veterinariossinfronteras.org
www.veterinariossinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
E-mail: avinet@avicultura.es

Facultades de Veterinaria

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edificio V. Campus de la UAB. 08193 Barcelona.
Tel.: 935 81 12 98
E-mail: dg.veterinaria@uab.cat
www.uab.es/veterinaria/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid.
Tel.: 913 94 38 96
secdec@vet.ucm.es
www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales. 14071 Córdoba.
Tel.: 957 218 661
E-mail: fv3ve01c@uco.es
www.uco.es

Si quiere incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puede hacerlo en:

Teléfono.: 91 579 44 06

E-mail: contenidos@sprintfinal.com

Organización Colegial Veterinaria Española



Servicios a colegiados

- 01 Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la organización colegial española.
- 02 Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 03 Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General.
- 04 Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las instituciones estatales e internacionales.
- 05 En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito.
- 06 Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 07 Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 08 Disponibilidad de seguros de vida.
- 09 Seguros de responsabilidad civil profesional.
- 10 Seguros, voluntarios, de accidentes.
- 11 Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos, viudas, etc).
- 12 Derecho a recibir la revista " Información Veterinaria", relativa a la actualidad de la organización colegial española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc.
- 13 Derecho a poder ser incluido (curriculum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14 Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la institución.
- 15 Tarjetas de crédito en condiciones particulares dentro del colectivo profesional veterinario.